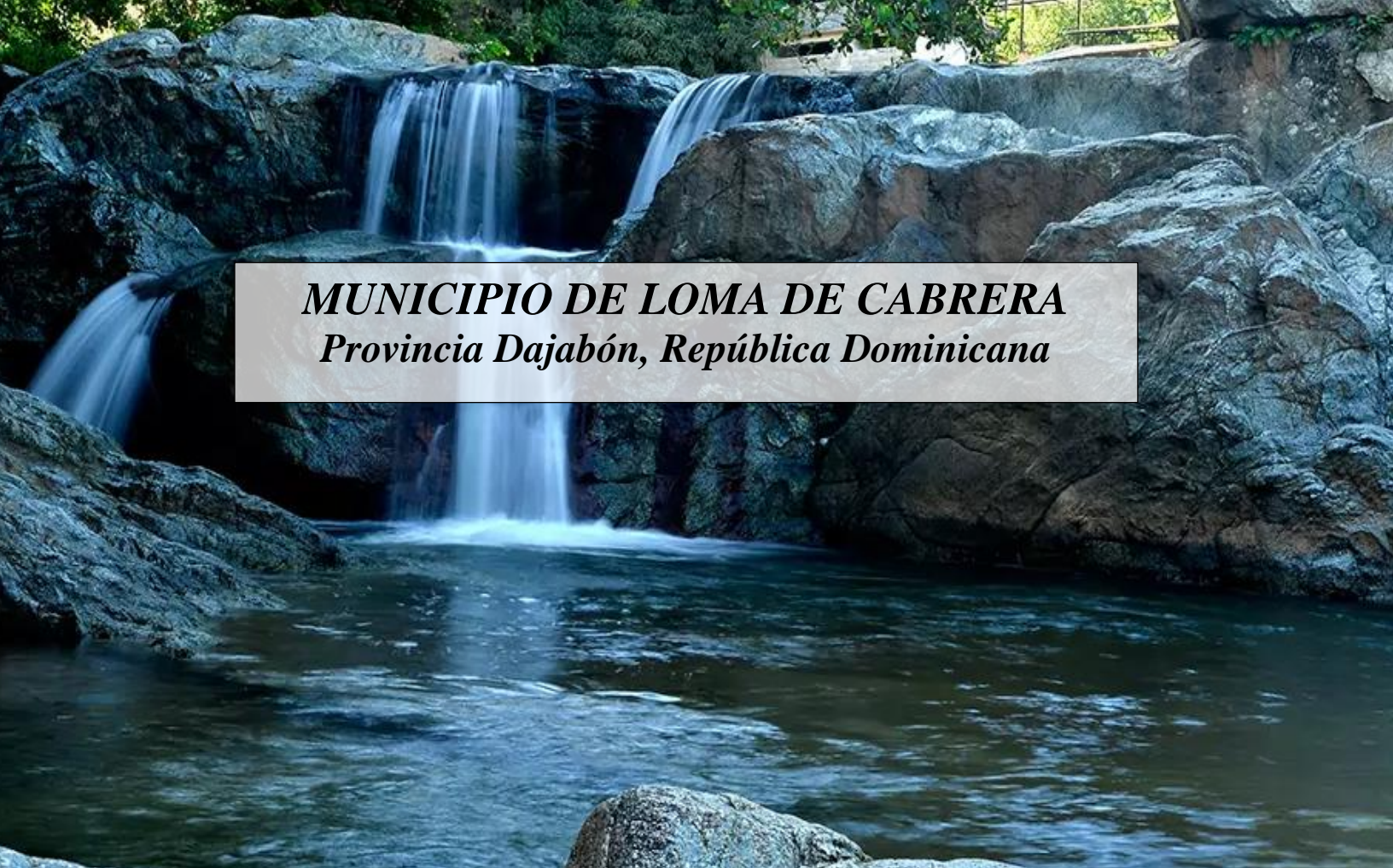
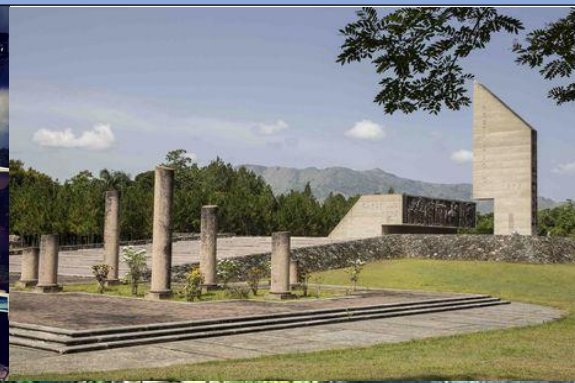




PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024



MUNICIPIO DE LOMA DE CABRERA
Provincia Dajabón, República Dominicana

***PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LOMA
DE CABRERA***

Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera

Calle la Altagracia No.46

Municipio Loma de Cabrera

Dajabón, República Dominicana

Tel.: (809) 579-4402/4596

Email: info@ayuntamientolomadecabrera.gob.do

Coordinación Formulación del Plan:

Oficina Municipal Planificación y Programación

Equipo Técnico del Ayuntamiento

Acompañamiento Técnico:

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) / Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión de Desarrollo Territorial de la Región Cibao Norte (PRODECARE).

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES.....	6
2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	7
3. MARCO LEGAL Y NORMATIVA.....	8
3.1 LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.	8
3.2 LEY DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS (176-07).	8
3.3 LEYES QUE CREAN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA (496-06 Y 498-06).....	9
3.4 ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030	9
4. METODOLOGÍA	11
5. RESOLUCIÓN MUNICIPAL	14
6. MUNICIPIO DE LOMA DE CABRERA EN CIFRAS	18
7. CONTEXTO HISTÓRICO GEOGRÁFICO	23
7.1 DATOS GEOGRÁFICOS	23
7.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA PROVINCIA DAJABÓN	24
7.3 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	24
7.4 HISTORIA	25
7.5 ENTORNO REGIONAL	27
8. GOBERNABILIDAD LOCAL	29
8.1 GOBIERNO LOCAL.....	29
8.2 MANEJO DEL PRESUPUESTO	32
8.3 RELACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL.....	32
8.4 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	33
8.5 MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL	33
9. DESARROLLO SOCIAL	36
9.1 POBLACIÓN	36
9.2 POBLACIÓN / GRUPO EDAD	37
9.3 MIGRACIÓN	39
9.4 NIVELES DE POBREZA	41
10.SERVICIOS SOCIALES.....	45
10.1 EDUCACIÓN.....	45
10.2 SALUD	47
10.3 VIVIENDA Y HOGARES	49
10.4 CULTURA E IDENTIDAD	53

10.5 SEGURIDAD CIUDADANA	56
10.7 INFRAESTRUCTURA VIAL.....	60
10.8 TRÁNSITO DE VEHÍCULOS	61
10.9 MERCADO MUNICIPAL	62
10.10 MATADERO.....	62
10.11 CEMENTERIO MUNICIPAL.....	63
10.12 ESPACIO PÚBLICO (PLAZA, PARQUE, SEÑALIZACIÓN, ETC.).....	63
10.13 RECOGIDA DE BASURA	64
10.14 AGUA POTABLE	65
10.15 AGUA RESIDUAL	66
10.16 TELECOMUNICACIONES (TELEFONÍAS, TELECABLE, ANTENAS).....	66
10.17 SERVICIO ELÉCTRICOS.....	67
11.DINÁMICA ECONÓMICA.....	68
11.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES	68
11.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA TERRITORIAL (ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRINCIPALES ACTIVIDADES POR TRES SECTORES).	70
11.2.1 SECTOR PRIMARIO	70
11.2.2 SECTOR SECUNDARIO	72
11.2.3 SECTOR TERCIARIO.....	74
11.3 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES.....	77
12. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (RECURSOS NATURALES, PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES, GESTIÓN AMBIENTAL).....	78
12.1 RECURSOS NATURALES	78
12.2 GEOLOGÍA	80
12.3 USO DEL SUELO	81
12.4 BIODIVERSIDAD / ÁREAS PROTEGIDAS	82
12.5 CLIMA.....	82
12.6 GESTIÓN AMBIENTAL.	84
13.GESTIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD (SISMOS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTO)	86
13.1 SISMICIDAD.....	86
13.2 AMENAZAS	87
14. VISIÓN MUNICIPAL DE LOMA DE CABRERA.....	88
15. PROSPECTIVA MUNICIPAL.....	89
15.1 COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PROSPECTIVA	89
15.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS	90
15.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	91

15.4 DEMANDAS TERRITORIALES	93
15.4.1 LISTADO DE DEMANDAS DEL MUNICIPIO DE LOMA DE CABRERA.	94
15.5 CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA.....	104
15.5.1 MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA	106
15.6 PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES	116
15.6.1 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES	116
15.6.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES COORDINADAS CON EL NIVEL CENTRAL	119
16. PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM).....	123
16.1 MATRIZ DE DEMANDAS PARA EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL	124
16.2 FICHAS DE DEMANDAS DE COMPETENCIA COORDINADA CON EL GOBIERNO CENTRAL.....	130
17. LISTADO DE COLABORADORES	147
17.1 FOTOS DEL PROCESO.....	149
18. RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PMD.....	150
19. BIBLIOGRAFÍA.....	153

1. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES

Es para esta gestión una inmensa satisfacción tener la oportunidad de ser parte de un período de cambio conceptual de cómo dirigir un gobierno local, basado en la planificación estratégica, junto a los actores que la sociedad civil nos proporciona, los cuales han sido desde nuestra óptica, una guía y fortaleza, pues han mostrado interés en que trabajemos juntos el desarrollo de nuestro espacio geográfico.

Ha sido una meta llevar una gestión basada en la transparencia, la eficiencia y la participación comunitaria y es por esta razón que hemos facilitado y proporcionado que nuestros técnicos se capaciten en el área de planificación a fin de poder tener las herramientas que nos permiten formular el Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Loma de Cabrera.

Agradecemos infinitamente el apoyo que hemos recibido del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Gobierno de Japón, quienes a través de la JICA concibieron el Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo de la Región Cibao Norte (PRODECARE).

El fruto de este esfuerzo será la construcción de un modelo, donde se beneficiarán más las futuras generaciones de gobernados y gobernantes en el aspecto local y haremos todo lo humanamente posible para que este proceso culmine bien y sea asumido por todos y todas.



Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera
C/ Altagracia No.46, Municipio Loma de Cabrera, Dajabón, República Dominicana

2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad.

Este proceso de planificación, parte de la preparación de líneas de acción socioeconómicas, comunitarias y municipales que representan insumos fundamentales que utilizarán los municipios, para tras analizar la situación de la comunidad e identificar propuestas que sirvan de base para la formulación del plan.

Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación técnica participativa que contienen las metas, objetivos e ideas de proyectos priorizadas que permitirán superar las condiciones que limitan el desarrollo de los municipios.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos, las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto; luego enviarlo y someterlo ante el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) e incluirlo en el presupuesto nacional.

3. MARCO LEGAL Y NORMATIVA

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- **La Constitución de la República Dominicana.**
- **Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).**
- **Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).**
- **Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).**
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

3.1 LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

3.2 LEY DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS (176-07).

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

De igual forma en el artículo 15, Numeral 4º, establece la participación en la gestión municipal como un derecho de las y los municipales. Dicha participación debe darse de forma organizada tal como se establece en el artículo 227 cuando dice: “los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad”.

Planificación Municipal. El artículo 122 de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

1. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
2. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del alcalde y con participación de la comunidad. Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

Los Distritos Municipales: La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como parte del territorio municipal.

3.3 LEYES QUE CREAN EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA (496-06 Y 498-06)

El marco institucional del Proyecto, en materia de planificación e inversión público, incluye las leyes del 2006 que crean el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los cuales, juntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta el Proyecto.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Decreto No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del alcalde, presidente del Concejo Municipal y los directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias.

No obstante, esta configuración, el reglamento (Decreto No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

3.4 ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030

El Plan se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, específicamente en el Eje 2: “Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”. Cuyo Objetivo Específico 12 plantea “Impulsar el desarrollo local

mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado”.

Este tiene como líneas de acción:

1. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas.
2. Transferir gradualmente a los municipios competencias, recursos y capacidad tributaria para mejorar la oportunidad y calidad de los bienes y servicios prestados a los municipios.
3. Promover el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

Objetivo General 3: “Democracia participativa y ciudadanía responsable”, y el Objetivo Específico 4: que establece “Consolidar la democracia participativa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos”. Con estos se promueve el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

De igual modo, lo referido a la cohesión territorial, planteada en el Objetivo 13 que establece “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas”; Siendo su Línea de Acción 1 “fortalecer las capacidades de la planificación del desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública”.

4. METODOLOGÍA

El Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera ha elaborado el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con el apoyo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través del Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo de la Región Cibao Norte (PRODECARE), de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

Se conformó el Consejo de Desarrollo Municipal tal como lo establecen las leyes del Distrito Nacional y los Municipios 176-07, de Inversión Pública 498-06, y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, con las principales instituciones locales, funcionarios y equipo técnico de la alcaldía, cuya función es acompañar en todas las etapas de formulación y ejecución del Plan.

El proceso metodológico utilizado en la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal consta de una serie de pasos técnicos que tienen como finalidad conectar la realidad objetiva que vive el municipio con las acciones que sus conciudadanos demandan. Para estos fines siempre es necesario contar con los munícipes como actores imprescindibles del proceso, para garantizar que el documento final goce de la representatividad de la colectividad del territorio en cuestión. La metodología en cuestión se desarrolla en los siguientes pasos:

1. Los actores claves del Municipio, luego de ser convocados, se agruparán por sector en el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) órgano consultivo del gobierno municipal.
2. Formulación del **Diagnóstico Municipal**, el cual se constituye en la principal fuente de consulta a utilizarse para los procesos siguientes a fin de terminar en la Estrategia de Desarrollo Local o Plan de Desarrollo Municipal.
3. En el proceso de levantamiento de las informaciones se consultaron diferentes fuentes tanto primarias como secundarias. Los datos oficiales disponibles del territorio fueron obtenidos del sitio web de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), de los sitios web de las principales instituciones y ministerios del gobierno central que tienen incidencia en los territorios y de libros, informes y otros documentos impresos. Simultáneamente fueron consultadas personalidades independientes y de distintas entidades del territorio para levantar informaciones primarias que no se encuentran en documentos digitales e impresos.
4. Posteriormente estas informaciones son validadas en secciones de trabajo conjuntas entre el CDM, el equipo técnico del ayuntamiento municipal y otros actores invitados, donde han podido hacerse actualizaciones a estas informaciones según se ha

considerado necesario. Dicho proceso de validación también cuenta con la elaboración de diversos mapas del Municipio donde se identificarían bajo la modalidad de mapeo o georreferenciación los lugares donde se encuentran dentro del contexto municipal las diversas problemáticas que afectan a los Municipios.

5. Para el proceso de validación se han elaborado **síntesis del diagnóstico** y una **matriz de validación** de esta. La síntesis es el resumen del diagnóstico municipal, elaborado por cada eje de la END, igual que la composición del diagnóstico. Después de haber finalizado la síntesis, se ha revisado el contenido con los miembros del CDM y otras personas claves.
6. Después de validar el contenido de síntesis de diagnóstico, se ha procedido a la **identificación de temas críticos**, el cual es uno de los pasos de mayor importancia en la planificación municipal, ya que se conecta la situación actual (principalmente las necesidades o demandas municipales), con los proyectos y acciones en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Los temas críticos deben abarcar las problemáticas reales de los municipios, puesto que desde estos se extraen las líneas estratégicas, los objetivos y los proyectos. Para identificar los temas críticos es necesario revisar nuevamente la síntesis de diagnóstico.
7. Tomando en cuenta los temas críticos identificados, se ha elaborado la **Visión Municipal Tentativa o Preliminar**. (Esta es tentativa porque deberá revisarse posteriormente con las líneas estratégicas, los objetivos y los proyectos, los cuales son el resultado del análisis del marco lógico). Para la elaboración de la visión municipal tentativa, se han identificado los factores positivos por ejes de la END para conocer las potencialidades locales, confrontándolos con los temas críticos (factores negativos) para elaborar una imagen del futuro ideal por cada eje (4 ejes de la END), las cuales posteriormente se fusionarían en una para formar la visión municipal tentativa.
8. La siguiente etapa en el proceso de planificación, es la del **análisis de problema en el cual se** utiliza la teoría del marco lógico. El análisis de problema parte de la definición de problema núcleo, que es sinónimo del tema crítico. Para definir los problemas núcleo, se seleccionaron los temas críticos más importantes (priorizando), ya que no es posible atender todos los temas críticos en los 4 años del período de gestión municipal. Sin embargo, el número de problemas núcleo dependerá de la capacidad y necesidad del municipio.
9. El paso siguiente es el **análisis de objetivo**, el cual consiste en tomar los resultados del análisis de problema y convertir las expresiones en positivo, es permite identificar los medios para alcanzar y objetivos. Los resultados de análisis de objetivo muestran las líneas estratégicas, los objetivos y los proyectos, con los cuales puede verificarse el vínculo o relación entre los Objetivos, Líneas Estratégicas y Visión Municipal. Utilizando el concepto de relación lógica, luego se verifica y ajusta la expresión de la Visión Municipal tentativa para establecer la versión definitiva.

10. El resultado del análisis de objetivo será utilizado para **identificar áreas de proyectos**. Una vez seleccionada o definida el área de proyectos, se realiza un estudio comparativo de la importancia para el municipio y luego de priorizados los proyectos, el último paso es el llenado de las fichas técnicas de proyectos priorizados y la redacción del documento del PMD.

Cabe resaltar que, así como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) vislumbró un periodo considerable de tiempo para planificar el rumbo que se daría a la nación, así también es útil que los territorios planifiquen pensando en el mediano y largo plazo ya que en mucho de los casos esta es la que surte mejores efectos en la puesta en marcha de los planes.

5. RESOLUCIÓN MUNICIPAL



Resolución No. 016

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República Dominicana garantiza a su población un conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, deportivos, colectivos y medioambientales, por lo que le Estado debe adoptar políticas para promover y proteger el ejercicio de estos derechos y para ello deberá desarrollar o fortalecer sus capacidades técnicas, gerenciales y financieras.

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional, dentro del marco de la autonomía que los caracteriza, deben promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, con la finalidad de obtener como resultado mejoras en la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

CONSIDERANDO: La necesidad de fortalecer los procesos democráticos y el papel de las organizaciones comunitarias en la promoción del desarrollo local, y entendiendo que la coordinación entre estas entidades y el gobierno municipal es un paso significativo para la consolidación de la gobernabilidad del municipio.

CONSIDERANDO: Que los Consejos de Desarrollo estarán constituidos a nivel municipal, provincial y regional. Es la instancia de participación de los agentes económicos y sociales a nivel del territorio que tiene como función articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal. Participarán en la formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Territorial según corresponda.



Municipio de Loma de Cabrera

Tel.: 809 (579-4402/4596)

Calle Altagracia No. 46

Rnc: 430-00440-5

CONSIDERANDO: Que en fecha 16 de diciembre del 2020 fue juramentado el Consejo Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera por el Concejo de Regidores en compañía de los representantes de PRODECARE y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, como entidad consultiva y representantes de las organizaciones sociales del municipio.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTA: La Ley de Planificación e Inversión Pública, No. 498-06.

VISTA: La Ley del Distrito Nacional y Los Municipios, No. 176-07.

VISTA: La Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, No. 1-12.

El Concejo Municipal de Regidores en uso de las facultades legales.

RESUELVE:

Aprobar como al efecto aprueba la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera, cuyos integrantes son los siguientes:

- **Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción**
_____ Representante _____ Suplente
- **Educación Superior o del Nivel Más alto Escolar (Distrito Educativo)**
Señor José Cabrera Representante Manuela Rodríguez Suplente
- **Gremios Profesionales / Sindicatos**
Manuela Rodríguez Representante H. Martínez Suplente
- **Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas**
Prof. J. P. Rodríguez Representante José Rodríguez Suplente

- **Asociación Pecuarias /Apicultores /Ganaderos**
 _____ Representante _____ Suplente
- **Juntas de Vecinos**
 _____ Representante Maria Blanc Suplente
- **ONG, S/ Mancomunidades**
Santos F. Ramirez _____ Representante Santos Ramirez Suplente
- **Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias**
Patricia S.P. _____ Representante _____ Suplente
- **Cooperativas**
 _____ Representante _____ Suplente
- **Clubes Deportivos / Fundaciones**
 _____ Representante _____ Suplente
- **Iglesias**
 _____ Representante Espejo Suplente
- **Otros**
 _____ Representante _____ Suplente

Ayuntamiento del Municipio de Loma de Cabrera



Municipio de Loma de Cabrera

Tel.: 809 (579-4402/4596)

Calle Altagracia No. 46

Rnc: 430-00440-5

Dr. Edmundo

Coordinador del CMD

Secretario del CMD

Dado en el salón del Ayuntamiento de Loma de Cabrera a los ____ días del mes de diciembre del año 2020.

Alcalde Municipal



Secretario del Concejo de Regidores

Presidente del Concejo de Regidores

6. MUNICIPIO DE LOMA DE CABRERA EN CIFRAS

A continuación, presentamos un perfil básico del municipio, el cual contiene las siguientes informaciones estadísticas del municipio basadas en los censos 2002 y 2010:

- Aspecto Demográfico Municipal y Distritos Municipales
 - Población Urbana
 - Población Rural
 - Población Hombres
 - Población Mujeres
 - Población por Rango de Edad
 - Población Dominicanos / Extranjeros

- Aspecto Social
 - Jefatura de Hogar
 - Índice de Pobreza
 - Índice de Calidad de Vida

- Aspecto Económico
 - Principales Actividades Económicas por Sector
 - Tasa de Desempleo
 - Cantidad de Establecimientos Comerciales / Actividades Económicas

- Aspecto Medioambiental
 - Tipos de Suelo
 - Hidrografía

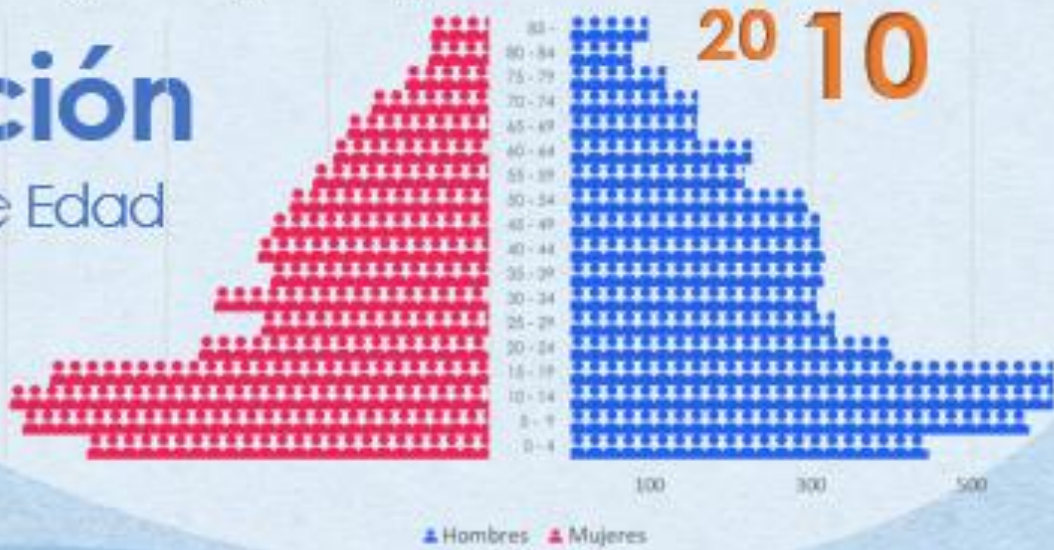


Distribución de la Población en el territorio 2010

Municipios y Distritos Municipales	Urbano			Rural			Total			Densidad (Hab./Km ²)
	Nombre	Mujer	Total	Nombre	Mujer	Total	Nombre	Mujer	Total	
Loma de Cabrera	3,644	3,730	7,374	2,007	1,546	3,553	5,651	5,276	10,927	77.79
Caupulillo (D.M.)	540	513	1,053	795	666	1,461	1,335	979	2,314	37.00
Sancti Spiritus de la Cruz (D.M.)	642	574	1,216	754	649	1,403	1,396	1,223	2,619	53.54
TOTAL MUNICIPIO	4,826	4,817	9,643	3,556	2,861	6,417	8,176	7,468	15,644	63.43
Países	19,003	19,222	38,225	15,940	11,790	27,730	32,945	31,012	63,957	62.62
Nonose	128,462	124,617	253,079	77,423	63,566	140,989	205,885	188,183	394,068	99.23
República Dominicana	5,449,122	5,564,455	11,013,577	6,289,916	4,741,790	11,031,706	12,790,581	12,016,243	24,806,824	197.50



Población en Grupo de Edad



Inmigración

Loma de Cabrera



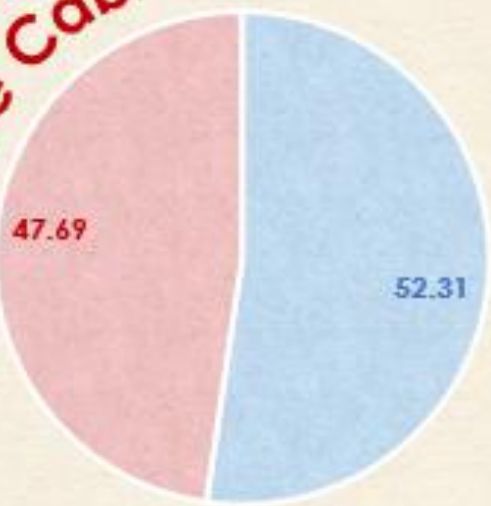
República Dominicana





Jefatura de Hogar

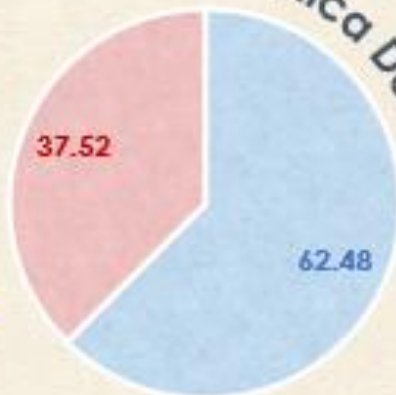
Loma de Cabrera



■ Hombre ■ Mujer



Republica Dominicana



■ Hombre ■ Mujer

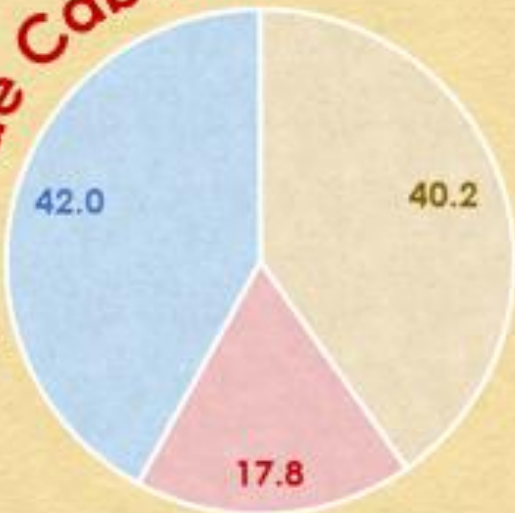


Pobreza

Nivel de Pobreza 2010

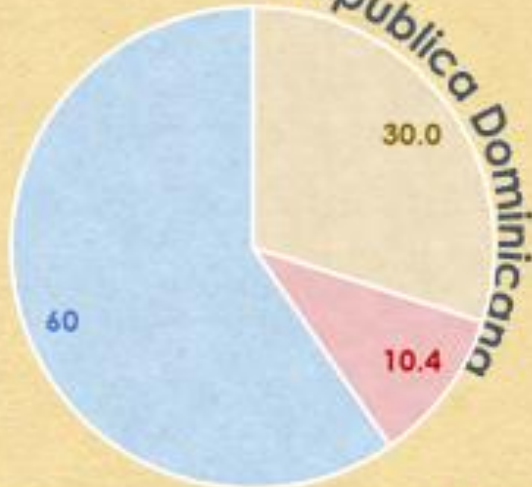
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera		
Municipio y Distritos Municipales	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Porcentaje (%) de Hogares pobres	Porcentaje (%) de Hogares en Pobreza Extrema
Loma de Cabrera	63.00	55.80	15.60
Capotillo	50.60	57.30	22.20
Santiago de la Cruz	57.30	67.70	23.30
Promedio MUNICIPIO	60.37	58	18

Loma de Cabrera



■ Pobreza General ■ Pobreza Extrema ■ Otros

Republica Dominicana



■ Pobreza General ■ Pobreza Extrema ■ Otros



Principales Actividades Económicas por Sector

Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera
Sector Primario	La primera actividad económica del municipio es la ganadería, seguida de la agricultura.
Sector Secundario	La segunda actividad económica del municipio es la agroindustria de dulces artesanales y casabe.
Sector Terciario	La tercera actividad económica son los diferentes establecimientos comerciales, micro y mediana empresas (Cooperativa Global, Gasolineras, Estaciones de GLP, Super Mercados, etc.).

Empleo

Tasa de Empleo

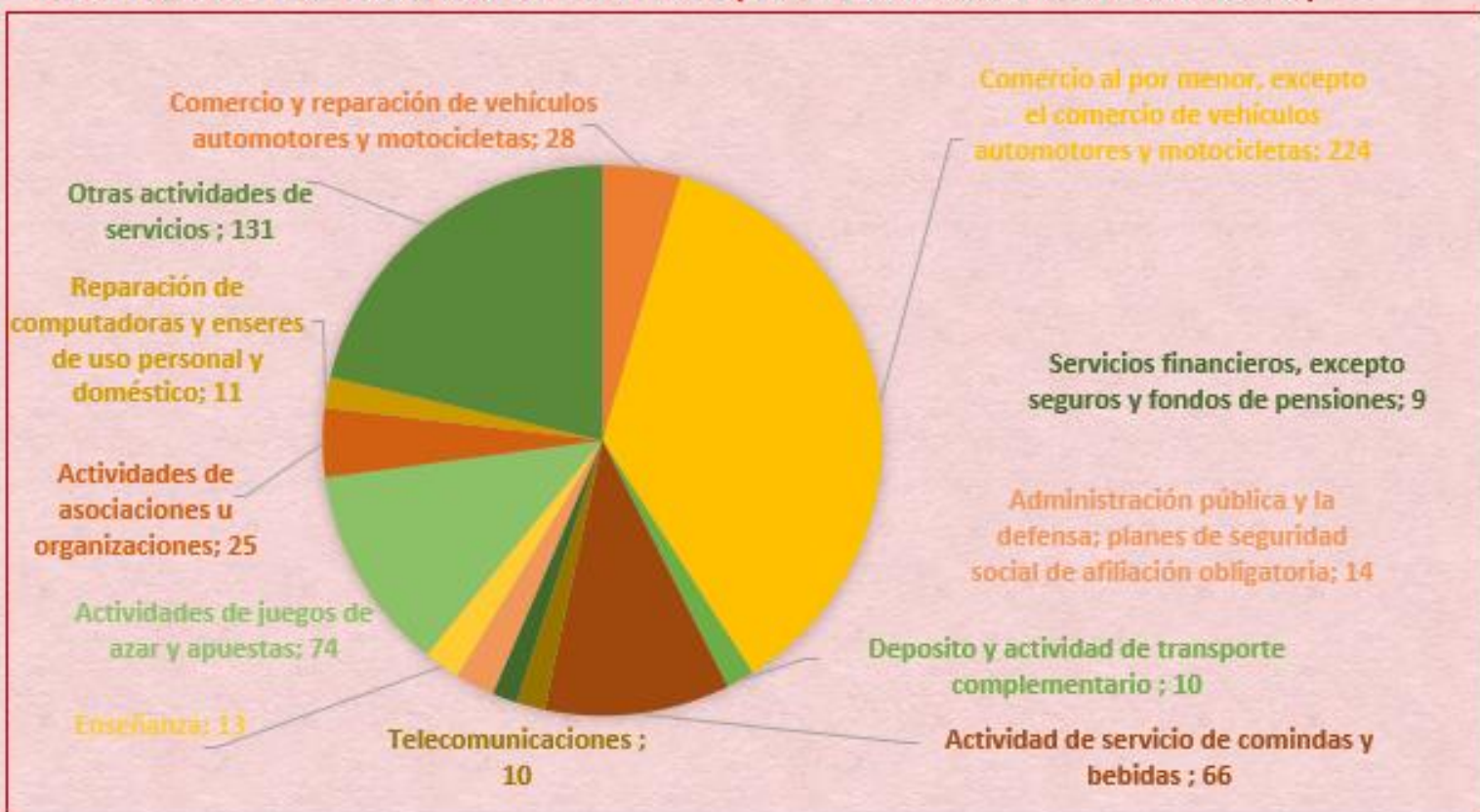
68.82%



Jóvenes que no Trabajan ni Estudian (15-24 años)

21.03%

Cantidad de Establecimientos (Actividades Económicas)



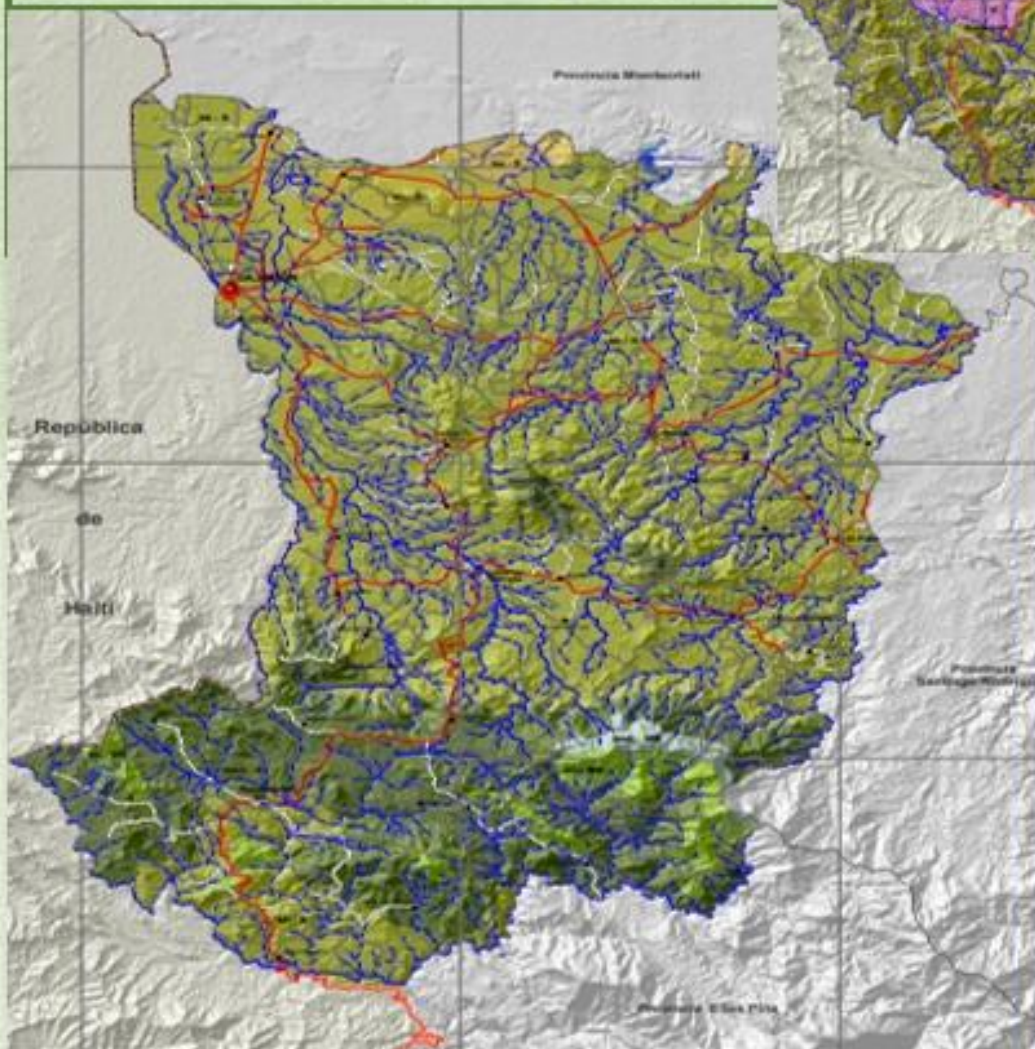
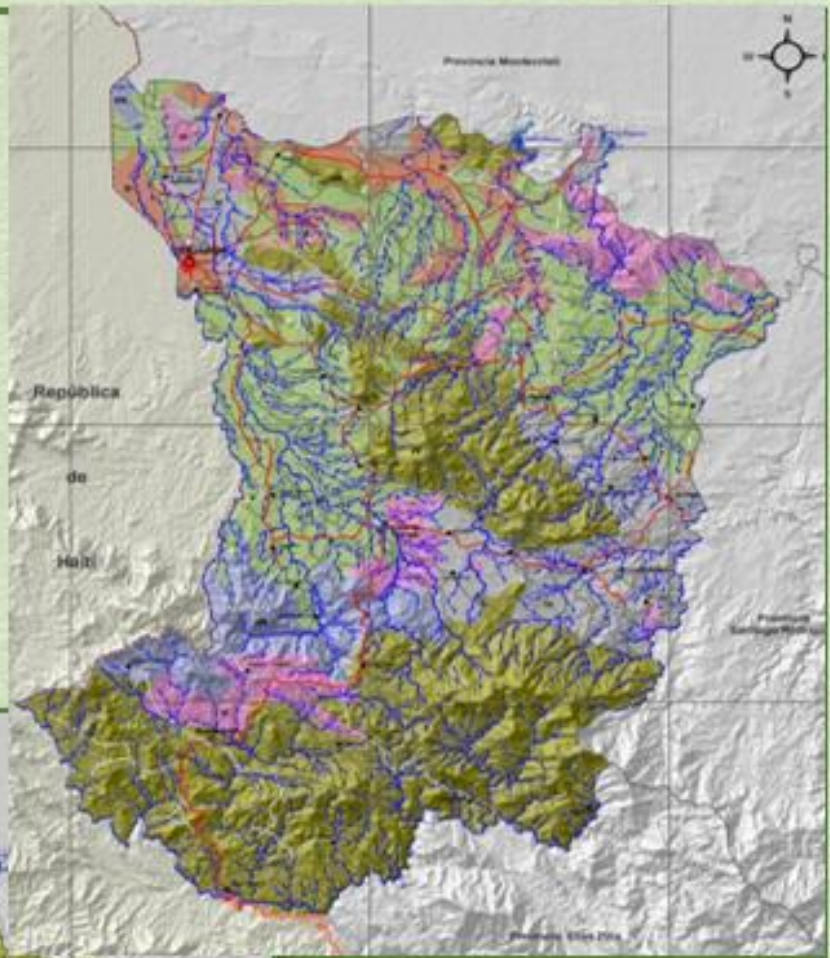


Tipo de Suelos



LEYENDA

Clases	Descripción	km²	%
II	Cultivables, aptos para riego. Topografía llana, ondulada o suavemente alomada, con factores limitantes no severos. Productividad alta con buen manejo.	174.88	9.07
III	Cultivables, aptos para riego, sólo con cultivos muy rentables. Topografía llana, alomada o suavemente alomada y con factores limitantes de alguna severidad. Productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	91.83	4.86
IV	Suelos limitados para cultivos, no aptos para riego, salvo con cultivos muy rentables. Presentan limitantes severos, y requieren prácticas intensivas de manejo.	334.00	17.46
V	Presentan limitantes de drenaje. Aptos para pastos y cultivos de arroz, con productividad alta si se realizan buenas prácticas de manejo.	630.80	33.04
VI	Aptos para bosques, pastos y cultivos de montañas, tienen limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad.	340.77	18.02
VII	Incluye terrenos de montañas, con topografía accidentada. No cultivables, aptos para fines de explotación forestal.	118.89	6.28
VIII	No cultivables, aptos solamente para parques nacionales y zonas de vida silvestre.	152.75	8.18



7. CONTEXTO HISTÓRICO GEOGRÁFICO

7.1 DATOS GEOGRÁFICOS

El municipio de Loma de Cabrera posee una superficie de 246.03 Km² con una densidad de 63.5 habitantes por km². Está situado en la Región Norte de la República Dominicana.

Al norte comparte planicies con el Municipio de Dajabón, al oeste con Haití, al sur con el Municipio de Restauración, al este con los Municipios de Partido y El Pino. El municipio se localiza específicamente en la Latitud 19.4333305 y Longitud: -71.5999985, dentro de la provincia de Dajabón y contiene en su territorio los Distrito Municipales de Capotillo y Santiago de la Cruz.

Límites

	Norte: Dajabón	
Oeste: Capotille y Mont-Organisé (ambas en Haití)		Este: Partido y El Pino
	Sur: Restauración	

Mapa 1. Ubicación Provincia de Dajabón en el país Mapa.



Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Loma_de_Cabrera_\(municipio\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Loma_de_Cabrera_(municipio))

7.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA PROVINCIA DAJABÓN

La provincia de Dajabón forma parte de las 32 provincias de la República Dominicana. Dajabón se compone de 5 municipios los cuales son: Dajabón, Partido, Loma de Cabrera, El Pino y Restauración.

Mapa 2. Ubicación del municipio de Loma de Cabrera en la provincia Dajabón.



7.3 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

En el mapa se muestra el territorio del municipio de Loma de Cabrera, el cual tiene la peculiaridad de que su territorio contenga dos Distritos Municipales separados internamente: en el extremo norte del territorio municipal se encuentra situado el Distrito Municipal de Santiago de la Cruz, mientras que el Distrito Municipio de Capotillo se ubica en la parte oeste del territorio.

Santiago de la Cruz también conocido como el Cruce, hace límite al norte con el Municipio de Dajabón, al sur con el Municipio de Loma de Cabrera, al este con el Municipio de Partido y al oeste con el Distrito Municipal de Capotillo. Mientras que el Distrito Municipal de Capotillo limita al norte de su territorio con el Municipio de Dajabón y el Distrito Municipal de Santiago de la Cruz, al sur con el Municipio de Restauración, al este con el Municipio de Loma de Cabrera y al oeste con Haití.

Mapa 3. División política-Administrativa del Municipio de Loma de Cabrera.



El Municipio dentro de su administración territorial interna tiene 35 parajes; Monte Grande, El Corozo, Masacre, Paso de Jacinto, Puerto Rico, Mancorna, La Hoya, El Corozo Abajo, Palo Colorado, La Ceiba, El Rincón, Sabaneta, Arroyo Azul, Los Pomos, El Cajuil, Los Colorado, Las Lagunas, Reforma, Masaquito, Los Manquitos, La Peñita, Monte Jacagua, Los Palmaritos, El Cadillar, La Marihuana, El Corozo, Los Candelones, Arroyo La Puerta, El Aguacate, Lo Zumbadores, Cerro Monte, Monte Higo, Castellar, Cerro de Dajao y Carrizal.

Mientras que los barrios de la zona urbana son (9): La Legión, Ensanche Quisqueya, Centro del Pueblo, Sal si Puedes, García, El Tanque, Gómez, Gregorio Luperón, La Duarte.

7.4 HISTORIA

Loma de Cabrera es parte de lo que fue el cacicazgo de Marién, una de las cinco divisiones territoriales en que estaba fraccionada la isla al momento de la invasión de los españoles en 1492. La zona fue escenario de las constantes luchas que siguieron entre españoles, aborígenes, franceses, africanos y otros grupos minoritarios.

El general José Cabrera, Oriundo de Higüerito, Estancia Vieja provincia Santiago Rodríguez, los generales Santiago Rodríguez, Sotero Blanc y otros, frecuentaban en esta comarca, ganando afecto personales sintiéndose comprometidos con la vida de la patria, fue así como el general José Cabrera se convirtió en el guía y más potente práctico de la frontera, permaneciendo suficiente tiempo en esta región, hasta que los labriegos y perseguidores suyo acunaron "Las Lomas por donde siempre permanece José Cabrera", siendo así como se le asigna a este municipio el nombre de Loma de Cabrera en honor muy merecido a ese General (sencillo fruto de la guerra restauradora), para el año 1863, Loma de Cabrera deja de ser comarca o paraje para elevarse a la categoría de sección perteneciente al municipio de Restauración.

Debemos resaltar que el mayor peso poblacional en esa época era nacionales haitianos, que se habían apropiado pacíficamente de esta zona sin que la nacionalidad fuera obstáculo para la convivencia y relaciones entre pobladores de ambos países. Las primeras familias dominicanas que se establecieron aquí fueron: Blanc, a la cual pertenecía el General Sotero, luego la Cabrera, seguida por los Rodríguez, Leonardo y Valerio.

Al estallar en Capotillo la fase triunfal de la guerra Restauradora "Grito de Capotillo" en 1863 como respuesta a la anexión de la República a España el 18 de marzo de 1861, nuestro entorno desempeñó un papel de primer orden por su posición de vanguardia en esa contienda que permitió enarbolar en el cerro de Capotillo (hoy Distrito Municipal del mismo nombre)

municipio de Loma de Cabrera, Nuestra Bandera Nacional como símbolo que anunciaba el nacimiento de la segunda República.

En el año 1911. Loma de Cabrera fue incendiada por orden de las autoridades gubernamentales del gobierno de Ramón Cáceres, buscando con esta medida debilitar el apoyo que los habitantes ofrecían a los opositores al régimen, también las condiciones geográficas, con su vegetación de malezas favorecía a las guerrillas insurrectas factores en detrimento de las gubernamentales. Antes de aplicar la horrenda medida, fueron evacuadas las familias a lugares cercanos, luego fue repoblada, dedicándose sus moradores a actividades de conuco y a la crianza de animales diversos, siendo está muy limitada. Al producirse la ocupación norteamericana en el año 1916, los grupos de insurrectos a que nos referimos, se redujeron a la mínima expresión y su radio de acción se dirigió a oponerse a los ocupantes. Al efectuarse la desocupación en 1924, quedando el gobierno en mano de Horacio Vásquez, este realizó dos recorridos por la región, invitando a los moradores a mantener la paz y dedicarse al trabajo, mientras tanto, se creaban las bases para el advenimiento de la tiranía Trujillista, que marca capítulo aparte de la historia nacional.

Al ascender Rafael Leónidas Trujillo Molina al poder en el año 1930 prestó una gran atención a esta zona, por el auge que iba tomando la presencia Haitiana en suelo dominicano fronterizo, a los cuales trato de repatriar a través de acuerdos y tratados con el Gobierno de ese país, Estenio Vincent, con resultados negativos. Esto sirvió como pretexto para Trujillo acudir al método de fusilamiento en masa de la población haitiana residente en territorio dominicano, conocido popularmente este fenómeno como "corte" en 1937, hecho este que enlutó las páginas de nuestra historia.

Loma de Cabrera es el segundo municipio más importante de la provincia Dajabón en la República Dominicana.

Origen

Loma de Cabrera nace como municipio el 1 de enero de 8 mediante la Ley No. 1521. Es el tercero en el orden de fundación como demarcación política de la provincia Dajabón en la República Dominicana.

Su origen se remonta al siglo XIX, cuyos primeros pobladores daban el nombre de Loma, por lo accidentado del terreno. Esta zona, por su posición de frontera y su paisaje natural favorece las estrategias geopolíticas que tradicionalmente han sido apoderadas por grupos en sus luchas antagónicas por el control del poder político en República Dominicana. Esto se manifestó en las luchas de los caudillos Pedro Santana y Buenaventura Báez, que se extendió durante toda la Primera República (1844-1861), y aun después de esos 17 años.

7.5 ENTORNO REGIONAL

Contexto Inmediato

El municipio de Loma de Cabrera forma parte de la Región Noroeste de la República Dominicana, sus límites territoriales están en el centro de la Provincia de Dajabón, hace vecindario con los municipios de la provincia; Dajabón, Partido, El Pino y Restauración.

Fue creado por Ley 1521 de fecha 20-06-1938. De acuerdo a los datos más recientes de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2010), presenta una extensión territorial de 246.03 Km² y una población conjunta de 15,624 habitantes, 8,176 Hombres y 7,448 mujeres, de los cuales un total 10, 893 habitantes (hombres 5,647 y Mujeres 5,2446) pertenecen al Municipio de Loma de Cabrera y 2,619 componen el D. M. de Santiago de la Cruz (1,396 hombres y 1,233 mujeres), mientras que el D.M de Capotillo tiene 2,112 habitantes (1,133 hombres y 979 mujeres). Con una densidad poblacional de 63. 43 habitantes por Km².

Mapa 4. Contexto Inmediato Municipio de Loma de Cabrera



Las vías que comunican al municipio de Loma de Cabrera con sus Distritos Municipales son las carreteras Loma de Cabrera-Santiago de Cruz y Loma de Cabrera-Capotillo. La carretera Loma de Cabrera-Santiago de la cruz es la más transitada, ya que, circulan la mayor parte de los vehículos y transportes que llegan al municipio de Loma de Cabrera y Restauración, debido al alto tránsito y falta de mantenimiento la carretera se encuentra en mal estado, así como la carretera de Loma de Cabrera-Capotillo que debido a la falta de mantenimiento dificulta el tránsito vehicular en la zona.

Otras vías con las cuales el municipio de Loma de Cabrera se comunica es la carretera de Loma de Cabrera-Restauración, Loma de Cabrera-Manuel Bueno. La primera carretera es muy importante para el Municipio de Restauración debido a que es su principal entrada y salida a otros pueblos de la provincia. Lamentablemente esta vía también presenta falta de mantenimiento debido a las grietas, derrumbes y hundimiento presentes en la vía. Mientras que, la calle Loma de Cabrera-Manuel Bueno ha perdido su asfaltado, todo esto dificulta el tránsito y el desarrollo económico de este pueblo.

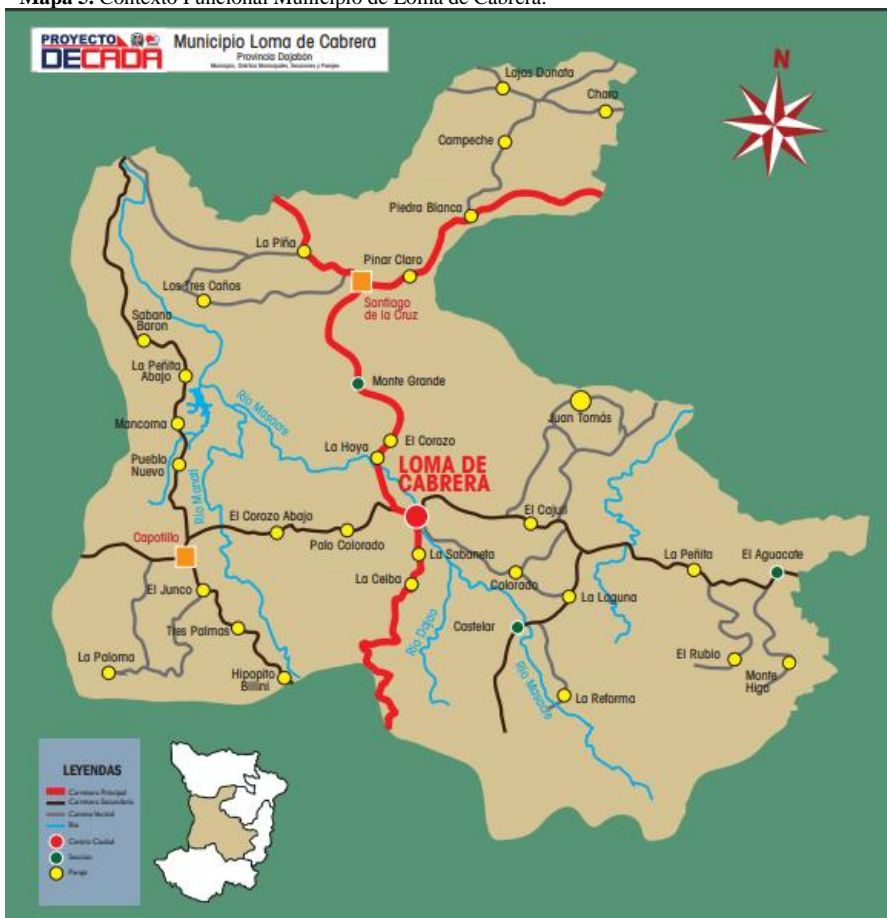
La principal carretera del interior del Municipio de Loma de Cabrera es la calle Duarte, esta se encuentra en muy buen estado y permite la circulación de vehículos y motocicletas de manera eficiente, también 90% los barrios cuentan con asfaltado, aceras y contenes.

Contexto Funcional

El municipio de Loma de Cabrera mantiene una relación directa con el Municipio de Dajabón al norte debido al Mercado Fronterizo y la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA). Los munícipes de Loma suelen acudir al mercado para comprar, vender y suplir sus negocios de diferentes productos.

La Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) es la casa de estudio más importante de la provincia de Dajabón y toda la región, ya que miles de jóvenes después de terminar el bachillerato acuden a la casa de estudio superior para realizar una carrera profesional. Dentro de esos jóvenes acuden ciento de lomereros, logrando contar con un bus universitario donado por el estado dominicano en el 2016.

Mapa 5. Contexto Funcional Municipio de Loma de Cabrera.



8. GOBERNABILIDAD LOCAL

8.1 GOBIERNO LOCAL

El Ayuntamiento del Municipio de Loma de Cabrera funcionalmente está basado en una estructura institucional compuesta por un órgano administrativo representado por la Alcaldía y un órgano legislativo y fiscalizador constituido por Concejo de Regidores.

El Concejo de Regidores está compuesto por 5 ediles o regidores representantes de dos (2) partidos políticos (PRM y PLD), siendo presidido por la Sr. Ygnacio Gómez Ramos.

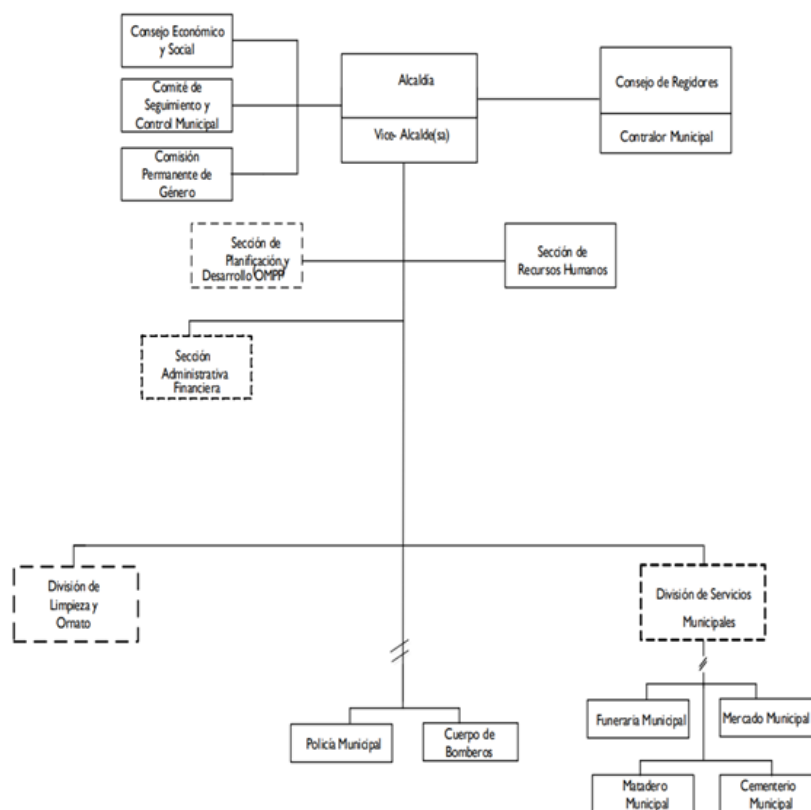
Alcalde	Manuel María Rodríguez Ortega
Vice-Alcaldesa	Midalma Esther Díaz Andújar
Presidente Sala Cap.	Ygnacio Gómez Ramos
Regidor	Víctor Rafael Gutiérrez Veras
Regidora	Zunilda Bello Castellanos
Regidor	Pedro Antonio Tejada Alonzo
Regidor	Gabriel Jacobo Morel Sánchez



Autoridades Municipales de Loma de Cabrera

La Alcaldía de Loma de Cabrera en su estructura cuenta con un alcalde, una vice-alcaldesa, cuatro (4) unidades de gestión de políticas públicas, gestión financiera, administrativa y operativa. Además, cuenta con un organismo asesor: el Consejo Municipal de Desarrollo.

Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera Organigrama Estructural



Entre las unidades de gestión del Ayuntamiento que conforman el órgano administrativo se destacan:

- Alcaldía:
- Vice Alcaldía:
- Sección de Planificación y Programación Municipal
- División Administrativa y Financiera que cuenta con el Departamento de Tesorería.

Además, forman parte de la estructura administrativa de la alcaldía los departamentos operativos de:

- División de Limpieza y Ornato.
- División de Servicios Municipales: que reúne a los departamentos que ofertan los servicios de cementerios, funeraria, mercado y matadero municipal.
- Policía Municipal.
- Cuerpo de Bomberos.

En el aspecto de la gobernanza local el municipio Loma de Cabrera cuenta con un ayuntamiento cuya estructura institucional, está basada en la ley 176-07 y validada por el Ministerio de Administración Pública (MAP). El ayuntamiento municipal cuenta con Oficina Municipal de planificación y Programación (OMPP) y Oficina de Planeamiento Urbano (OPU), aunque estos departamentos presentan debilidad en el desarrollo de sus funciones debido a que no tienen los conocimientos necesarios y asesoramiento que les permitan desarrollar sus funciones de manera eficiente, ya que, el nuevo personal no recibió capacitación y es la primera vez que realizan este tipo de trabajo (desconocimiento).

Por otro lado, el ayuntamiento aún presenta debilidad en la aplicación de acciones dentro del marco de sus atribuciones y competencias legales debido a deficiencias de diversas índoles. En este sentido, actualmente se registran omisiones importantes como:

- a. Normativa sobre la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio.
- b. Normativa sobre el uso de áreas protegidas.
- c. Plan de Desarrollo Económico Local

El ayuntamiento posee un Plan Municipal de Desarrollo del 2016, el cual se encuentra muy desactualizado por los cambios que ha experimentado el municipio, el cual carece de proyectos. También el ayuntamiento carece de departamentos como recursos humanos debido a que los regidores electos no se han puesto de acuerdo para emitir una resolución para estos fines, aún el ayuntamiento no cuenta con un organigrama definido y aprobado por el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

La infraestructura del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera se encuentra en precarias condiciones debido a que el techado contiene filtraciones, una parte de instalación eléctrica está dañada, la pintura de la pared se encuentra descascarada y los baños necesitan mantenimiento.

En el aspecto presupuestario se evidencia la insuficiencia de recursos debido a que este ayuntamiento al igual que otros del país no recibe el 10% establecido por ley, sumado a esto a las grandes dificultades para la recaudación de arbitrios, principalmente debido a la negativa de los comercios de pagar este impuesto.

El ayuntamiento ha establecido una vinculación más estrecha con el Ministerio de Planificación y Desarrollo a través de Proyecto de Desarrollo de Capacidades para Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Región Cibao Norte (PRODECARE) y otras instituciones como la Liga Municipal Dominicana y FEDOMU, para el fortalecimiento de la planificación territorial y los recursos.

8.2 MANEJO DEL PRESUPUESTO

Resumen de Gasto Ingreso del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.

Total, de ingresos: \$39,495,999.00

Total, Gastos: \$39,495,999.00

Diferencia: \$0.00

Destinos	% de Ley	Total	Porcentaje Actual	0.00%
Cuenta de servicios municipales	31.00%	\$12,244,434.59	31.00%	0.00%
Cuenta de inversión	40.00%	\$15,799,912.41	40.00%	0.00%
Cuenta de Educación, Salud y Género	4.00%	\$1,578,190.00	4.00%	0.00%
Cuenta de personal	25.00%	\$9,873,462.00	25.00%	0.00%

8.3 RELACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL

En ejercicio de sus funciones y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus munícipes, el Ayuntamiento de Loma de Cabrera está muy mancomunada con algunas dependencias del gobierno central que hacen vida en el territorio. En ese sentido, el municipio cuenta con: Mesa de Seguridad Ciudadana constituida por organismos locales como: Juzgado de paz, Policía Nacional, Ejército Nacional, Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Agricultura, INAPA, Junta Central Electoral y el Ministerio de la Mujer.

Esta gestión también ha trabajado con INAPA en el mantenimiento y cobertura del Agua Potable en el municipio, como también las averías que se presentan. Así mismo, con el INDRHI para el cuidado y limpieza de las cuencas hidrográficas y de la gestión de los desechos forestales y el Ministerio de Agricultura para el desarrollo agropecuario del municipio de Loma de Cabrera.



Oficina de Ministerio de Agricultura de Loma de Cabrera

Loma de Cabrera durante los últimos años ha presentado debilidades en su desarrollo económico debido a que el territorio no cuenta con proyectos para el desarrollo económico local, social, medio ambiental e institucional.

En el 2020 se ha establecido una vinculación estrecha con el Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial en la Región Cibao Central (PRODECARE) y MEPyD, para el fortalecimiento de la planificación territorial.

8.4 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El municipio de Loma de Cabrera actualmente consta con la presencia de más de dieciocho (18) organizaciones de sociedad civil que accionan en el territorio del municipio. De las mismas tres (3) son entidades privadas, dos (2) organizaciones no gubernamentales (ONG) y diez (10) organizaciones comunitarias.

Actualmente el Ayuntamiento exhibe avances significativos en la implementación de mecanismos de consulta y participación ciudadana, especialmente en lo concerniente a la celebración de sesiones de cabildo abierto para la formulación del presupuesto participativo y una página web de libre acceso a la información creada en el 2015 por el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

8.5 MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Alcalde: Manuel María Rodríguez Ortega		
Presidente Sala Capitular: Ygnacio Gómez Ramos		
Director del Distrito Municipal de Capotillo		Harim Omar Gómez Carrasco
Director del Distrito Municipal de Santiago de la Cruz		Walfry Labour Gutiérrez
Grupo	Representante / Suplente	Institución
Asociación comercial y/o cámara de comercio y producción:	Representante: José de Jesús Peralta Portes	Asociación de Comerciantes de Loma de Cabrera
	Suplente: Ramón Rodríguez	Asociación de Comerciantes de Loma de Cabrera
Educación Superior	Representante: Altagracia Sánchez de la Rosa	Técnica del Distrito Educativo 13-05
	Suplente: María Britania Sánchez Contreras	Maestra del Distrito Educativo 13-05
Gremios Profesionales:	Representante: Marcelino Abad Hernández	ADP
	Suplente: Juan Antonio Almonte Medina	Gremio de Choferes
Asociación de agricultores, juntas	Representante: Guarionex Genao Santana	Asociación de agricultores, juntas de

de regantes, cooperativas agrícolas		regantes, cooperativas agrícolas
	Suplente: Rafael Alberto Gómez Rodríguez	Asociación de agricultores, juntas de regantes, cooperativas agrícolas
Asociaciones de ganaderos	Representante: Simeón Andújar Estévez	Asociación de ganaderos
	Suplente: Bolívar Marichal Peña	Asociación de ganaderos
Juntas de vecinos	Representante: Euris Vargas	Juntas de vecinos
	Suplente: María Blanc	Juntas de vecinos
ONG	Representante: Santos Ramírez	Visión Mundial
	Suplente: Frank Carlos Contreras	Cruz Roja de Loma de Cabrera
Centros de madres, asociación de ayuda mutua, asociación comunitaria	Representante: Egberto Estévez	Centros de madres, asociación de ayuda mutua, asociación comunitaria
	Suplente: Fausta Altagracia Rodríguez	Centros de madres, asociación de ayuda mutua, asociación comunitaria
Cooperativas:	Representante: Rene Liz Guzmán	Cooperativa Global
	Suplente: Miguel Ángel Peguero Torres	Cooperativa Global
Clubes deportivos fundaciones culturales:	Representante: Modesto Peguero Rodríguez	Técnico de deporte del Distrito 13-05
	Suplente: Australia Urbáez Vargas	Representante de cultura municipal de Loma de Cabrera.
Iglesias	Representante: Padre Ángel Holguín Hernández	Confraternidad de Iglesias Evangélicas de Loma de Cabrera.
	Suplente: Luis Ramón Borges	Representante de la Iglesia Católica Municipal
Otros	Representante: Julio Cesar Pimentel	Director del Hospital municipal de Loma de Cabrera.
	Suplente: 1. Hendy Ventura 2. Stalyn Méndez Bolos 3. Emilio Obaldo Espinal Reynos	Asociaciones Comunitarias Municipales



Consejo de Desarrollo Municipal de Loma de Cabrera

9. DESARROLLO SOCIAL

9.1 POBLACIÓN

La Población es el elemento más esencial de un estado o nación, son todos los organismos del mismo grupo o especie, que viven en un área geográfica particular.

El municipio de Loma de Cabrera registró en el censo del 2010 una población total de 15,624 habitantes de los cuales 2,619 corresponden al distrito municipal Santiago de la Cruz y 2,112 habitantes al distrito municipal de Capotillo, lo que representan el 30.28% de la población total del municipio, distribuidos en una superficie 246.30 km², para una densidad total de 63.43 hab/km². Por otro lado, se ha identificado la distribución de la población por sexo, siendo que el porcentaje de hombres del municipio es de 52.32% en comparación con el porcentaje de mujeres que es de 47.68 % lo que representa una relativa paridad entre ambos sexos.

La población del municipio de Loma de Cabrera en relación con la provincia de Dajabón su población representa el 24.42% de los dajaboneros, por otro lado, en comparación con la Región Noroeste, se arroja como resultado que la población del municipio representa el 16.22% de la Región Noroeste, la cual tiene una población total de 394,068 habitantes y en comparación con la población total del país, los habitantes del municipio de Loma de Cabrera representan apenas un 0.16% de la población dominicana.

Cuadro No.1 Población y vivienda. ONE 2010

Distribución de la Población en el territorio 2010										
Municipio y Distritos Municipales	Urbana			Rural			Total			Densidad
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	(Hab/Km ²)
Loma de Cabrera	3,644	3,700	7,344	2,003	1,546	3,549	5,647	5,246	10,893	77.79
Capotillo (D:M)	340	313	653	793	666	1,459	1,133	979	2,112	37.00
Santiago de la Cruz (D.M.)	642	574	1,216	754	649	1,403	1,396	1,223	2,619	53.54
TOTAL, MUNICIPIO	4,626	4,587	9,213	3,550	2,861	6,411	8,176	7,448	15,624	63.43
Dajabón	19,003	19,222	38,225	13,940	11,790	25,730	32,943	31,012	63,955	62.62
Noroeste	128,462	124,617	253,079	77,423	63,566	140,989	205,885	188,183	394,068	90.75hab/km2
República Dominicana	3,449,122	3,564,453	7,013,575	1,289,916	1,141,790	2,431,706	4,739,038	4,706,243	9,445,281	197 hab/Km2
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010										
https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam										

La mayor parte de la población del municipio de Loma de Cabrera se concentra en la zona urbana con un 67.42%, mientras que en la zona rural un 32.58%. Este aumento en el sector urbano se debe al desarrollo que ha experimentado el municipio en los últimos años y al estancamiento del sector rural debido a la falta de trabajo, la pobreza, escasez de servicios básicos y la falta de oportunidades.

Cuadro No.2 Población urbana y rural. ONE 2010

Municipio y Distritos Municipales	Urbana	Rural
Loma de Cabrera	67.42%	32.58%
Capotillo	30.92%	69.08%
Santiago de la Cruz	46.43%	53.57%

A diferencia de Loma de Cabrera el distrito municipal de Capotillo concentra la mayor parte de su población en el sector rural con 69.08% de su población y un 30.92 en el sector urbano. Las rurales del distrito municipal de Capotillo se dedican a las actividades ganaderas y agrícolas que suelen ser comercializadas con el municipio. Actualmente estas actividades ganaderas y agrícolas se ven afectadas por la sequía que cada año deja miles de pérdidas materiales (muerte de ganado, escases de pasto, pérdidas de cultivos, etc.).

Mientras que, al igual que Capotillo el distrito municipal de Santiago de la Cruz tiene la mayor parte de su población en el sector rural con un 53.57% y un 46.43% en el sector urbano. Santiago de la Cruz al igual que el distrito municipal de Capotillo su actividad económica depende de la ganadería y agricultura.

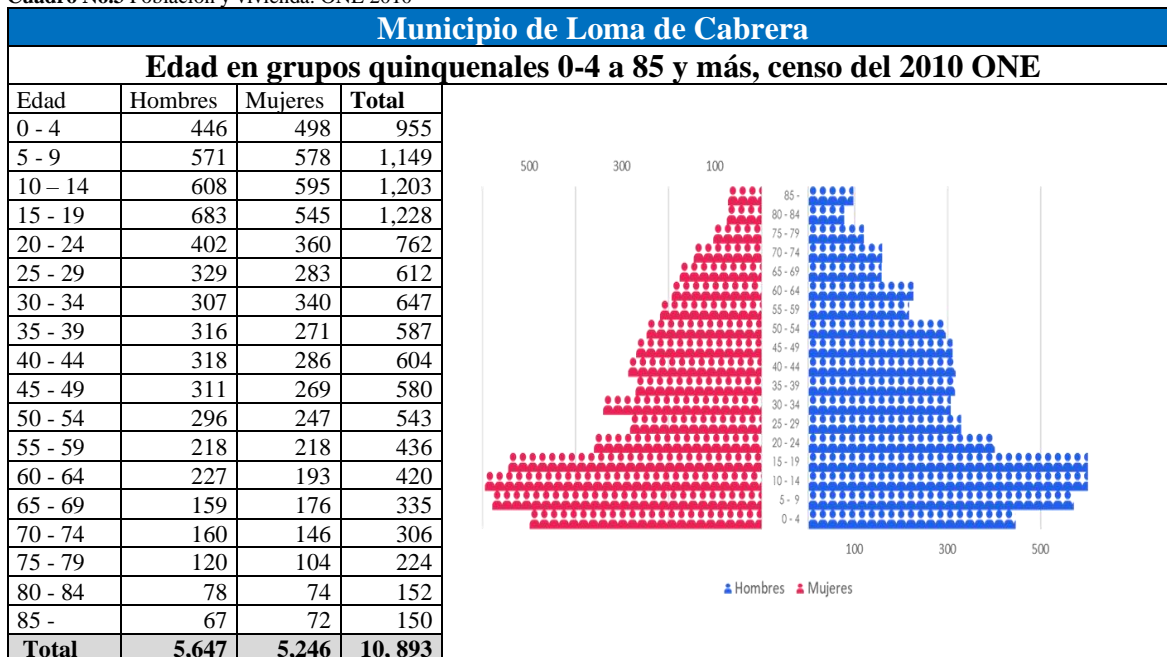
9.2 POBLACIÓN / GRUPO EDAD

Para el año 2010 el municipio de Loma de Cabrera concentraba una población de 10,893 habitantes, siendo la población infantil y adolescente (0-14) de 3,307 personas, para un 30.4% mientras que el grupo de edad de 15 a 64 años, considerada como adolescentes y mayores de edad, cuenta con un total de 6,419 para un 58.92%, por último, el grupo de edad de 65 años o más, que representan el grupo de adultos mayores y envejecientes con un total de 1,167 para un 10.68 %. **Ver Tabla Censo 2010.**

Según el censo de 2010 la población del municipio de Loma de Cabrera es de 10,893, mientras que el censo de 2002 registra una población de 15, 271 habitantes, estos datos estadísticos no incluyen la población de los dos distritos municipales del municipio (Santiago de la Cruz y Capotillo), por lo cual, se podría decir que la población del municipio de Loma de Cabrera para el 2010 presenta un descenso total de 4,378 habitantes, para un 28%. **Ver Tabla Censo 2002**

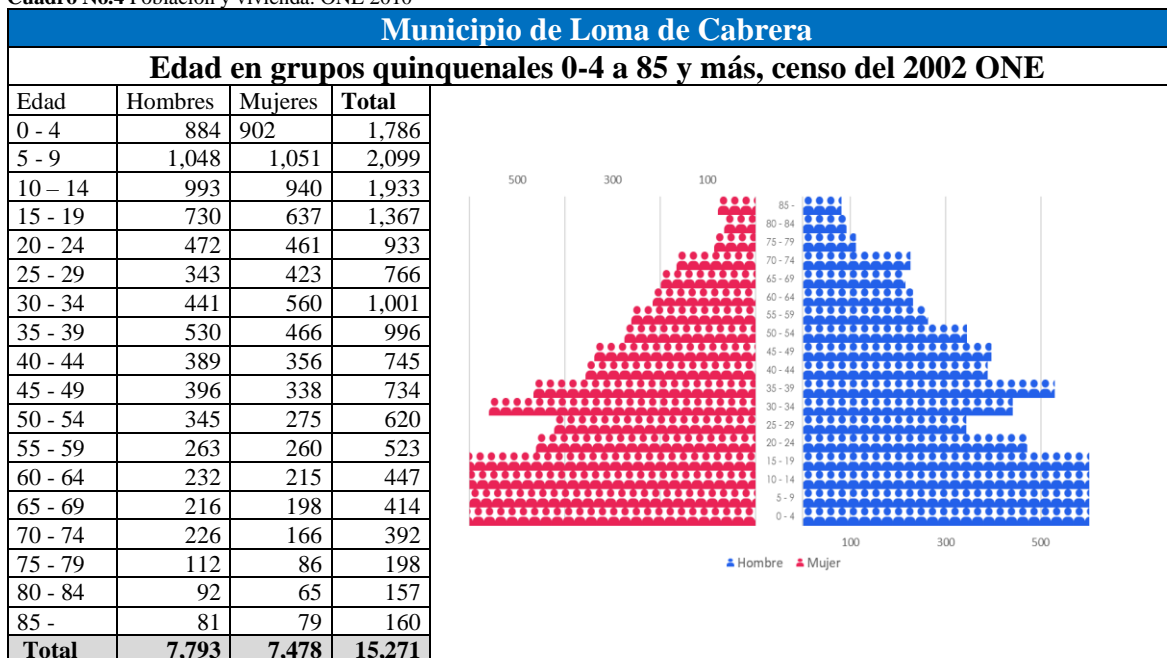
La población del municipio de Loma de Cabrera ha decrecido después del 2002 debido al desempleo. Esto provoca que muchos munícipes abandonen el municipio y emigren a las zonas urbanas industriales como Santiago, Santo Domingo, Puerto Plata, Punta Cana donde existe mayor demanda de mano de obra. También existen otros factores que pueden incidir en este descenso de población municipal tales como: escapar de la pobreza, búsqueda de un nivel de vida mejor, necesidades personales, educación superior, amor, influencias familiares, buscar una vida mejor en otro país como EE. UU y Europa.

Cuadro No.3 Población y vivienda. ONE 2010



Municipio de Loma de Cabrera
Distribución de población en grupos quinquenales de edad para el año 2010
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Cuadro No.4 Población y vivienda. ONE 2010



Municipio de Loma de Cabrera
Distribución de población en grupos quinquenales de edad para el año 2002
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002

Jefatura de hogar en el municipio de Loma de Cabrera

De acuerdo al censo del 2010, el municipio de Loma de Cabrera posee una población de 10,876 habitantes de los cuales el 48.2% son mujeres jefas de hogares, mientras que el distrito municipal de Capotillo con una población de 2,109 tiene 46.3% de mujeres jefa de hogar y Santiago de la Cruz con un 46.7% de mujeres jefas de hogares, con una población de 2,619. Esto nos demuestra el gran rol que desarrollan las madres lomereras en la crianza y desarrollo de sus hijos de manera independiente. Las mujeres del municipio de Loma de Cabrera se caracterizan por ser muy trabajadoras y emprendedoras, actualmente se han destacado bastante llegando a ocupar puestos importantes en la política, educación y sectores económicos de la comunidad, algo que antes era imposible de lograr.

Cuadro No.5 Jefatura de Hogar. ONE 2010

Jefatura de Hogar 2010										
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera									
Municipio y Distritos Municipales	Urbana			Rural			Total			Mujeres Jefa de Hogares
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Loma de Cabrera	4,197	3,164	7,361	1,438	2,077	3,515	5,635	5,241	10,876	48.2%
Capotillo	952	737	1,689	180	240	420	1,132	977	2,109	46.3%
Santiago de la Cruz	1,070	761	1,831	326	462	788	1,396	1,223	2,619	46.7%
TOTAL, MUNICIPIO	6,219	4,662	10,881	1,944	2,779	4,723	8,163	7,441	15,604	47.7%
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010										
https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam										

9.3 MIGRACIÓN

Según el censo Año 2010 el municipio de Loma de Cabrera registra un componente de población extranjera de 4.12% con un total de 643 inmigrantes de diferentes nacionalidades, siendo el componente más elevado el de población proveniente del país de Haití con 3.82%, seguido por migrantes de origen USA con 0.05%, Dinamarca con 0.04 %, y el resto de países con 0.13 % restante. No obstante, el porcentaje de migrantes de diversas nacionalidades no declarados ascendía a 0.08 % de inmigrantes no declarados.

Esta población migrante se encuentra distribuida en proporciones semejantes en las áreas urbanas y rurales del municipio, registrando un total de 361 inmigrantes en la zona urbana y 282 migrantes en la zona rural. Siendo del sexo 331 masculinos/ 312 femeninas predominantes tanto en el área urbana como rural.

Cuadro No.6 Población y vivienda. ONE 2010

Inmigración (País de nacimiento) 2010							
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera						
Países	Urbana		Rural		Total		%
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Argentina	0	0	1	0	1	0	0.01
Bélgica	0	0	3	2	3	2	0.03
Cuba	0	0	1	0	1	0	0.01
Dinamarca	3	3	0	0	3	3	0.04
Francia	0	4	0	0	0	4	0.03
Haití	154	179	160	104	314	283	3.82
Italia	0	3	0	0	0	3	0.02
Japón	0	2	0	0	0	2	0.01
México	1	0	0	0	1	0	0.01
Nicaragua	0	2	0	0	0	2	0.01
España	0	0	1	0	1	0	0.01
USA	1	5	1	1	2	6	0.05
No Declarado	1	3	4	4	5	7	0.08
Total	160	201	171	111	331	312	4.12
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010							
https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam							

El 95.88% de toda la población del Municipio de Loma de Cabrera es de origen dominicano. La población extranjera representa una minoría con un 4.12% por debajo de otros municipios de la provincia como Partido que tiene una población extranjera de 9.25%.

El mayor país con inmigrantes extranjeros en el municipio es Haití con 3.82%. Las migraciones haitianas se deben a factores tales como: la pobreza, la salud y la inestabilidad política de Haití. Muchas parientas haitianas suelen acudir a los centros de salud del municipio a dar a luz, cruzando la frontera de manera ilegal un ámbito que se considera común en los centros de salud del municipio y a los cuales las autoridades se hacen de la vista ciega.

Los inmigrantes haitianos suelen vender sus productos en el mercado municipal, también trabajan en el sector ganadero, plantaciones agrícolas y construcción, aportando al desarrollo económico del municipio. De acuerdo al último censo de 2010, el 95.81% de toda la población de la República Dominicana es de origen dominicano. La población extranjera representa una minoría con un 4.%.

9.4 NIVELES DE POBREZA

Cuadro No.7 Niveles de Pobreza en el Municipio de Loma de Cabrera. 2014

Nivel de Pobreza 2010			
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera		
Municipio y Distritos Municipales	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Porcentaje (%) de Hogares pobres	Porcentaje (%) de Hogares en Pobreza Extrema
Loma de Cabrera	63.00	55.80	15.60
Capotillo	50.60	57.30	22.20
Santiago de la Cruz	57.30	67.70	23.30
Promedio MUNICIPIO	60.37	58	18

Fuente: Mapa de la Pobreza en La República Dominicana. MEPyD 2014

<http://economia.gov.do/mepyd/despacho/unidad-asesora-de-analisis-economico-y-social/atlas-de-la-pobreza/mapa-de-la-pobreza-2014-en-la-republica-dominicana/atlas-provinciales/>

El municipio Loma de Cabrera y sus distritos municipales para 2010 registraba un total de 5,154 hogares. El municipio completo registraba un total de 60.37% de hogares con niveles promedios de índice de calidad de vida, 58.00% de hogares pobres y 18% de hogares en extrema pobreza.

En el municipio Loma de Cabrera para 2010 registraba un total de 3,063 hogares pobres, equivalente al 58.00%, evidenciando una paridad por encima del nivel nacional de pobreza general del país que es de 30%. Mientras, que en el aspecto de pobreza extrema el número es de 479 para un 18%. Entre las diferentes causas de la pobreza existente en el municipio encontramos la falta de empleo y poco desarrollo territorial y económico de los sectores rurales, por lo cual, existe desigualdad entre unos habitantes y otros. Las zonas rurales y fronterizas son las más castigadas.

Pese a que, en los últimos años, la economía de Loma de Cabrera ha está creciendo, en el municipio hallamos una marcada desigualdad. Hecho que se evidencia en aspectos como la calidad de la sanidad, falta de trabajo, la falta de medios básicos de calidad para la población como el agua potable o la electricidad.

Los parajes del municipio de Loma de Cabrera se ven afectados por la falta de empleo en sus territorios debido a esto muchas personas suelen migrar a grandes ciudades del país, como Santiago y Santo Domingo. La falta de empleo en estas comunidades se debe mayormente a que no cuentan con fabricas o empresas que generen trabajo en la zona, como es el caso de Monte Grande, paraje conocido por sus famosos dulce en todo el país. Monte Grande presenta bajo niveles de empleo, ya que, la fábrica de dulces que existió en la comunidad fue cerrada. Aun se venden dulces actualmente en la comunidad sus productores producen de manera independiente y esto no genera empleo, como cuando existía la fábrica.

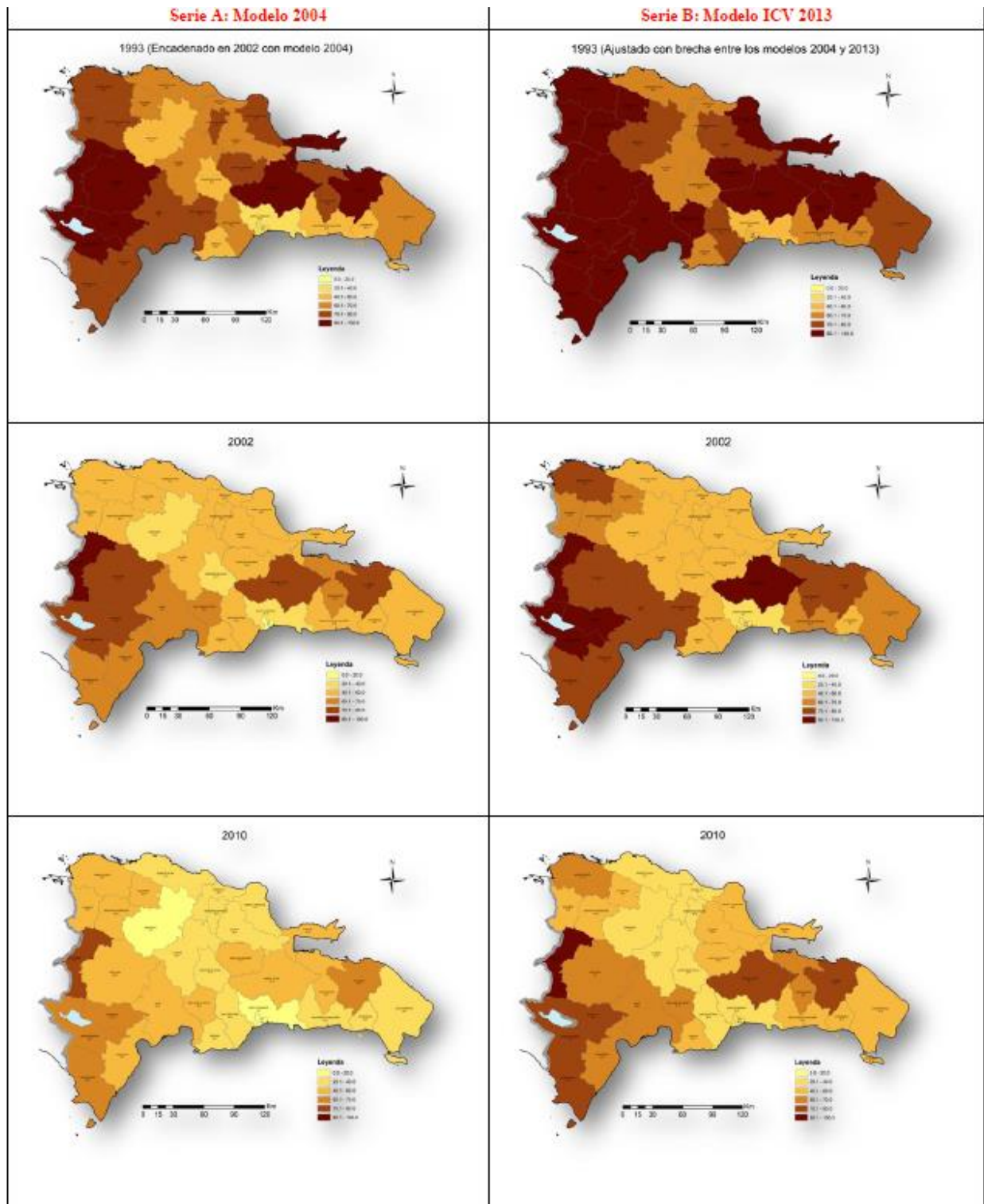
Las zonas más afectadas dentro del municipio suelen ser los parajes y los distritos municipales debido a presentan deficiencia en los servicios básicos, tales como:

- Los sistemas de abastecimiento de agua potable son ineficiente y su distribución es escasa.
- El sistema de alcantarillado de aguas servidas y sistema de drenaje de aguas pluviales no existe en estas comunidades.
- El sistema de vías presenta dificultades debido a que el 70% de estas carreteras carece de asfaltado.
- El sistema de alumbrado público no se encuentra bien distribuido debido a que 80% de los parajes dentro de las secciones del municipio carecen de alumbramiento eléctrico en sus calles.
- La red de distribución de energía eléctrica presenta una mala distribución debido no reciben las 24 horas de luz diarias.
- El servicio de Gas no existe en estas comunidades deben acudir al municipio para suplir sus necesidades.
- El servicio de la seguridad pública no existe en algunas de estas localidades como es el paraje de Hipólito Billini.
- El servicio de transporte no existe en estas localidades. Los comunitarios suelen tener sus vehículos y motores propios para realizar sus trabajos.

Los parajes de Loma de Cabrera carecen de asfaltado lo que impide el desarrollo de esas localidades como es el caso de Palo Colorado, Hipólito Billini, El Corozo Abajo, La Hoya, Paso de Jacinto, Puerto Rico, entre otros.

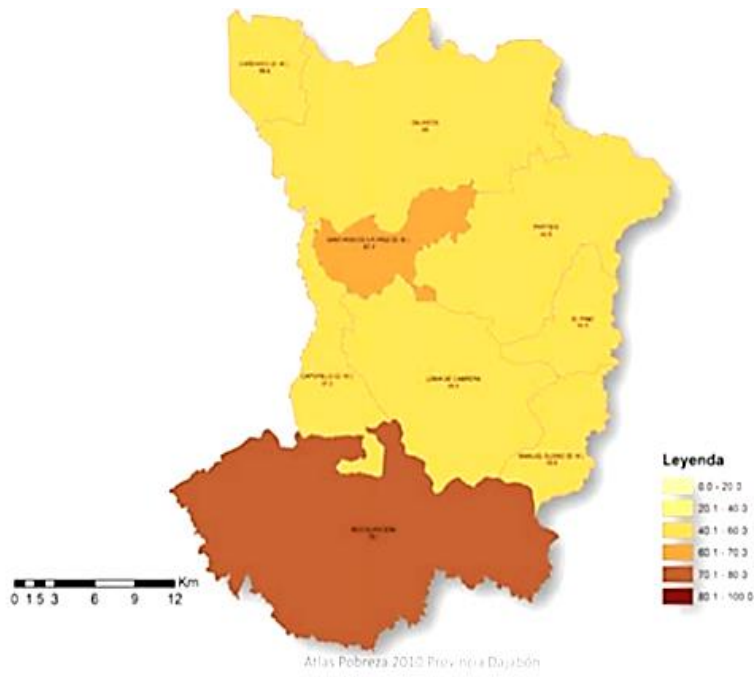
En la República Dominicana según el censo del 2010, la pobreza general era de un 30%, la pobreza extrema de un 10.4% y otro 60%.

Mapa 6. Evolución del mapa de Pobreza de la República Dominicana del 1993 al 2010.

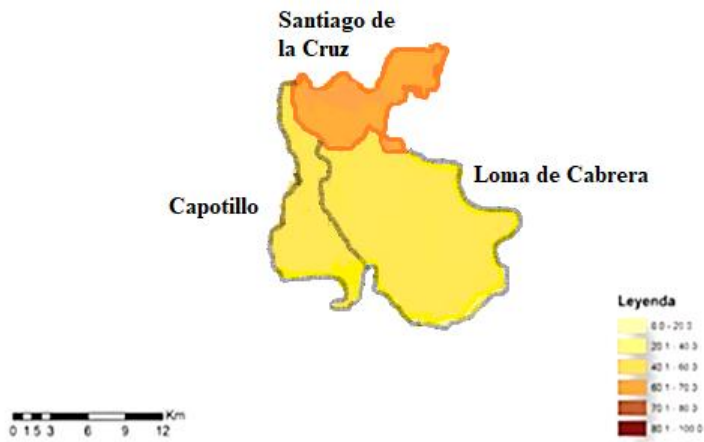


Fuente: Mapa de Pobreza de la República Dominicana. MEPyD 2010

Mapa 7. Mapa de Pobreza de la provincia de Dajabón. 2010



Mapa 8. Mapa de pobreza del municipio de Loma de Cabrera. 2010



10. SERVICIOS SOCIALES

10.1 EDUCACIÓN

La educación es uno de los pilares en los que se sustenta el proceso de desarrollo de una nación; en este contexto, el éxito de un proyecto municipal depende básicamente de la calidad de sus recursos humanos, que, a su vez, está vinculada directamente a su nivel de educación.

Según la división territorial del Ministerio de Educación, Loma de Cabrera pertenece al Distrito Escolar 13-05 de la Regional 13 de Monte Cristi.

Cantidad de Estudiantes



Para el año 2019 el municipio de Loma de Cabrera registró una matrícula estudiantil ascendente a un total de 4,862 estudiantes, siendo el sector público el mayor concentrador de estudiantes debido a que no existen instituciones educativas privadas. Esta matrícula se distribuía en relación de 537 estudiantes (11.04%) que cursan grados del nivel inicial, 2,408 estudiantes (49.5%) en nivel básico, 1,742 estudiantes (35.8%) en nivel medio y 175 estudiantes (3.5%) el nivel de PREPARA.

Liceo María Teófila de Riverón

El distrito 13-05 cuenta con un total de 204 maestros en nómina y 114 maestros contratados. Para el año escolar 2020-2021 los procesos educativos en el municipio de Loma de Cabrera se han visto afectados por la falta de maestros, ya que, los docentes contratados que representan el 38% de los maestros en el municipio no han sido contratados para este nuevo año escolar 2020-2021

Cuadro No.8 Matrícula estudiantil por nivel de instrucción en el Municipio de Loma de Loma. 2019-2020

Nivel de Instrucción (Cantidad de Estudiantes) 2019-2020		
Nombre de Municipio:		Loma de Cabrera
Niveles Educativos	Zona Público	Total
Inicial	537	537
Básica	2,408	2,408
Media	1,742	1,742
Educación para jóvenes y adultos	175	175
Total, Preuniversitario	4,862	4,862
Fuente: Departamento de registro del Distrito 13-05		

Entre las escuelas del área urbana se destacan: La escuela Rafael Díaz Niese, la cual es la mayor en población estudiantil y posee un moderno laboratorio de informática; la escuela Quisqueya, ubicada en el barrio Norte; escuela Sabaneta y la escuela La Ceiba.

El Colegio Instituto Simón Bolívar, es una institución de educación que cuenta con el ciclo educativo completo, desde el kindergarten hasta el 4.º año de bachillerato. Era de carácter privado, pero en el 2018 pasó a ser una institución educativa pública, sus egresados salen con nociones comerciales, ya que su programa de bachillerato se basa en negocios. Otro centro educativo que aloja la mayoría de los estudiantes del bachillerato es el liceo general José Cabrera, de carácter público.

Actualmente el Distrito Educativo 13-05 cuenta con un total de 47 centros educativos distribuidos en todo el Municipio de Loma de Cabrera y sus Distritos Municipales. De los cuales, los planteles se dividen o agrupan de la manera siguiente:

- Inicial, Primaria y Secundaria: 35
- Primaria y Secundaria: 7
- Inicial y Primaria: 5
-



Escuela Primaria Rafael Diaz Niese

Existe 46 escuelas públicas, 1 semioficial y 32 centros de jornada escolar extendida. Entre las principales problemáticas del sector educativo municipal se observan:

- Deficientes condiciones físicas en las infraestructuras de las Escuelas; Hipólito Billini, Fondo Grande, Tres Palma, Liceo Capotillo, La Peñita, Sabana Varón, Quisqueya, Escuela Sabaneta, Escuela la Seiba, Escuela Monte Grande, Rafael Diaz Niese. Además de que algunas no cuentan con comedor, enfermería, energía eléctrica, internet, parqueo vehicular, también insuficientes equipos, herramientas y materiales didácticos.
- Carencia de programas de capacitaciones continua a los docentes sobre pedagógica, tecnología y diversidad.
- Insuficientes maestros para suplir las demandas de las aulas. Hace falta 38% de maestro en el municipio de Loma de Cabrera.
- Carencia de programas técnicos profesionales en el municipio. Una oficina de INFOTEP.
- Carencia de escuela de educación especial para los niños con condiciones especiales.
- Carencia de involucramiento de los padres en los procesos pedagógicos de los niños. Debido a esto se tiene un bajo índice académico.

La implementación del 4% del presupuesto nacional para el sector educativo ha mejorado las condiciones de algunas escuelas en el municipio, que actualmente presentan buenas infraestructuras en sus planteles y se han elevado a jornada extendida, eliminando las instituciones públicas y modificando los niveles de: Inicial, Primaria y Secundaria.

10.2 SALUD

La salud es uno de los componentes básicos del desarrollo de una nación. Con el análisis de este renglón se pretende conocer la salud actual de la población; calidad y accesibilidad de servicios en salud; conocimientos, actitudes y prácticas en referencia a la salud; y otros temas relacionados.

Actualmente el sector salud en el municipio de Loma de Cabrera está soportado por una infraestructura que cuenta con un (1) Hospital de Salud, llamado Hospital Ramón A. Villalona, ubicado en la calle restauración #8 y (7) Unidad de Atención Primaria (UNAP); UNAP Rivera del Masacre, UNAP Santiago de la Cruz, UNAP Capotillo, UNAP Hipólito Billini, UNAP El Aguacate, UNAP Luperón y UNAP La Seiba, estas dos últimas se encuentran en locales alquilados y con muchas precariedades.



Hospital Municipal Dr. Ramón Adriano Villalona

El número de camas con las que cuentan las infraestructuras hospitalarias es de 30 camas, de las cuales 12 se encuentran dañadas, 7 se encuentran en muy mal estado.

Cuadro No.9 Infraestructura Hospitalaria

Infraestructura Hospitalaria				
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera			
Municipio y Distritos Municipales	Centros Hospitalarios		Unidad de Atención Primaria	
	Número	Cantidad de Camas	Número	Cantidad de Camas
Loma de Cabrera	1	30	4	0
Capotillo	0	0	2	0
Santiago de la Cruz	0		1	0
Total, Municipio	1	30	7	0
Fuente: BUSCADOR DE CENTROS DE SALUD, MSP				
http://www.msp.gob.do/cs01				

El centro de salud público del municipio de Loma de Cabrera cuenta con áreas de emergencia, unidad de rayos X, área de ginecología, medicina interna, medicina familiar, sala de partos, internamiento, nebulización, pediatría, consultorios, oficinas administrativas, cocina, comedor, lavandería, vestidor de médicos.

En el mismo sentido presenta las especialidades de Medicina Interna, Médico General, Pediatría y Odontología, sumando unos 6 médicos generales, 2 especialistas, 12 enfermeras y 24 personas para la parte administrativa y servicios.

No obstante, el Hospital Municipal de Loma de Cabrera presenta deficiencias en la oferta de sus servicios médicos debido a la insuficiencia de personal médico especializado, evidenciándose la necesidad de al menos 1 Ginecología, 1 Cardiólogo, 1 Sonógrafo, 1 técnico para la unidad de rayos X.

Otras de las debilidades en la cobertura de los servicios de salud en el municipio de Lomas de Cabrera son:

- Deficientes equipos médicos, tales como: sonógrafo, máquina de rayos x, computadoras para registro, etc.
- Insuficientes materiales gastables.
- Insuficientes insumos médicos para la demanda de los servicios de salud del territorio.
- La cocina de este centro carece de equipos industriales para el óptimo funcionamiento de esta.
- Carencia de áreas de cirugía y departamentos para tratar enfermedades infecciosas como la tuberculosis, covi-19, etc.
- Alto nivel de deterioro de la planta física del hospital debido a los años de la infraestructura y los pocos procesos de mantenimiento.

Por otro lado, se ejecutan programas de medicina preventiva y retrovirales sobre enfermedades de transmisión sexual y VIH, así como programas de vacunación y programas de planificación.

10.3 VIVIENDA Y HOGARES

Es tal la importancia de la vivienda que el acceso a la misma por parte de los individuos se encuentra reconocido en nuestra constitución como un derecho humano fundamental.

Es el espacio en el cual encontramos descanso, donde almacenar comida, es decir, satisfacer las necesidades básicas, refugiarse de las inclemencias del clima, de los problemas de la calle, sentirse seguro, y transformarse en el rincón en el mundo donde construir una familia y un hogar propiamente dicho.

Localización: urbana, rural, barrios, parajes, secciones

En los resultados del Censo del 2010, existían un total de 5,154 viviendas, ubicadas mayormente en la zona urbana, registrando un total de 2,964 (57.50%) y solo 2,190 (42.49%) en la zona rural.

Los servicios a los que tenían acceso esas viviendas, (agua potable, gas doméstico, recogida de basura, servicios sanitarios, electricidad, teléfono e internet), reflejan resultados muy oportunos de analizar.

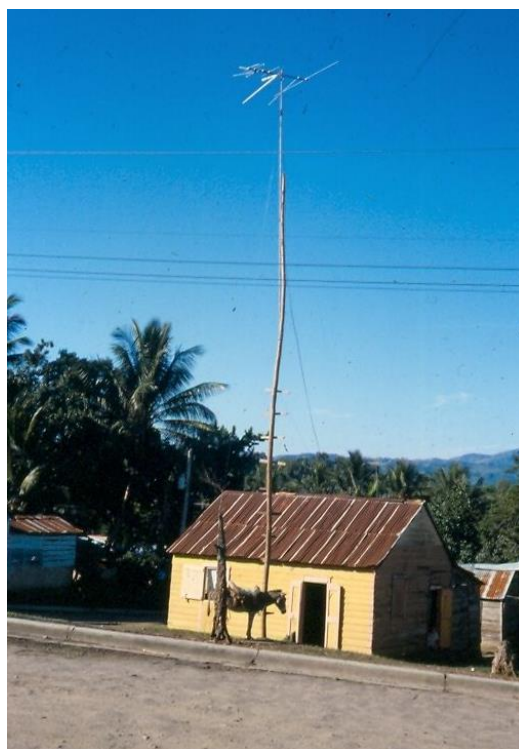
De las 5,154 viviendas existentes en el municipio en general, sólo el 50.32% (2,594 viviendas) contaban con el servicio de agua potable, el 57.83% (2,981 viviendas) contaban con el servicio de gas doméstico, el 44.27% (2,282 viviendas) contaban con el servicio de recogida de basura, el 32.18% (1,659 viviendas) contaban con servicios sanitarios, el 72.77% (3,751 viviendas) contaban con el servicio eléctrico, el 9.58% (494 viviendas) contaban con el servicio de teléfono local y sólo el 5.08% (262 viviendas) contaban con el servicio de internet.

Cuadro No.10 Número de Viviendas en Zona Urbana del Municipio de Loma de Cabrera. ONE 2010

Número de Vivienda 2010								
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera							
Municipio y Distritos Municipales	Hogares	Servicios						
	Total	Agua Potable	Gas Doméstico	Recogida de Basura	Servicios Sanitarios	Electricidad	Teléfono	Internet
Loma de Cabrera	3532	2,122	2,141	1,766	1,379	2,651	469	140
Capotillo	634	228	301	216	132	430	9	11
Santiago de la Cruz	988	244	539	300	148	670	16	111
TOTAL, MUNICIPIO	5154	2594	2981	2282	1659	3751	494	262

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010
<http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

En cuanto a vivienda los principales problemas en el municipio de Loma de Cabrera es la mala calidad de los servicios básicos en las zonas rurales, hacinamiento de familias en una sola vivienda en el sector urbano, vivienda en malas condiciones en cuanto a los materiales de construcción. Comunidades rurales como La Peñita y otros parajes del territorio presentan poco desarrollo en los servicios básicos de primera necesidad, tales como energía eléctrica, agua potable, señal telefónica e internet.



La Peñita, Capotillo, Loma de Cabrera.

Condición de la vivienda: piso, muros techo.

Las viviendas del municipio de Loma de Cabrera en su gran mayoría son con un estilo tradicional dominicano. En la actualidad el procedimiento para la construcción de casa ha cambiado bastante producto de los profesionales del área de la construcción y la creatividad de los propietarios que al momento de construir se basan en un diseño moderno y propio. El terreno del municipio es apto para la construcción debido a que el suelo de los terrenos del municipio es de tipo arcilloso y rocoso.

En relación a las condiciones existentes en las viviendas del municipio, en base a los materiales utilizados en la construcción de los pisos de 5,154 viviendas computadas en todo el municipio y sus distritos municipales, se registraban 3,852 viviendas (91%) estaban edificadas con cemento, 89 viviendas (2%) con cerámicas, 11 viviendas (0%) presentaban madera y 297 viviendas (7%) presentaban tierra. Los pisos de cemento se concentran en las zonas urbanas, mientras que los pisos de tierra en los parajes de los distritos municipales de Capotillo y Santiago de la Cruz.

Cuadro No.11 Material de Construcción de Paredes Exteriores en Viviendas Municipio de Loma de Cabrera. 2010

Materiales de Vivienda 2010					
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera				
Municipio/ Distrito Municipal	Piso				
	Cemento Mosaico	Granito Mármol Cerámica	Madera	Tierra	Total
Loma de Cabrera	2,644	76	5	171	2,896
Capotillo	480	7	3	59	549
Santiago de la Cruz	728	6	3	67	804
Total	3,852	89	11	297	4,249
(%)	91%	2%	0%	7%	100%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010
<http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

Por otro lado, con relación a las condiciones de las viviendas existentes del municipio, en base a los materiales utilizados en la construcción de los muros de 5,154 viviendas computadas en todo el municipio y sus distritos municipales, se registraban 2,224 viviendas (43%) estaban edificadas con blocks, 2,185 viviendas (42%) con madera, 12 viviendas (0%) presentaban tejamani, 698 viviendas (14%) presentaban tabla de palma y otros elementos 41 representan un (1%). Las viviendas con muros se concentran en las zonas urbanas del municipio de Loma de Cabrera, mientras que las casas de madera se concentran en los parajes del municipio.

Cuadro No.12 Materiales de viviendas Municipio de Loma de Cabrera. 2010.

Materiales de Vivienda 2010						
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera					
Municipio/ Distrito Municipal	Muros					
	Blocks	Madera	Tejamani	Tabla palma	Otros	Total
Loma de Cabrera	1,741	1,315	7	453	18	3,527
Capotillo	217	194	4	205	17	633
Santiago de la Cruz	266	676	1	40	6	988
Total	2,224	2,185	12	698	41	5,148
(%)	43%	42%	0%	14%	1%	100%
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010						
http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl						

En cuanto a los materiales de construcción, los techos de las viviendas del municipio predominan el zinc como cubierta con un total de 4,600 viviendas (89%), seguido por las viviendas con techo de concreto que ascendían a 393 unidades (8%). El sector rural del municipio de Loma de Cabrera concentra la mayor parte de viviendas con materiales de techo tales como yagua y cana con un 90%.

Cuadro No.13 Materiales de viviendas Municipio de Loma de Cabrera. 2010.

Materiales de Vivienda 2010							
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera						
Municipio/ Distrito Municipal	Techo						
	Concreto	Zinc	Asbesto Cemento	Cana	Yagua	Otros	Total
Loma de Cabrera	315	3135	7	48	17	5	3527
Capotillo	31	580	1	4	15	2	633
Santiago de la Cruz	47	885	1	53	0	2	988
Total	393	4,600	9	105	32	9	5,148
(%)	8%	89%	0%	2%	1%	0%	100%
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010							
http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl							

Cada día en el municipio de Loma de Cabrera es más difícil para una familia de bajos ingresos obtener una vivienda digna. Sus ingresos mensuales no les permiten tenerla y los préstamos bancarios se otorgan a una tasa de interés muy alta. Otro problema es la tenencia de la tierra; muchas familias tienen sus casas infrahumanas, también los costos de la tierra. No obstante, se evidencian buenas cifras en cuanto a la cantidad de viviendas erigidas con paredes exteriores, techos y pisos de materiales estandarizados que garantizan mayores niveles de confortabilidad y seguridad en la vivienda, además de durabilidad de estos, pero si bien es cierto la utilización de estos no constituyen una garantía de la calidad estructural de las viviendas. Estas son algunas limitaciones y problemas que presentan los munícipes de Loma de Cabrera en cuanto a viviendas y hogares:

Limitaciones

- Alto nivel de pobreza y desempleo.
- Los precios de viviendas en ventas son muy elevados, lo que limita mucho a las personas de escasos ingresos adquirir su casa propia.
- La compra de vivienda vía crédito para algunos munícipes se torna muy difícil debido a los muchos requisitos, que no todos los ciudadanos pueden cumplir.
- Elevados precios de los materiales de construcción.

Problemas

- Muy baja oferta de programa de viviendas de bajo costo.
- Alto precio de los solares en venta.
- Salarios muy bajos que no permiten tener una capacidad de pago requerida para optar por préstamos para vivienda.

10.4 CULTURA E IDENTIDAD



Virgen de la Altagracia

Desde 1952 se viene realizando las fiestas patronales de Loma de Cabrera, municipio que tiene como patrona a la Virgen de La Altagracia. Siempre ha constituido un acontecimiento de unidad, camaradería y fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales dicha celebración, en razón de que los munícipes ponen todo su empeño en que se ejecuten programas de amplio alcance, tanto en el orden religioso, como en lo que tiene que ver con la diversión y recreación de la gente, al través de presentaciones artísticas, teatrales y diversos eventos tendentes a poner de manifiesto la historia y los atractivos culturales del municipio.

Se inicia desde 12 de enero hasta el 21 del mismo mes en la que se enmarcan una serie de actividades como son reinado, presentaciones artísticas y culturales, juegos tradicionales, entre otras.

La religión predominante es la católica. Hasta hace poco mantenía un liderazgo total; pero en la actualidad se han establecido otras iglesias entre ellas tenemos: Evangélica Misionera, Metodista Libre, Nazareno, Rehoboth, adventista, Pentecostal, entre otras.

En lo que respecta a la comida típica de la zona se puede decir que en arte culinario del municipio predominan platos con semillas de cajuil verde, el mangú de plátano, bollos de harina con coco, la torta con coco, maíz con leche (maíz caquiao) y el Mondongo. Además, como entretenimiento los juegos de gallo, juegos deportivos (especialmente béisbol), fiesta de palos, ferias comerciales, jengibres o gaviaos, etc.



El municipio de Loma de Cabrera también se le conoce como la tierra del gran merengero dominicano **Fernando Villalona** apodado como "El Mayimbe" o "El niño mimado". Quien se dio a conocer con los géneros balada y bolero, Villalona ha incursionado exitosamente en géneros como merengue, bachata y últimamente en la música cristiana. Ha grabado más de 20 álbumes, casi todos éxitos rotundos. Canciones como «Tabaco y ron», «Celos», «Te amo demasiado», «La hamaquita», «dominicano soy», «Sonámbulo» y «Carnaval (Baile en la calle)», entre otros en la década de 1980. «Quisqueya», «No podrás», «Música latina», «Retorno» y «Me he enamorado» fueron algunos de sus más grandes éxitos en la década de 1990. Villalona pertenece a la época denominada "Los Años Dorados del Merengue".

Dentro del mundo artístico en el municipio de Loma de Cabrera se destacan varias figuras importantes que han aportado al desarrollo cultural del país en los últimos años. Esos personajes oriundos de Loma de Cabrera son:



Dustin Muñoz Almánzar, nació en Loma de Cabrera, República Dominicana, en 1972. Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) con separación de campo en Dibujo. Licenciado en la carrera de Filosofía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Forma parte del cuerpo docente de la ENBA y del Departamento de Filosofía de la UASD. Es el director del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada. Realizó estudios a nivel de Maestría en Metodología de Investigación Científica en la UASD, y en la actualidad está cursando un Doctorado de Filosofía en un Mundo Global, en la Universidad del País Vasco.

Distinciones

- 2006 reconocido por la Secretaría de Estado de la Juventud con el Premio Nacional de la Juventud en el renglón Desarrollo Cultural.
- 2004 reconocido por JCI Jaycees 72 como Joven Sobresaliente de la República Dominicana.
- 2001 graduado Magna Cum Laude en la Licenciatura de Filosofía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- 2000 seleccionado por el Museo de las Américas de San Juan, Puerto Rico, para una exposición individual en una de sus salas.
- 2000 invitado por la Casa Cultural Dominicano-americana de Miami, Florida, para una exposición colectiva, entre otros.

Premios

- **1999** primer Premio, XXI Bienal de Artes Visuales, República Dominicana.
- **1998** primer Premio Concurso “La Ciudad de Santo Domingo”, Ayuntamiento del Distrito Nacional.
- **1996** primer Premio Concurso Nacional “Agro y Naturaleza”, Junta Agroempresarial Dominicana.
- **1995** primer Premio Concurso Iconográfico Juan Gabriel Perboyre.
- **1990/1993** Ocho primer premio durante los años de estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes, entre otros.

Otras figuras de gran trayectoria son el pintor Eduardo Peralta, el pintor surrealista Mego Gómez, el pintor Joaquín Rosario y Joel Gonell que se han destacado por su éxitos y aportes culturales.

En el mundo musical además de Fernando Villalona en el municipio de Loma de Cabrera se destacan otras figuras importantes que han aportado al desarrollo musical y cultura del país en los últimos años. Esos personajes oriundos de Loma de Cabrera son:

- Martín Villalona quien es un músico y arreglistas. Hermano de Fernando Villalona.
- Julio Pérez (Yuli Pie) pianista destacado de los años dorados del merengue.
- José Arquímedes Andújar destacado maestro de música del municipio de Loma de Cabrera.
- Redames Andújar médico y xilofonista destacado oriundo de Loma de Cabrera.
- Rafael Almonte es un diseñador gráfico.

- Faustino Díaz Reyes profesor de música, saxofonista, abogado. Destacado por sus aportes en las bandas musicales escolares del municipio de Loma de Cabrera.

Para que continúen surgiendo figuras en el municipio de Loma de Cabrera, el Ministerio de Cultura y el gobierno local necesitan trabajar en conjunto, ya que, se necesita más técnico encargado del departamento de cultura y equipos instrumentales, para la formación de Bandas Musicales y grupos folclóricos de batumbale, porque hasta el momento solo se logra el auspicio de actividades culturales básicas para las fiestas patronales. Debido a la falta de apoyo a los grupos culturales se han desintegrado las agrupaciones folclóricas locales tales como: Iyiyabombe, Iguañona, Grupo de Ballet Folclórico de Víctor Ortega.

Plaza Histórica



El Monumento al Grito de Capotillo evoca los hechos históricos de la gesta restauradora dominicana.

Cada año, los munícipes de Loma de Cabrera celebra con orgullo el 16 de agosto. Este movimiento popular y nacional, que ocurrió entre 1863 y 1865, devolvió a República Dominicana su independencia luego de que Pedro Santana proclama la

Anexión a España en el año 1861. Hoy en día, ese sacrificio de los héroes restauradores es honrado con el monumento que representa un gran valor histórico, patrimonial, arquitectónico y cultural para nuestra sociedad.

10.5 SEGURIDAD CIUDADANA

En el municipio de Loma de Cabrera existe un destacamento policial ubicado en la zona urbana, también una Fortaleza del Ejército Nacional con varios destacamentos distribuidos en todo el territorio, además de una Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre (CESFRONT), en el Distrito Municipal de Capotillo.

El destacamento de la Policía Municipal se encuentra en muy malas condiciones. Cuenta con unos 6 empleados, de los cuales el rango más alto es de Capitán.



Destacamento Policial de Loma de Cabrera

El Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), ubicada en el municipio de Capotillo es la primera escuela de formación terrestre del Ministerio de Defensa de la Rep. Dom., creada mediante el decreto 325 del 08 de agosto del año 2006. Para defender la soberanía de la Nación y controlar las actividades ilegales en la frontera.



Escuela de ESCAFRONT de Capotillo, Loma de Cabrera

Una deficiencia de los servicios de seguridad ciudadana en el municipio de Loma de Cabrera son los constantes robos de ganado y a la propiedad privada, denuncias en su mayoría no reciben el tratamiento adecuado debido a la deficiente vigilancia en la frontera y la carencia de un plan eficiente para combatir tales acciones.

Cuerpo de Bombero Municipal

El municipio de Loma de Cabrera cuenta con un cuerpo de bomberos, los cuales poseen un local propio, ubicado en la calle General Sotero Blanco. La Alcaldía Municipal de Cabrera

tiene a su disposición el cuerpo de bomberos, para cualquier emergencia de fuego y alerta en el territorio, los bomberos trabajan 24 horas los 7 días de la semana.

El Cuerpo de Bombero del municipio de Loma de Cabrera presenta debilidad para el desarrollo de sus servicios de forma eficiente, ya que no cuentan con el servicio de ambulancia, vehículo de rescate, camión cisterna, extinguidores, equipo de manguera de uno y media.



Cuerpo de Bombero de Loma de Cabrera

En relación con otros órganos de seguridad ciudadana, el municipio cuenta con organismos como Defensa Civil y Cruz Roja, organismos que forman parte de la mesa de seguridad ciudadana.



Casa de la Cultura de Loma de Cabrera

La Defensa Civil de Loma de Cabrera, se encuentra ubicada en la calle Duarte, en la casa de la cultura municipal.

Este organismo cuenta con un personal de más de 20 miembros voluntarios dedicados a la protección de la ciudadanía del municipio de Loma de Cabrera.

10.6 ACTIVIDAD DEPORTIVA (SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA).

Equipo deportivo

El municipio de Loma de Cabrera cuenta con las siguientes infraestructuras deportivas: 2 play ubicados específicamente en el Barrio el Play y en Monte Grande.

Las disciplinas deportivas más practicadas en el municipio son softball, básquetbol, voleibol, atletismo y béisbol; sin embargo, se requiere la promoción de la práctica de otras disciplinas como son ping pong, ajedrez, ciclismo y otras.



También algunos planteles deportivos presentan falta de mantenimiento como pintura y bombillas eléctricas.

Autoridades competentes

Es bueno resaltar el hecho de que los ciudadanos del municipio promueven las actividades deportivas incentivando al desarrollo, al igual que el ayuntamiento y la Cooperativa Global apoyan estas actividades donando trofeos, uniformes y parte del financiamiento de estas actividades.

El ministerio de deporte carece de presencia técnica para la formación de disciplina en el municipio, lo que implica que la gestión municipal apoye las actividades deportivas, haciendo donaciones de útiles deportivos en su afán por el incentivo al desarrollo de los municipes en múltiples disciplinas.

Disciplinas Deportivas que se practican

Dentro de las disciplinas deportivas más practicadas en el Municipio de Loma de Cabrera se destacan el béisbol, softbol, basquetbol y voleibol. Cada año en el municipio de Loma de Cabrera se realizan torneos de beisbol, softbol y basquetbol donde compiten diferentes equipos deportivos en representación de sus comunidades, barrios e instituciones.



*Play Municipal de Loma de Cabrera
Foto aérea de José Miguel Peña*

10.7 INFRAESTRUCTURA VIAL



Calle Duarte de Loma de Cabrera

Las vías que comunican al Municipio de Loma de Cabrera con sus Distritos Municipales son las carreteras Loma de Cabrera-Santiago de Cruz y Loma de Cabrera-Capotillo.

La Carretera Loma de Cabrera-Santiago de Cruz es la más transitada, ya que, circulan la mayor parte de los vehículos y transportes que llegan a los municipios de Loma de Cabrera y Restauración, debido al alto tránsito y falta de mantenimiento la carretera se encuentra en mal estado presentando grietas y hoyos en diferentes lugares del camino. También la carretera de Loma de Cabrera-Capotillo presenta deterioro debido a la falta de mantenimiento de las autoridades competentes a pesar de que Capotillo es un pueblo histórico de hermosos paisajes y monumentos que suele ser visitado por miles de turista cada año.

Otras vías con las cuales el municipio de Loma de Cabrera se comunica es la carretera de Loma de Cabrera-Restauración, Loma de Cabrera-Manuel Bueno. La primera carretera es muy importante para el Municipio de Restauración debido a que es su principal entrada y salida a otros pueblos, pero lamentablemente esta vía también presenta falta de mantenimiento presentando grandes grietas, hoyos, derrumbe y hundimiento. Mientras que la calle Loma de Cabrera-Manuel Bueno ha perdido su asfaltado, todo esto dificulta el tránsito y el desarrollo económico de estos pueblos.

La principal carretera del interior del Municipio de Loma de Cabrera es la calle Duarte, esta se encuentra en muy buen estado y permite la circulación de vehículos y motocicletas de manera eficiente, también 90% los barrios cuentan con asfaltado, aceras y contenes.

Se hace evidente la falta de cartografía adecuada que permita comprender la situación vial del municipio.



Calle La Altagracia

10.8 TRÁNSITO DE VEHÍCULOS



Calle Duarte

El municipio de Loma de Cabrera no presenta problemas en el tránsito vehicular. El transporte interurbano se dirige hacia las ciudades de Dajabón y Santiago y se realiza de forma normal.

El principal sistema de transporte interno de Loma de Cabrera es el motoconcho. En la actualidad existe un sindicato de motoconchistas, para garantizar un mejor servicio, también hay un sindicato para las guaguas voladoras que se dirige desde Loma de Cabrera hacia el Municipio de Dajabón.

Existen compañías de transporte de taxis de manera informal que operan en la zona en los meses de diciembre y en semana santa, ofrecen sus servicios dentro y fuera del municipio.

Los servicios de Caribe tour y Transporte Cibao son los que tienen mayor demanda, ya que realizan viajes diariamente desde Loma de Cabrera a Santo Domingo.



Calle Duarte de Loma de Cabrera

10.9 MERCADO MUNICIPAL



Mercado Municipal de Loma de Cabrera

El municipio Loma de Cabrera posee mercado, el mismo se encuentra en calidad de préstamo a la federación de juntas de vecinos, ubicado en la manzana delimitada por las calles: Sotero Blanc 27 de febrero y la calle Mella; cuenta con la asistencia para la limpieza de un personal asignado por la Alcaldía.

En el mercado se comercializan productos agrícolas. El mismo está actualmente recién reparado por la gestión del gobierno local 2016-2020.

En el mercado convergen compradores y vendedores, que actúan bajo normas de ofertas y demandas preestablecidas. Los cuales, velan por el buen funcionamiento interno de cada área, el ayuntamiento proveerá los servicios de saneamiento necesarios para garantizar la calidad de los productos a la hora de su venta. La instalación física del mercado posee los servicios electricidad, agua potable, servicios de mantenimiento y limpieza más la supervisión de los servicios dados por los vendedores locales por parte de inspectores municipales.

Sin embargo, el Mercado Municipal cumple con esos preceptos normativos, pero el espacio donde se lleva a cabo dicho mercado, ha quedado atrapado en el tiempo, ante la demanda de una población creciente. También el mercado en los últimos años ha sido privatizado por un sector comerciante que hace vida desde hace varios años en las actividades comerciales de la zona.

10.10 MATADERO

En la última gestión 2016-2020 fue creado un nuevo Matadero Municipal ubicado en la comunidad de la Seiba, calle matadero y el aserradero.

Actualmente este matadero funciona correctamente brindando un servicio eficiente y de calidad a los munícipes de Loma de Cabrera.



Matadero Municipal de Loma de Cabrera

10.11 CEMENTERIO MUNICIPAL



Cementerio Municipal de Loma de Cabrera

El municipio de Loma de Cabrera cuenta con dos cementerios municipales, el viejo cementerio está ubicado en la calle Duarte al frente de la Bomba Texaco, mientras que nuevo cementerio se ubica en la comunidad de la Seiba. El municipio también cuenta con una funeraria municipal que brinda los servicios para aquellos que desean realizar el sepelio en privando.

El ayuntamiento dentro de sus servicios afines dona a los munícipes de escasos recursos económicos el ataúd para la digna sepultura del fallecido y provee de transporte en situaciones necesarias.

10.12 ESPACIO PÚBLICO (PLAZA, PARQUE, SEÑALIZACIÓN, ETC.)

El municipio de Loma de Cabrera cuenta con 3 parques públicos, ubicados en el casco urbano, poseen áreas verdes y asientos. 1 parque infantil ubicado en el paraje de la Ceiba. Existe una supervisión constante en sus instalaciones por parte de un encargado del ayuntamiento para estos fines. Cabe mencionar que los munícipes de loma de cabrera en conjunto con la policía local velan por el cuidado y mantenimiento de los parques de casco urbano debido a que estos representan la atracción y belleza de la ciudad.



Parque Infantil de Loma de Cabrera



Parque Municipal de Loma de Cabrera

10.13 RECOGIDA DE BASURA

La recolección de residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera y los distritos municipales de Capotillo y Santiago de la Cruz se realizan 2 veces a la semana. Loma de Cabrera cuenta con dos camiones para realizar tales acciones, mientras Capotillo y Santiago de la Cruz cuentan con uno.

Dentro de la programación para la recolección de los residuos sólidos cada camión tiene asignado tres obreros y un chofer. Existe la figura de un capataz asignado por los ayuntamientos para que cada camión cumpla la asignación planificada, también un supervisor general para inspeccionar los resultados.



Servicio de recolección de residuos sólidos en la Calle Duarte de Loma de Cabrera

El principal problema de los residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera se debe a que no existe un plan eficiente en el manejo de los residuos sólido, los ayuntamientos del municipio de Loma de Cabrera tampoco cuentan con suficientes camiones para brindar un eficiente servicio y los vertederos son grandes focos de contaminación debido a que se encuentran a cielo abierto.

10.14 AGUA POTABLE

El tratamiento y distribución del agua potable en la ciudad, está a cargo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. (INAPA). Es una institución establecida como una entidad gubernamental autónoma bajo la Ley No. 5994. El Municipio de Loma de Cabrera cuenta con una oficina de INAPA para el pago de los servicios.



Planta de agua potable en Loma de Cabrera

INAPA suministra el agua potable al municipio de Loma de Cabrera, a través de varias tuberías que forman parte de la planta de tratamiento de aguas potables. La planta de agua potable del municipio operará eficientemente, teniendo como fuente de abastecimiento el río Masacre. Los principales componentes son obra de toma, conformado por un dique derivador en hormigón armado y línea de aducción en tubería de 12 pulgadas de acero con una longitud de 2 mil 308 metros lineales.

Cuenta además con una planta de tratamiento de filtración rápida de 70 litros por segundo; un generador eléctrico de 20 kilos, dos depósitos reguladores con capacidad de 52 mil y 211 mil galones, respectivamente. Otras de las facilidades que dispone el moderno acueducto entregado por el jefe de Estado son, red de distribución en tubería de 8, 6, 4 y 3 pulgadas, así como 1, 500 unidades.

Los habitantes del municipio dicen sentirse satisfecho con el servicio de agua potable, después que Fernando Villalona denunciara la institución en el 2019, por la mala calidad del servicio brindado a los munícipes, donde se exigió un servicio más regular y de mayor calidad, señalan que el mismo no les llega con precisión suficiente, por lo que tienen que utilizar bombas para su abastecimiento y acumulación.

10.15 AGUA RESIDUAL

El municipio de Loma de Cabrera no cuenta con red recolectora ni planta de tratamiento de aguas residuales, es preciso la utilización de pozos sépticos y filtrantes, tanto domésticos como para disposición de desechos biológicos.

El 70% de los drenajes pluviales del casco urbano de Loma de Cabrera presenta buen estado, mientras que el 30% de estos drenajes pluviales presentan deficiencia, estas aguas residuales afectan la comunidad del barrio Gregorio Luperón a través de los drenajes pluviales de la calle José A. Peralta, General José Cabrera y la calle Trinitaria del mismo barrio.

10.16 TELECOMUNICACIONES (TELEFONÍAS, TELECABLE, ANTENAS)



Oficina Rodríguez Cable Visión en Loma de Cabrera

El municipio posee cobertura de telecomunicaciones, las compañías que ofrecen estos servicios son Claro, Altice, Cable Rodríguez Visión, entre otros.

Cable Rodríguez Visión es una compañía de telecomunicaciones nativa de la comunidad y la más demandada en el municipio y sus distritos municipales. En la actualidad la empresa ofrece servicios de tv por cable e internet.

Según el informe semestral de transparencia de INDOTEL, 2017-2019, estas son las suscripciones por cable, internet y teléfono registrado por municipio en la provincia de Dajabón.

TELEVISIÓN POR SUSCRIPCIÓN 2017-2018, ENERO-JUNIO 2019

DAJABÓN	Municipios	3,973	4,125	5,322
1	DAJABÓN	1,306	1,275	2,400
2	EL PINO	429	453	446
3	LOMA DE CABRERA	1,106	1,174	1,202
4	PARTIDO	630	673	689
5	RESTAURACIÓN	502	550	585

El municipio Loma de Cabrera tiene alrededor de 1,202 suscriptores por tv por cable, cifra que representa una cobertura municipal de 22.58% que representa en la cobertura provincial.

INTERNET FIJO POR PROVINCIA Y MUNICIPIO 2017-2018, ENERO-JUNIO 2019

DAJABÓN	Municipios	2,023	2,036	2,373
1	DAJABÓN	1,404	1,371	1,667
2	EL PINO	2	-	4
3	LOMA DE CABRERA	357	372	391
4	PARTIDO	260	293	307
5	RESTAURACIÓN	0	0	4

En ese mismo sentido, la población que tiene internet fijo, representa una cobertura de 16.47% de (391), mientras que personas con teléfono fijo en la provincia representa el 21.93% de (612) de la población.

TELEFONÍA FIJA POR MUNICIPIO 2017-2018, ENERO-JUNIO 2019

DAJABÓN	Municipios	2,823	2,904	2,790
1	DAJABÓN	1,800	1,795	1,689
2	EL PINO	6	8	9
3	LOMA DE CABRERA	588	628	612
4	PARTIDO	421	445	453
5	RESTAURACIÓN	8	28	27

Fuente: Informe semestral de transparencia de INDOTEL, 2017-2019

10.17 SERVICIO ELÉCTRICOS



Oficina de EDENORTE de Loma de Cabrera

El municipio de Loma de Cabrera cuenta con una Oficina de EDENORTE, ubicada en la calle Altagracia al lado del Ayuntamiento Municipal.

La red de alumbrado público cubre aproximadamente el 90% del área urbana del municipio de Loma de Cabrera. El servicio es ofrecido por la distribuidora de electricidad se llama EDENORTE. El servicio presenta irregularidad, dado a la programación de la compañía suplidora donde sirve un aproximado de 24 horas al día.

En cuanto a la infraestructura eléctrica presenta un buen mantenimiento, dando la energía servida al municipio para el alumbrado público como para los usuarios residenciales, comerciales e industriales, se deriva desde la subestación eléctrica de Dajabón, la cual a su vez redistribuye desde la distribuidora en el municipio de Loma de Cabrera, sus distritos municipales y el municipio de Restauración.

El servicio eléctrico en el distrito de Santiago de la Cruz es de 24 horas al día y la infraestructura eléctrica se encuentra en buenas condiciones, mientras que en Capotillo el servicio eléctrico es de 18 horas, el cual, no suele realmente cumplirse debido a las irregularidades en la programación eléctrica.

11. DINÁMICA ECONÓMICA

11.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES

Estructura del Mercado Laboral

PEA /Sexo

La información es uno de los más importantes valores que puede poseer una empresa, institución u organización para la búsqueda de soluciones que puedan beneficiar a todos los habitantes del país y la toma de decisiones. Al igual que una consulta médica, el mercado laboral necesita de un número de indicadores para establecer cómo se encuentra el mercado de trabajo y de esta forma formular las políticas que fomentarán el empleo. La aproximación más adecuada al concepto de trabajo es la población ocupada, pero no se cuenta con la evolución anual, a nivel municipal sólo se cuenta con las informaciones cada 10 años que provienen del Censo Nacional. En el desarrollo de una economía, el mercado laboral juega un papel fundamental, puesto que dentro de este se toman las decisiones de emplear la mano de obra, y la distribución de los insumos en los sectores de la economía. Analizar el desarrollo del mercado laboral dominicano nos muestra dónde se concentran los trabajadores y la rentabilidad de las actividades económicas de nuestro país. En este cuadro observamos como es el comportamiento de la población económicamente activa (PEA).

Una aproximación convencional es utilizar la Población Económicamente Activa, que es la población con 10 años o más de edad que participa en el mercado formal o informal. Según el Censo realizado por la ONE en el año 2010, el comportamiento de la estructura del mercado laboral reflejó que de la población total de 10 años o más, es de (8,789), de esta población el 34.67%, equivalente a 3,048 personas están ocupadas o en disposición de trabajo. De la misma población el 2.75% (242) personas no están laborando (cesante), y sólo el 1.20% (106) personas estaban buscando trabajo por primera vez.

De la PEA total (3,396), el 68.72% (2,344) personas eran de sexo masculino y el 30.97% (1,052) personas son del sexo femenino.

PEA/zona

Además, para ese año en el municipio de la población de 10 años o más, se registraron el 67.22% (5,908) en la zona urbana y el 32.77% (2,881) en la zona rural.

Por último, se puede visualizar que de los jóvenes que no trabajan ni estudian, reflejó que el 31.75%, que corresponde a la cantidad de 107 jóvenes procedían del área urbana y un 68.24% de jóvenes que no trabajan ni estudian, que corresponden a 230, procedentes del área rural.

Cuadro No.14 Estructura del Mercado Laboral del Municipio de Loma de Cabrera. ONE 2010

Estructura del Mercado Laboral 2010													
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera												
	Población total de 10 o más	PEA (PC+PO+BT1)	Población cesante	Población ocupada	Busca trabajo 1ra vez	PEA/Sexo		Población cesante		Población ocupada		Busca trabajo 1ra vez	
						M	F	M	F	M	F	M	F
Urbana	5,908	2,301	164	2,079	58	1,485	816	130	34	1,323	756	32	26
Rural	2,881	1,095	78	969	48	859	236	65	13	758	211	36	12
Total	8,789	3,396	242	3,048	106	2,344	1,052	195	47	2,081	967	68	38

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010
<http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

Tasa de empleo.

La principal fuente de empleo se concentra en la actividad económica primaria del municipio que es la agropecuaria, la cual sostiene económicamente a muchas familias de este municipio, además de los trabajos del sector públicos del estado y la empleomanía de los diferentes establecimientos en el municipio.

En el municipio Loma de Cabrera, para el año 2010 la población de 10 años y más que trabajan representa el 34.6 % de la población, siendo importante resaltar que la brecha entre la población masculina y femenina representa (23.6 % vs 11.0 %), lo que muestra que la tasa de empleo de la población masculina es 12.6 veces superior a la población femenina. La población ocupada del municipio representa el 89.7 % de la población económica activa del municipio.

Población inactiva

El municipio tiene una población inactiva de 242 que representa el 2.75% de la población, con alrededor de 1.20% (106) personas estaban buscando trabajo por primera vez.

Población de jóvenes entre 15 y 24 años que ni trabajan ni estudian.

En el municipio de Loma de Cabrera alrededor de los 641 jóvenes entre 15 y 24 años no trabajan ni estudian, siendo superior en la población urbana que, en la rural, lo que por un lado justifica los niveles de repitencia y deserción en el sector educativo, como la falta de institutos de formación técnico-profesional y ofertas formativas para los jóvenes, además se evidencia la insuficiente oferta de empleo u oportunidades en el municipio.

Cuadro No.15 Estructura del Mercado Laboral del Municipio Loma de Cabrera. ONE 2010

Empleo 2010					
Nombre de Municipio:		Loma de Cabrera			
	Población de 10 año o más	Empleo	%	Jóvenes que no Trabajan ni Estudian (15-24 años)	%
Urbana	531	2,079	391.53%	428	66.77%
Rural	1,134	969	85.45%	213	33.22%
Total	1,665	3,048	54.62%	641	22.51%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010
<http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

11.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA TERRITORIAL (ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRINCIPALES ACTIVIDADES POR TRES SECTORES).

En el aspecto económico el Municipio de Loma de Cabrera se caracteriza por sus actividades agropecuarias específicamente la ganadería y la agricultura.

La ganadería y la agricultura son las principales actividades del motor económico del municipio de Loma de Cabrera, luego le siguen las pequeñas y medianas empresas del sector comercial. La ganadería local consiste en la crianza de ganado vacuno de doble propósito. Esta es una actividad económica que se lleva a cabo en todo el municipio de Loma de Cabrera incluyendo los Distritos Municipales de Capotillo y Santiago de la Cruz. Actualmente las asociaciones de ganaderos cuentan con 6 centros de acopio de leche distribuidos en diferentes partes del municipio, 2 de estos centros de acopio son de propiedades privadas y 4 pertenecientes a las asociaciones de ganaderos de Loma de Cabrera, El Cajuil, El Aguacate y Santiago de la Cruz.

Las siembras agrícolas más cultivadas en el municipio de Loma de Cabrera son la yuca amarga para la fabricación de casabe, la yuca dulce, el maíz, el guandul. Otros cultivos son el café, cacao, plátano, guineo, batata, ñame, entre otros. Mientras que en frutales se destaca el mango, la naranja, el aguacate, el limón y la chinola.

11.2.1 SECTOR PRIMARIO

Las actividades económicas del sector primario preponderantes en la economía del municipio son: ganadería y la agricultura.

En el municipio de Loma de Cabrera se produce más de 21,700 litros de leche diarios, si incluimos los litros vendidos a los productores de queso. El municipio cuenta con más de 266 ganaderos. El territorio de Loma de Cabrera posee más de 21,000 tareas de pasto mejorado, distribuidos de



Centro de acopio de la Asociación de Ganaderos de Loma de Cabrera

la siguiente manera; Loma de Cabrera y El Cajuil poseen 12,000 tareas, Santiago de la Cruz 4,000 tareas y El Aguacate 3,000 tareas.

Cuadro No.16 Producción ganadera de Loma de Cabrera.

Producción de leche en los centros de acopio individuales según el listado técnico de la asociación de ganaderos de Lomas de Cabrera 2019.			
Centro de acopio/Propietario	Litros diarios	Precio dom.	Empresa
Loma de Cabrera (143 soc.)	8,500	24.15	Nestlé
El Cajuil (43 soc.)	4,000	23.60	Nestlé
El Aguacate (29 soc.)	3,000	23.50	Leche Rica
Santiago de la Cruz (51 soc.)	3,500	21.50	Induveca
Rolando de Jesús Peralta	280	24.15	Nestlé
Sandy Taveras	275	24.36	Nestlé

En el renglón agrícola, el cultivo de yuca amarga ocupa el primer lugar, en segundo lugar, encontramos el maíz, el guandul, la habichuela, el guineo, el plátano, ají, cacao, entre otros. Lamentablemente, los cambios climáticos de los últimos años como la sequía, impiden el desarrollo de las producciones agrícola sostenible, también la inseguridad del mercado de producción agrícola local y la falta de titulación de los terrenos ha formado parte de la disminución de la producción agrícola. Un claro ejemplo de esto, es que, según el Ministerio de Agricultura de Loma de Cabrera en el 2002, se cultivaron más de 1,200 tareas de yuca amarga, mientras que el 2019 solo se cultivan más de 450 tareas.

El cacao es un movimiento que está floreciendo en el territorio y actualmente cuenta con asociaciones dedicadas a la supervisión y capacitación relacionadas con este tipo de planta.

Cuadro 17. Unidades Productivas y Superficie en el Municipio Loma de Cabrera. ONE 2015

Unidades Productivas y Superficie 2014-2015		
Nombre de Municipio:		Loma de Cabrera
Zona Geográfica	Unidades productivas reportadas	Tareas
Total, País	248,582	30,002,066
Provincia de Dajabón	5,817	971,117
Loma de Cabrera	1,333	232,135
Fuente: Resultados provinciales Registro Nacional de Establecimiento. ONE 2014-15		
http://rne.one.gob.do/?ddownload=2927		

Números de productores/sexo y condición jurídica

Según el Censo Nacional Agropecuario del Municipio de Loma de Cabrera, en el 2015 reflejó un total de 1,333 productores, los cuales poseían un total de 232,135 tareas. Mientras que la provincia de Dajabón contaba con 5,817 unidades productivas de 971,117 tareas de tierra.

Sin embargo, del total de productores (1,818), como persona jurídica se reflejaron 1,032 productores, representando el 56.76%.

Cuadro 18. Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica en el Municipio Loma de Cabrera. ONE 2015

Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica 2015						
Nombre de Municipio:		Loma de Cabrera				
	Total	Persona Física			Persona Jurídicas	Sin Información
		Total	Hombres	Mujeres		
Total, Municipio	1818	1151	1032	119	624	43

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario. ONE 2015
<http://cenagro.one.gob.do/index.php/precenso>

En el municipio de Loma de Cabrera para el año 2015 contaban con un total de 1,818 productores agropecuarios, de los cuales un total de 1,151 conforman las personas físicas (1,032 hombres y 119 mujeres), contando con jurisdicción 624 personas y sin información de terrenos 43 personas.

11.2.2 SECTOR SECUNDARIO



Producción de Casabe en Hipólito Billini

El sector secundario de la economía del Municipio de Loma de Cabrera se caracteriza por los distintos establecimientos industriales de la comunidad, tales como; procesadoras de lácteos, agroindustria de casabe, productores dulces, productores de miel, industria de procesamiento y embotellamiento de agua potable, panaderías, reposterías, elaboración de productos alimenticios para ganado, ventas de bebidas, reparación de vehículos

automotores, remolques y semirremolques, fabricación de muebles y otras industrias manufactureras, lo que indica que las actividades industriales tienen un poco contenido de desarrollo agroindustrial.

La producción de casabe y dulce son dos actividades típicas del municipio de Loma de Cabrera. La Ceiba e Hipólito Billini son dos comunidades del municipio que se caracterizan por la producción de diferentes variedades de casabe, estos negocios suelen ser familiares, mientras que, Monte Grande se destaca por la producción de dulce y los procesamientos de cáscara de naranja. Cabe señalar que, las principales actividades agroindustriales del municipio de Loma de Cabrera presentan debilidades en la comercialización y la baja

producción debido en gran parte a la desintegración de las asociaciones de productores, el mal manejo administrativo y económico.

Agroindustria del casabe. El Municipio de Loma de Cabrera cuenta con 3 fábricas de casabe, ubicadas entre Hipólito Billini y la Seiba.

Procesadoras de lácteo. En el procesamiento de lácteos el municipio de Loma de Cabrera produce más de 21,700 litros de leche diarios, si incluimos los litros vendidos a los productores de queso. El municipio cuenta con más de 266 ganaderos.



Embotelladora de Agua Lizbeth

Industria de procesamiento y embotellado de agua potable. Se identifican dos industrias de esta naturaleza: Agua Lizbeth, Agua Rodríguez que tienen entre 2 a 8 trabajadores, cuya producción oscila entre 100 a 500 qq/día.

Procesadoras de aves. En el Municipio se identificaron al menos 6 procesadoras de pollos, denominadas comúnmente polleras. La mayor parte de estas polleras son comercios que se manejan a nivel familiar, con entre 1 a 6 empleados, y cuya producción varía desde 25 pollos/día hasta unos 300 pollos/día.

Industria de extracción de agregados. La información sobre la extracción de agregados proviene de la Dirección Provincial de Medio Ambiente de Loma de Cabrera, que al presente han otorgado permisos a un propietario en sitio donde se encuentran venta de arena y grava. El lugar se encuentra en el corozo, perteneciente al distrito municipal de Capotillo. Estos permisos son otorgados por un máximo de extracción de 2000 m³. A partir de marzo 2016, el sistema de autorizaciones para la extracción de agregados fue modificado por el Ministerio de Ambiente.

También se cuenta con fábrica de panes, más de 4 panaderías en el municipio. Además de grandes supermercados.

11.2.3 SECTOR TERCIARIO

La actividad económica correspondientes al sector terciario están distribuidas en ferreterías, supermercados, colmados, tiendas, bares, mueblerías, tres bancos, una cooperativa, tres bombas de GLP, dos plantas de Gasolina y empresas que directamente dependen de la producción ganadera, además de importantes asociaciones de ganaderos como la de Loma de Cabrera, El Cajuil, Santiago de la Cruz, El Aguacate y una de ganaderos llamada Cooperativa Juan Luciano Peguero (COOPJULUPE). Establecimientos que han permitido el desarrollo económico territorial del Municipio.

Para 2010 en el territorio municipio de Loma de Cabrera se registraban un total de 615 establecimientos, representando el 12.08% de los establecimientos registrados de la provincia Dajabón, dentro de los cuales se evidencian cuatro grupos principales en correspondencia al número o cantidad de tipología de establecimiento, el primero está constituido por 224 establecimientos (4.40%) seguidos por 74 establecimientos (1.45%) que corresponden a actividades juegos de azar y apuestas; seguido por 66 establecimientos (1.29%) establecimientos de servicios de comidas y bebidas, (4.94%) establecimientos dedicados a actividades de Comercio y reparación de vehículos, automotores, otras actividades de servicios.

Cuadro 19. Establecimientos en el Municipio de Loma de Cabrera. 2014-2015

Cantidad de Establecimiento por municipio según el tipo de actividad 2014-2015		
Nombre de Municipio:	Loma de Cabrera	
Tipo de Actividad	Provincia	Municipio
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	137	28
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	2166	224
Depósito y actividad de transporte complementario	108	10
Actividad de servicio de comidas y bebidas	484	66
Telecomunicaciones	36	10
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	46	9
Administración pública y la defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	75	14
Enseñanza	98	13
Actividades de juegos de azar y apuestas	480	74
Actividades de asociaciones u organizaciones	187	25
Reparación de computadoras y enseres de uso personal y doméstico	54	11
Otras actividades de servicios	1216	131
Total	5,087	615
Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2016		
https://www.one.gob.do/censos/directorio-de-empresas-y-establecimientos		

El municipio de Loma de Cabrera no ha desarrollado el sector industrial, a pesar de ser un municipio atractivo para la inversión. Al no contar con grandes demandas de empleo que aporten al desarrollo local, miles de munícipes se ven obligados a salir de sus comunidades, abandonando sus casas en busca de una mejor calidad de vida y oportunidades en otras provincias del país como Santiago y Santo Domingo.

En el municipio de Loma de Cabrera se necesita un Banco Popular debido a que muchos munícipes que trabajan para empresas no gubernamentales, las cuales son compañías privadas y suelen hacer sus transacciones o depósito a través de este Banco. Por lo cual, muchos munícipes deben viajar a Dajabón para retirar sus depósitos o realizar algún tipo de movilización bancaria.

También se necesita una oficina claro debido a la gran cantidad de usuarios que utilizan estos servicios de comunicación, ya que, en algunas situaciones los usuarios suelen ir a Dajabón o Santiago Rodríguez para programar o desbloquear un teléfono celular de la compañía.

Número de empleos por establecimiento

Según el registro Nacional de establecimientos, para el año 2016 en el municipio de Loma de Cabrera había un total de 1102 establecimientos registrados, de los cuales 765 establecimientos contaban con uno a dos empleados, que equivale al 69.42%, 194 establecimiento contaban con tres a cuatro empleados, que representa el 17.60%, 72 establecimientos contaban con cinco a diez empleados, representando el 6.53%, 30 establecimientos contaban con once a catorce empleados, lo que representa el 2.72%, 10 establecimientos contaban con quince a diez y nueve empleados, lo que representa el 0.90%, 12 establecimientos contaban con veinte a veinte y nueve empleados, que representa el 1.08%, 17 establecimientos con treinta a cincuenta empleados, representando el 1.54%, 0 establecimientos con cincuenta y uno a setenta y cuatro empleados, representando el 0%, 1 establecimiento con setenta y cinco a noventa y nueve empleados, lo que representa el 0.09% y finalmente 1 establecimiento con cien o más empleados, que representa el 0.09%.

Cuadro No.20 Establecimientos/rango de empleados del Municipio de Loma de Cabrera 2014-2015

Cantidad de Establecimiento por municipio según rango de empleado 2014-2015						
Nombre de Municipio:		Loma de Cabrera				
Total, Municipio	Total	1 a 2	3 a 4	5 a 10	11 a 14	15 a 19
	199	149	19	15	4	3
		20 a 29	30 a 50	51 a 74	75 a 99	100 o mas
		8	1	0	0	0

Fuente: Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2009
<https://www.one.gob.do/censos/directorio-de-empresas-y-establecimientos>

El municipio no cuenta con industrias como el municipio de Dajabón que generen grandes cantidades de empleo, por lo cual, miles de munícipes se ven obligados a salir de sus comunidades y abandonar sus casas en busca de una mejor calidad de vida y más oportunidades en otras provincias del país como Santiago y Santo Domingo.

Turismo y variantes

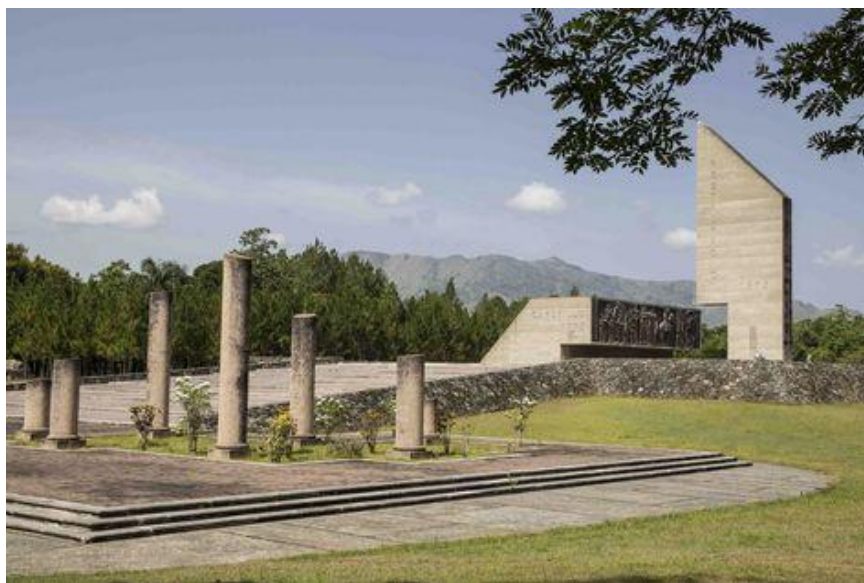
El municipio de Loma de Cabrera se encuentra enclavado en las partes bajas de la Cordillera Central, tiene grandes potenciales ecoturísticos, ya que cuenta con diferentes balnearios y ríos de exuberante belleza.

Balnearios

A unos 300 metros del centro de la ciudad se encuentra el Balneario el Salto (Río Masacre o Dajabón), el cual es visitado por muchos turistas durante el año. Otros importantes balnearios son El Badén, el Puente, Charco Largo, Charco de la Chiva, La Junta, Charco de Nonita, entre otros.

Turismo cultural

El Grito de Capotillo fue la acción armada con la que se dio inicio a la Guerra Restauradora el 16 de agosto de 1863, en República Dominicana. En aquel entonces, a pesar de haber sido declarada la independencia nacional años antes, y de haber logrado salir del yugo haitiano, la nación dominicana una vez más había perdido su soberanía para pasar a ser un anexo de España. Situación ante la cual los nacionalistas reaccionaron de manera adversa, buscando a través de una rebelión restaurar la identidad y soberanía nacional. Monumento Capotillo El Grito de Capotillo fue promovido por 14 revolucionarios.



Monumento a los Héroes de la Restauración en Capotillo

El 15 de agosto de 1863 se reunieron los coroneles Santiago Rodríguez, José Cabrera y Benito Monción, el capitán Eugenio Belliard, Segundo Rivas, Alejandro Bueno, Palilo Reyes, el abanderado Juan de Mata Monción, el español Angulo, quien hacía la corneta, el artillero San Mézquita, Tomás Aquino Rodríguez, Sotero Blan, Juan de la Cruz Álvarez y un soldado desconocido. Esta acción motivó a los campesinos a unirse al movimiento y defender la causa, lo cual causó bastante impacto en la sociedad y finalmente le devolvió la

independencia al país. Fue la partida del Mariscal La Gándara, quien había sido enviado al país por la corona española para sustituir al General Pedro Santana, lo que marcó el fin de esta revolución y el inicio de la Segunda República.

11.3 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

Tendencia en el mercado interno, (3 productos principales)

En la provincia Dajabón se han identificado cuatro (4) Clústeres Estratégicos que constituyen los sectores con mayores oportunidades de desarrollo y consolidación, que presentan un nivel apreciable de aprovechamiento actual y cuentan con potencialidades de crecimiento sostenible a largo plazo. Estos son: 1. Sector Agropecuario 2. Sector comercial 3. Sector agroindustrial 4. Servicios de Transporte.

De estos, el municipio Loma de Cabrera se destaca por su alta incidencia y concentrador de actividades agropecuaria, específicamente la ganadería y la agricultura.

Sector agropecuario: La ganadería y la agricultura son las principales actividades del motor económico del municipio de Loma de Cabrera, luego le siguen las pequeñas y medianas empresas del sector comercial. La ganadería local consiste en la crianza de ganado vacuno de doble propósito. Esta es una actividad económica que se lleva a cabo en todo el municipio de Loma de Cabrera incluyendo los Distritos Municipales de Capotillo y Santiago de la Cruz. Actualmente las asociaciones de ganaderos cuentan con 6 centros de acopio de leche distribuidos en diferentes partes del municipio, 2 de estos centros de acopio son de propiedades privadas y 4 pertenecientes a las asociaciones de ganaderos de Loma de Cabrera, El Cajuil, El Aguacate y Santiago de la Cruz.

En el municipio de Loma de Cabrera se produce más de 21,700 litros de leche diarios, si incluimos los litros vendidos a los productores de queso. El municipio cuenta con más de 266 ganaderos. El territorio de Loma de Cabrera posee más de 21,000 tareas de pasto mejorado, distribuidos de la siguiente manera; Loma de Cabrera y El Cajuil poseen 12,000 tareas, Santiago de la Cruz 4,000 tareas y El Aguacate 3,000 tareas.

En el renglón agrícola, el cultivo de yuca amarga ocupa el primer lugar, en segundo lugar, encontramos el maíz, el guandul, la habichuela, el guineo, el plátano, ají, cacao, entre otros. Lamentablemente, los cambios climáticos de los últimos años como la sequía, impiden el desarrollo de las producciones agrícola sostenible, también la inseguridad del mercado de producción agrícola local y la falta de titulación de los terrenos ha formado parte de la disminución de la producción agrícola. Un claro ejemplo de esto, es que, según el Ministerio de Agricultura de Loma de Cabrera en el 2002, se cultivaron más de 1,200 tareas de yuca amarga, mientras que el 2019 solo se cultivan más de 450 tareas.

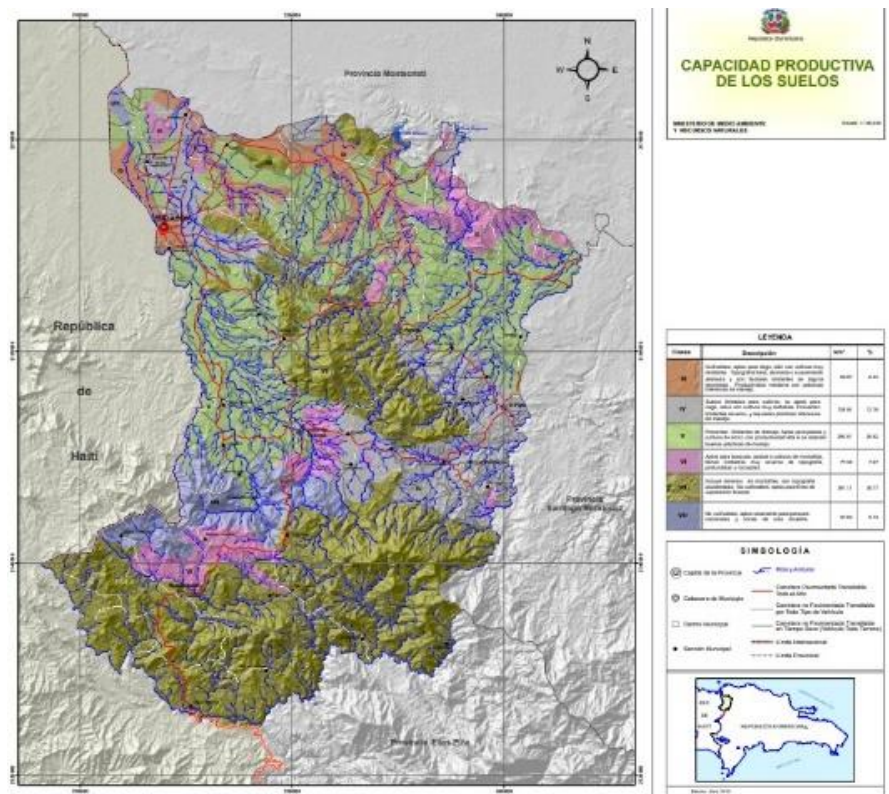
No obstante, el municipio de Loma de Cabrera cuenta con potencialidades que pueden impulsar el desarrollo local, como es el sector turístico, ya que, el municipio cuenta con montañas, ríos, presas, monumentos y plazas históricas.

12. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (RECURSOS NATURALES, PRINCIPALES AMBIENTALES, PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES, GESTIÓN AMBIENTAL)

12.1 RECURSOS NATURALES

Capacidad Productiva o Capacidad Agrológica del Suelo:

Los suelos del municipio Loma de Cabrera son predominantemente de clase IV, es decir se consideran adecuados para cultivos agrícolas, con prácticas específicas de uso y manejo, otra gran porción del suelo es de Clase V, VI y VIII que se consideran no cultivables, aunque los métodos modernos con mecanización pueden destinarse al pastoreo y al cultivo de arroz con medidas muy intensivas de manejo.



Mapa 9. Capacidad Productiva del suelo en el Municipio de Loma de Cabrera.

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Medioambiental de la Provincia Dajabón. 2010

Geomorfología

El territorio del municipio Loma de Cabrera presenta una compleja composición de suelos, ya que la formación geológica se compone de suelos arcillosos, arenoso y rocosos.

El municipio de Loma de Cabrera en aspectos relacionado con medio ambiente y recursos naturales, se puede destacar que el suelo del municipio es apto para cultivo agrícola, también se cuenta con un tipo de bosques vegetal natural y un clima tropical con vientos alisios.



Mapa 10. Topografía del Municipio de Loma de Cabrera.

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Medioambiental de la Provincia Dajabón. 2010

12.2 GEOLOGÍA

Geológicamente los suelos de Loma de Cabrera son a menudo considerados estructuralmente activos debido a su estructura fuerte y a la presencia de minerales lo que permite la producción agrícola en los campos de cultivos.

Las clases de suelos son:

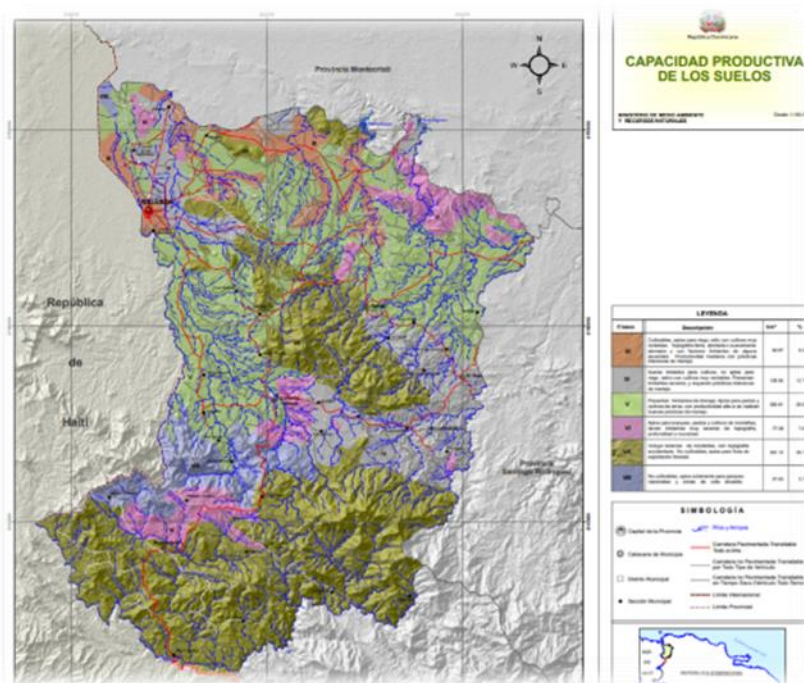
IV- Suelos limitados para cultivo, no aptos para riego, salvo con cultivos muy rentables. Presenta limitaciones severas y requieren practicas intensivas de manejo.

V-Presenta límites de drenaje. Aptos para el pasto y el cultivo de arroz, como productividad alta si se realizan buenas prácticas de manejo.

VI- aptos para bosques, pastos y cultivos de montañas, tienen limitaciones muy severas de topografía, profundidad y rocosidad.

VIII-No cultivables, aptos solamente para parques nacionales y zonas de vida silvestres.

Estos suelos se caracterizan principalmente por tener una textura arcillosa. El agua circula muy fácilmente a través de esos suelos.

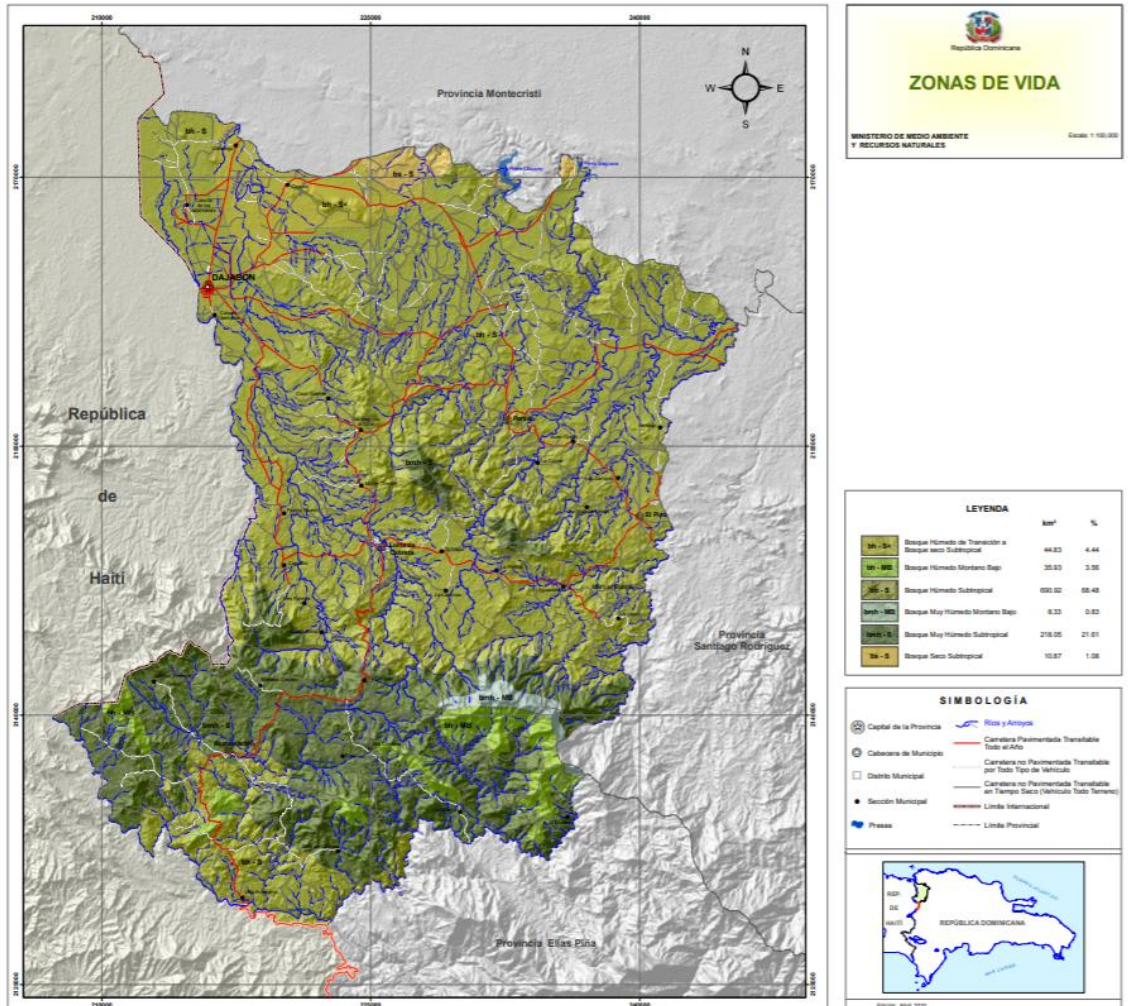


Mapa 11. Suelo en Municipio de Loma de Cabrera

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Medioambiental de la Provincia Dajabón. 2010

12.3 USO DEL SUELO

En cuanto al uso del suelo, el municipio de Loma de Cabrera aproximadamente en un 50% del territorio se está utilizando para agricultura y pasto, el restante 50% es suelo de bosque tropical subcaducifolio.



Mapa 12. Uso y Cobertura de la Tierra, Provincia Dajabón

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Medioambiental de la Provincia Dajabón. 2010

12.4 BIODIVERSIDAD / ÁREAS PROTEGIDAS

Biodiversidad.

A- Zonas de Vida. La provincia del municipio de Loma de Cabrera forma parte de la Región del Cibao en el Noroeste del país, localizada en la zona fronteriza. Posee una superficie de 246.03 km², dos distritos municipales le conforman: Capotillo y Santiago de la Cruz.

En el municipio de Loma de Cabrera en aspectos relacionado con medio ambiente y recursos naturales, se puede destacar que el suelo del municipio es apto para cultivo agrícola, también se cuenta con un tipo de bosques vegetal natural y un clima tropical con vientos alisios.

Dentro de los recursos naturales se encuentra el **Cerro de Chacuey**, ubicado al norte del municipio, del cual nacen pequeños riachuelos que desembocan en el Arroyo Azul (Cerro de Chacuey) y este en el río Masacre.

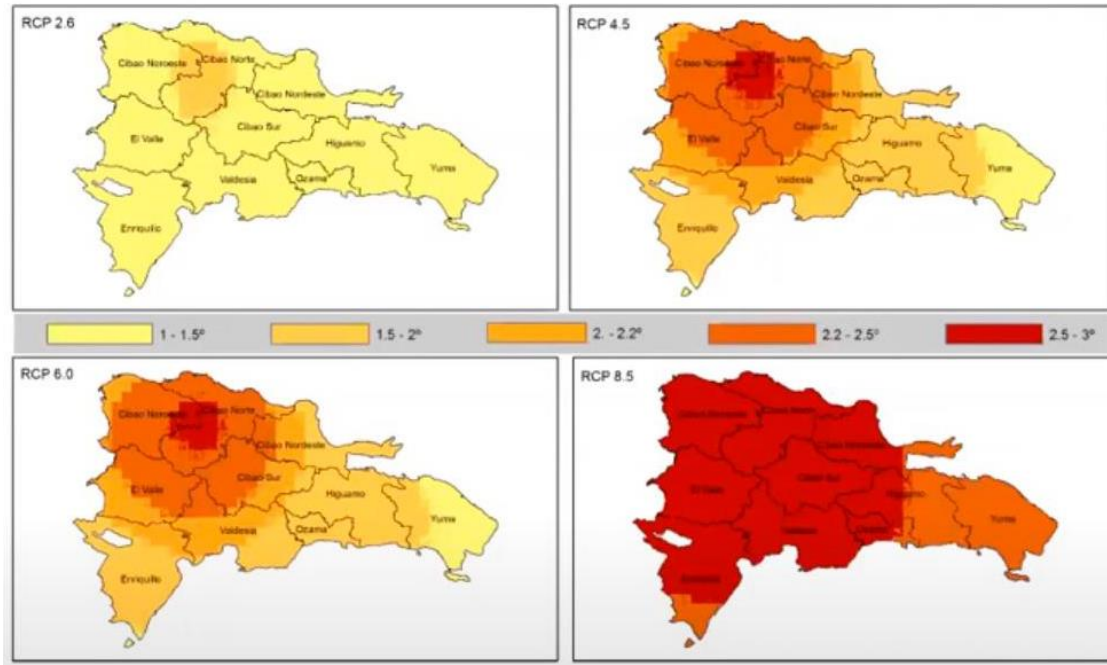
Este cerro cuenta con una gran masa de bosques de coníferos, especialmente de pino (*Pinus occidentalis*). El Cerro de Chacuey es un área protegida del municipio de Loma de Cabrera y Partido a través del decreto 233 del 1996. Es una gran reserva natural de exuberante belleza que se consideraría como un pulmón en la zona, donde se puede disfrutar de aire puro. Este cerro se ha visto afectado debido a la poca vigilancia de las autoridades competentes, en consecuencia, se realizan actividades agrícolas, ganadera, incendios forestales y deforestaciones. También los límites de los terrenos según la ordenanza son irrespetados por incumbentes.

El Río Masacre es la principal fuente hidrográfica del municipio de Loma de Cabrera y el municipio de Dajabón, ya que, abastece de agua ambas comunidades. El Río masacre también se caracteriza por sus importantes saltos para los baños naturales, el salto más popular del municipio es el Balneario de Loma de Cabrera. Actualmente, este salto se ha visto afectado por el deterioro del área y la reducción del río debido al cambio climático y las malas prácticas ambientales alrededor del caudal y la cabecera del río.

Loma de Cabrera posee hermosos recursos naturales enclavado en las partes bajas de la Cordillera Central, tiene grandes potenciales ecoturísticos, ya que cuenta con diferentes balnearios, ríos, exuberante belleza, plazas y monumentos históricos. Los cuales no han sido dados a conocer, ni promocionados debidamente por las autoridades locales y el Ministerio de Turismo.

12.5 CLIMA

Las condiciones climáticas en la región donde se localiza el municipio de Loma de Cabrera están condicionadas por los vientos alisios, los cuales, desde mayo y junio, así como, los meses de septiembre a noviembre generan las mayores precipitaciones, la temperatura media anual ronda los 25.7 a 27°C. El régimen de precipitaciones tiene un patrón promedio de 1583 mm anual.



Mapa 13. condiciones climáticas de la República Dominicana
Fuente: <https://www.programaecomar.com/RIProEcoMar2020.pdf>

- a. **Temperatura.** La temperatura media anual en el municipio es 27°C, los meses más calurosos son julio y agosto con una temperatura promedio anual de 23°C, el mes de más frío es enero con temperatura media anual de 25°C.
- b. **Precipitaciones.** El patrón promedio de lluvias es de 213 mm anuales, el mes de mayor lluvia es mayo con 256 mm y siendo febrero el mes de menor lluvias con unos 262mm.
- c. **Cambio Climático.** Los efectos esperados para la región del valle de Cibao, producto del cambio climático son:
 - Disminución en el régimen de precipitaciones, ocasionando sequías severas y mayor duración de los períodos de sequía, lo que constituye un nivel de amenaza al modelo productivo del municipio, basado en el sector agropecuario.
 - Mayor frecuencia e intensidad en los fenómenos hidro-meteorológicos, como ciclones, tormentas y períodos de lluvias, aumentando los niveles de amenaza a inundaciones del territorio.

Problemas Ambientales:

Los problemas ambientales en el municipio de Loma de Cabrera se caracterizan por:

- a. Contaminación de las aguas Río Masacre, por efecto de desechos de basuras, excrementos humanos y de animales, pocilgas y corrales, etc.

- b. Contaminación ambiental. El ayuntamiento de Loma de Cabrera no cuenta con un vertedero, por lo cual, la basura es depositada a cielo abierto por el sector de la Olla camino al distrito municipal de Capotillo afectando consigo la flora y fauna de esa localidad.

12.6 GESTIÓN AMBIENTAL.

El municipio de Loma de Cabrera cuenta con reservas naturales como es El Cerro de Chacuey. Pero el ayuntamiento municipal no cuenta con una unidad de gestión ambiental (Ley 64-00). En caso de desastres causados por fenómenos naturales, la respuesta ante desastre se manifiesta de manera coyuntural a través de acciones de los cuerpos de Defensa Civil, Bomberos y el ayuntamiento.



Cerro de Chacuey

Existe gran preocupación en el municipio de Loma de Cabrera por la falta de acciones y régimen de consecuencia de parte del Ministerio de Medio Ambiente, ante los crímenes ecológicos que se viene cometiendo en todo lo largo y ancho del municipio, específicamente en las áreas protegidas del Cerro de Chacuey y las zonas fronterizas del Distrito de Capotillo y Santiago de la Cruz. La negligencia de la institución competente, la poca vigilancia y la falta de acciones han provocado la deforestación incontrolada en las lomas, áreas protegidas y alrededores de los ríos. Así como el aumento de los incendios forestales.

La deforestación en el municipio de Loma de Cabrera para la siembra de productos agrícolas, elaboración de carbón es evidente. Además de la extracción excesiva de arena y grava de los ríos Masacre, Manatí y otros., se ha convertido en uno de los principales dolores de cabeza en la zona. Las áreas forestales y protegidas como el Cerro de Chacuey y Los Masaquito peligran ante tales amenazas. Igualmente, el río Masacre que se ha visto afectado en los últimos años con la reducción de su caudal. La falta de técnicos de Medio Ambiente y la poca vigilancia forma parte de estos problemas.

El desbroce de tierra forestal en el municipio es el resultado de acuerdos entre propietarios dominicanos y trabajadores haitianos, para la siembra de cultivos de frutos menores y la producción de carbón. El terreno, ya desgastado, es abandonado temporalmente, hasta que vuelva a tener utilidad.

Otra causa de la deforestación en el municipio de Loma de Cabrera se debe a la comercialización de la madera con empresas privadas y particulares.



Incendio forestal en la zona rural de Loma de Cabrera

Las zonas más afectadas por esta problemática es el distrito municipal de Capotillo en donde las comunidades esperan que el Ministerio de Medio Ambiente ponga freno a esta situación, pero hasta el momento tales acciones continúan deteriorando el medio ambiente del distrito que ve perder sus ríos y zonas boscosas.

Existe un proyecto de reforestación de la cuenca media del Río Masacre que nace en el municipio de Loma de Cabrera. Una de ellas es la Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Dajabón (FUNDEPRODE), con la que se beneficiaron familias de las comunidades de Hipólito Billini, Las Tres Palmas y Villa Esperanza en el distrito municipal de Capotillo, Loma de Cabrera, Dajabón. Este proyecto, que está en su tercer año de ejecución, se ha podido desarrollar gracias a los fondos que aporta el Programa de Pequeños Subsidios (PPS), del PNUD. En sus etapas anteriores, se trabajó en las comunidades Los Miches, Don Miguel, El Tamarindo, La Peñita Abajo y Capotillo, con un total de 675 beneficiarios, de los cuales 425 son hombres y 250 mujeres. Pero estas, acciones aún no son suficientes para ayudar el medio ambiente del municipio de Loma de Cabrera que se ha visto afectado en los últimos años.

13. GESTIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD (SISMOS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTO)

13.1 SISMICIDAD

Según un estudio realizado por Natalia Gómez de Travesedo y Paola Saenz Ramírez, en el 2009, titulado: **Análisis de riesgos de desastres y vulnerabilidades en la República Dominicana** en colaboración con la Unión Europea se sostuvo que la provincia de Dajabón no presenta amenazas sísmica ni muy alta, ni muy baja, por lo cual, el municipio de Loma de Cabrera se encuentra excepto ante estos peligros, aunque se recomienda contar con un plan de contingencia ante fenómenos naturales para casos de emergencia.

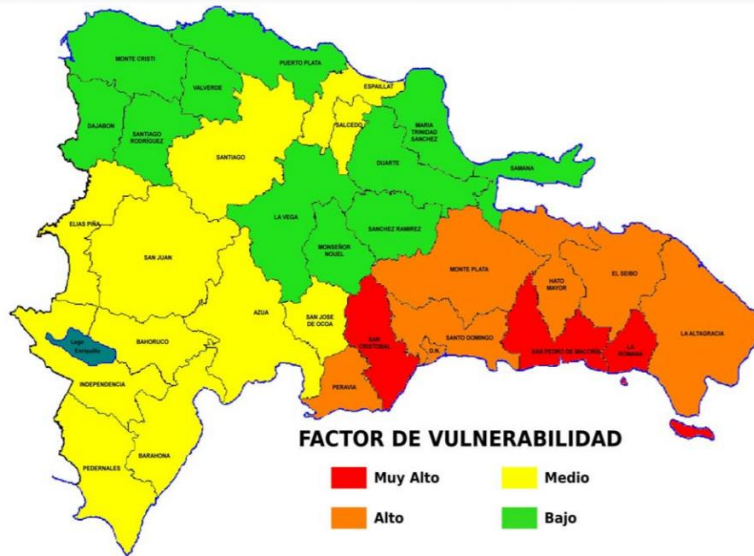


Mapa 15. Amenazas sísmicas de la República Dominicana.

Fuente: https://ec.europa.eu/echo/files/funding/opportunities/interest_dipecho7_Rep_Dominicana.pdf

Vulnerabilidad Sísmica.

Es evidente que la ausencia de herramientas de gestión de riesgo no permite evaluar los niveles de vulnerabilidad que presenta el municipio ante un evento sísmico. Pero, según un estudio realizado por Natalia Gómez de Travesedo y Paola Saenz Ramírez, en el 2009, titulado: **Análisis de riesgos de desastres y vulnerabilidades en la República Dominicana** en colaboración con la Unión Europea se sostuvo que la provincia de Dajabón se encuentra en bajo niveles de factores de vulnerabilidad.

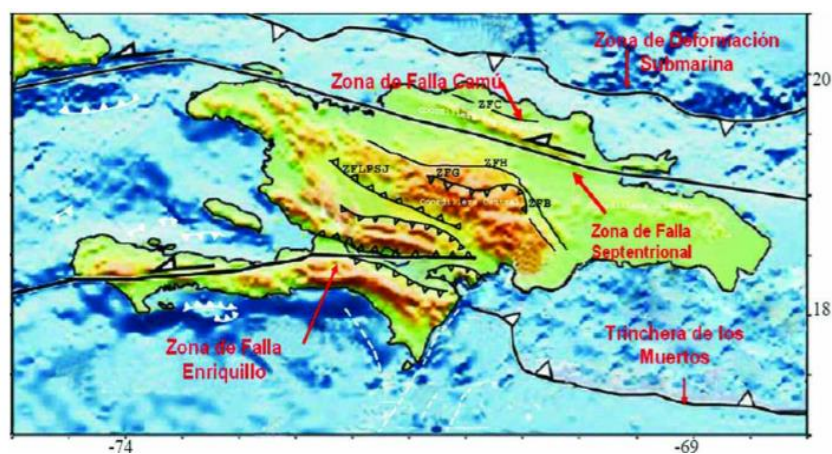


Mapa 16. Factores de vulnerabilidad de la República Dominicana.
Fuente: https://ec.europa.eu/echo/files/funding/opportunities/interest_dipecho7_Rep_Dominicana.pdf

13.2 AMENAZAS

El territorio municipal de Loma de Cabrera no se encuentra localizado en una zona de riesgo sísmico, ni de ruta de huracanes. La principal amenaza del territorio es relacionada al calentamiento que provoca sequías prolongadas, incendios forestales, pérdida de cultivos y escasez de alimento para los ganados.

Debido a las sequías prolongadas los principales ríos del territorio se ven afectados con la reducción de su caudal, lo que, a su vez reduce la capacidad en los abastecimientos de agua potable de la población, esto debido a la limitada capacidad de respuesta a la sequía.

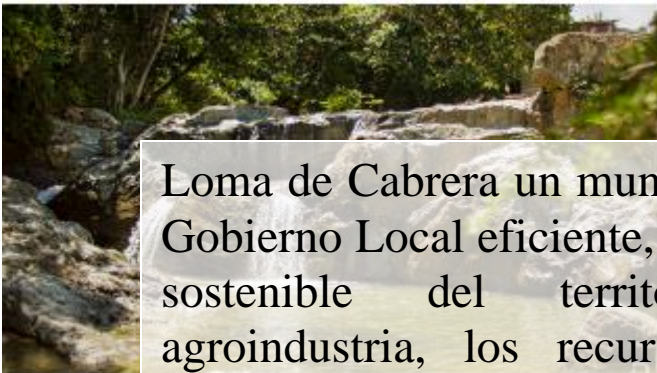


Mapa 17. Fallas tectónicas de la República Dominicana.
Fuente: <https://www.sismap.gob.do/Municipal/uploads/evidencias/636619963024502335-10-mayo-2018-Estudio-de-Microzonificacin-Sismica-Ayuntamiento-Salcedo.pdf>

14. VISIÓN MUNICIPAL DE LOMA DE CABRERA



Loma de Cabrera un municipio agropecuario, con un Gobierno Local eficiente, que promueve el desarrollo sostenible del territorio, aprovechando la agroindustria, los recursos naturales, el turismo cultural e histórico y asegurando buenos servicios públicos para sus habitantes.

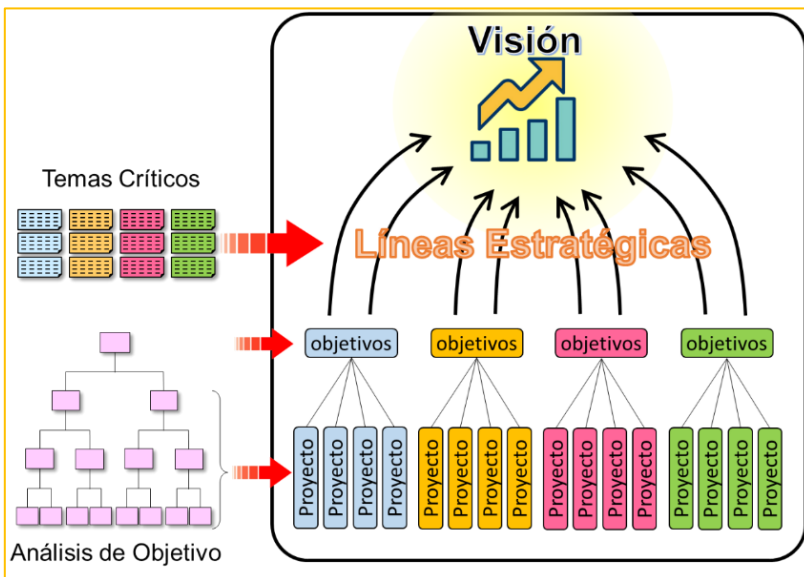


15. PROSPECTIVA MUNICIPAL

La etapa prospectiva como parte del proceso de planificación municipal, se desarrolla a partir de la revisión y análisis del diagnóstico de la realidad actual del municipio, el cual se incorpora a un proceso de definición de una visión de desarrollo y los medios necesarios para alcanzarla, los cuales son establecidos mediante el ciclo de planificación estratégica.

15.1 COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PROSPECTIVA

La estructura prospectiva está conformada por la relación lógica de “Medio-Objetivo”, en tal sentido, la demanda identificada constituye la base para la definición de los medios para lograr los objetivos correspondientes, a su vez, los objetivos a través de las líneas estratégicas son los medios para hacer realidad la visión municipal. Dicha estructura está conformada por las diferentes matrices que muestran el resultado de la prospectiva municipal. Esta estructura de planificación debe estar estrechamente vinculada al logro de las metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo.



En la gráfica se observa, de abajo hacia arriba, que con los programas y proyectos se alcanzan los objetivos, los cuales fueron extraídos de los procesos de análisis de relación lógica y se espera que mediante el logro de estos se puedan alcanzar las líneas estratégicas, las cuales contribuirán al logro de la visión municipal. Todo el proceso prospectivo es desarrollado y clasificado

tomando en consideración los cuatro (4) ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Como muestra el esquema, son los temas críticos los que definen los problemas núcleo y estos previos análisis producen los medios u objetivos, posteriormente extrayendo de estos por medio de la relación lógica las demandas que permitirán identificar claramente las acciones a implementar para promover el desarrollo del territorio y el cumplimiento de la visión.

15.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas son agrupaciones o combinaciones de objetivos estratégicos. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre el desarrollo del territorio y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar con el propósito de lograr la visión. Las líneas estratégicas que se muestran a continuación constituyen los pilares del desarrollo del municipio de Loma de Cabrera.

VISIÓN MUNICIPAL		
Loma de Cabrera un municipio agropecuario, con un Gobierno Local eficiente, que promueve el desarrollo sostenible del territorio, aprovechando la agroindustria, los recursos naturales, el turismo cultural e histórico y asegurando buenos servicios públicos para sus habitantes.		
LÍNEAS ESTRATÉGICA		
EJE 1	1	Aumentar los ingresos propios del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.
	2	Mejorar la infraestructura física del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.
	3	Fortalecer los procesos de Planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.
EJE 2	1	Fortalecer los servicios públicos del municipio de Loma de Cabrera.
EJE 3	1	Fortalecer las producciones agropecuarias en el Municipio de Loma de Cabrera.
	2	Fortalecer las actividades agroindustriales del Municipio de Loma de Cabrera.
EJE 4	1	Fortalecer el manejo de residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera.
	2	Fortalecer las gestiones ambientales en el municipio de Loma de Cabrera.
	3	Aprovechar los recursos naturales e históricos del municipio de Loma de Cabrera.

15.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que el territorio pretende lograr en un periodo determinado de tiempo, es decir, determinan las acciones y medios necesarios para el logro de las estrategias y por ende también la visión. Los objetivos que se muestran a continuación constituyen los propósitos y metas para el desarrollo del municipio de Loma de Cabrera.

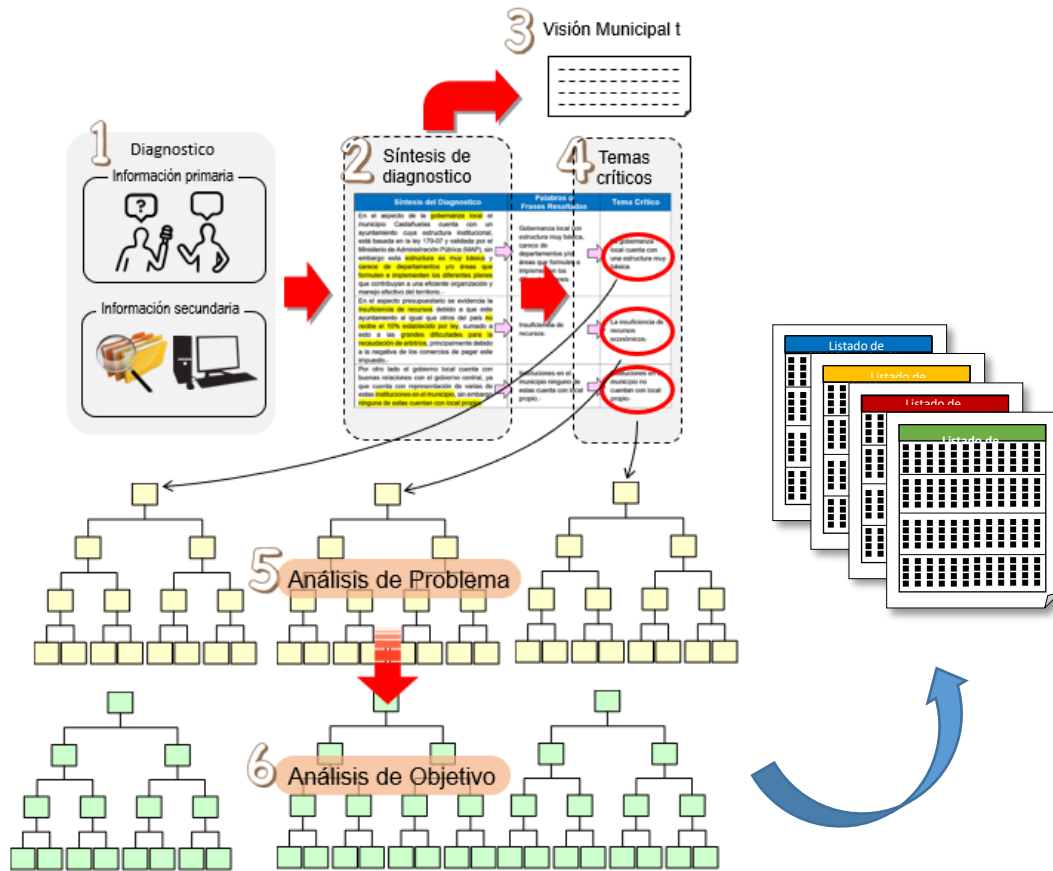
MUNICIPIO DE LOMA DE CABRERA - PROVINCIA DAJABÓN			
Eje	LÍNEAS ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	
EJE 1	1	Aumentar los ingresos propios del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	Elaborar un Plan de Cobro de Arbitrios.
			Educar a los munícipes de Loma de Cabrera sobre el pago de arbitrio para el desarrollo territorial.
	2	Mejorar la infraestructura física del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.	Reparar la infraestructura física del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.
			Dotar de equipos y materiales el Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.
	3	Fortalecer los procesos de Planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	Capacitar el personal de planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.
			Desarrollar un Plan de Desarrollo Económico Local.
EJE 2	1	Fortalecer los servicios públicos del municipio de Loma de Cabrera.	Fortalecer los servicios de salud en el municipio de Loma de Cabrera.
			Fortalecer los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera.
			Fortalecer los programas integrales de formación cultural en el municipio de Loma de Cabrera.
			Mejorar las condiciones de los planteles deportivos en el municipio de Loma de Cabrera.
			Mejorar los servicios de agua potable del Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.
			Mejorar las infraestructuras viales de los parajes del municipio de Loma de Cabrera.
EJE 3	1	Fortalecer las producciones agropecuarias en el Municipio de Loma de Cabrera.	Aumentar la producción de frutos menores en el municipio de Loma de Cabrera.
			Reducir el costo de producción ganadera en el municipio de Loma de Cabrera.

EJE 4	2	Fortalecer las actividades agroindustriales del Municipio de Loma de Cabrera.	Aumentar la rentabilidad de la producción de dulce artesanal en Loma de Cabrera.
			Aumentar la producción de casabe en el municipio de Loma de Cabrera.
	1	Fortalecer el manejo de residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera.	Adecuar la disposición final de los residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera.
			Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos.
	2	Fortalecer las gestiones ambientales en el municipio de Loma de Cabrera.	Fortalecer la Normativa sobre el uso del área protegida del Cerro de Chacuey.
			Reparar los desagües pluviales del municipio de Loma de Cabrera.
			Capacitar a los munícipes de Loma de Cabrera sobre el uso racional de agua potable.
			Reducir las malas prácticas en los recursos naturales de Loma de Cabrera.
	3	Aprovechar los recursos naturales e históricos del municipio de Loma de Cabrera.	Elaborar un plan turístico comunitario sostenible en Loma de Cabrera.
			Mejorar la publicidad de los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.
			Mejorar los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.
			Elaborar una Normativa sobre la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio de Loma de Cabrera.

15.4 DEMANDAS TERRITORIALES

Una demanda territorial es una petición de un bien o servicio que expresa una necesidad sentida del territorio, por consiguiente, no consiste en una idea de proyecto, sino en la expresión de las necesidades demandadas por el territorio.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, contiene una serie de demandas territoriales identificadas por medio de procesos participativos, en los que mediante el análisis del diagnóstico y en especial de la problemática del municipio de Loma de Cabrera, fue posible identificar de forma precisa, cuáles son las principales necesidades de sus munícipes, las cuales han sido además clasificadas y priorizadas según la competencia y el orden de prioridad para el territorio.



15.4.1 LISTADO DE DEMANDAS DEL MUNICIPIO DE LOMA DE CABRERA.

Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local.			
Municipio de Loma de Cabrera - Provincia Dajabón			
Tema Crítico	Causa Directa	Demanda	Información Complementaria
El Ayuntamiento de Loma de Cabrera no cuenta con suficientes ingresos propios.	El Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera no cuenta con un Plan de Cobro de Arbitrios.	Formulación e implementación de un plan para el cobro de arbitrio.	Garantizar asesoría técnica para la formulación de un plan efectivo de cobro de arbitrios.
	Los munícipes de Loma de Cabrera se niegan a pagar arbitrios debido a que desconocen su importancia para el desarrollo territorial.	Concientización a los munícipes de Loma de Cabrera sobre la importancia del pago de los arbitrios.	Conocer mediante campañas educativas la importancia del pago de arbitrios para el desarrollo territorial.
		Difusión de las obras realizadas por el ayuntamiento de Loma de Cabrera con los recursos obtenidos de los arbitrios.	Informar a los munícipes sobre la utilización de los recursos obtenidos por el pago de arbitrios.
La infraestructura física del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera presenta deterioro.	Poco mantenimiento de la infraestructura física del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.	Reconstrucción de la infraestructura física del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.	Reparar el local del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera por filtraciones.
	Los equipos del Ayuntamiento de Loma de Cabrera se encuentran en mal estado.	Dotación de equipos y maquinarias para el manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Dotar de equipos al Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera se encuentran en mal estado.
El Ayuntamiento de Loma de Cabrera presenta debilidades	El personal de planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera presenta deficiencia para realizar sus funciones.	Capacitación al personal de planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera	Fortalecer los procesos de planificación territorial de Loma de Cabrera mediante talleres de capacitación.

en los procesos de planificación.	El Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera no cuenta con un Plan de Desarrollo Económico Local.	Capacitación para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local en el municipio de Loma de Cabrera.	Contar con la capacidad técnica para la elaboración de un Plan de Desarrollo Económico Local en el municipio de Loma de Cabrera.
-----------------------------------	---	---	--

Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.

Municipio de Loma de Cabrera - Provincia Dajabón

Tema Crítico	Causa Directa	Demanda	Información Complementaria	
El servicio de salud en el municipio de Loma de Cabrera es deficiente.	El Hospital Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera tiene dificultades para brindar un buen servicio.	Dotación de maquinarias y equipos al Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.	Dotar de equipos y maquinarias de medicina el Hospital Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.	
		Ampliación del personal del Hospital municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.	Fortalecer el personal médico del Hospital Ramón Adriano Villalona con Ginecóloga, Anestesiólogo, Cirujano, Cardiólogo, Sonógrafo y un técnico de Rayo X.	
		Ampliación de los servicios del hospital municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.		
	Las Unidades de Atención Primarias en el municipio de Loma de Cabrera presentan deficiencias.		Dotación de equipamiento e insumos a las unidades de atención primarias del municipio de Loma de Cabrera.	Dotar de equipos médicos las Unidades de Atención Primarias en el municipio de Loma de Cabrera.
			Dotación de infraestructura para las Unidades de Atención Primaria de las comunidades Gregorio Luperón y La Ceiba del Municipio de Loma de Cabrera.	Dotar de medicamentos e insumos las Unidades de Atención Primarias en el municipio de Loma de Cabrera.
		Deficiente aprovechamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los	Ampliación del personal docente del municipio de Loma de Cabrera.	Ampliar el personal docente en el municipio de Loma de Cabrera.

El servicio educativo en el municipio de Loma de Cabrera presenta debilidades.	centros educativos del Municipio de Loma de Cabrera.	Dotación de equipamiento tecnológicos en los centros educativos del municipio de Loma de Cabrera.	Dotar de equipos tecnológicos a los estudiantes y centros educativos de Loma de Cabrera para los procesos de enseñanza y aprendizaje.
		Dotación de centro de formación técnico profesional en el municipio de Loma de Cabrera.	Implementar la formación técnica profesional en los centros educativos del municipio de Loma de Cabrera.
	Las infraestructuras de algunos centros educativos de Loma de Cabrera presentan deficiencias.	Mejoramiento de la infraestructura física de los centros educativos de Hipólito Billini, Escuela Fondo Grande, Escuela tres Palma, Liceo Capotillo, Escuela Sabana Varón, Rafael Diaz Niese, Escuela Quisqueya, Escuela Sabaneta, Escuela la Seiba, Escuela Monte Grande del municipio de Loma de Cabrera.	Mejoramiento de las instalaciones de las escuelas: Hipólito Billini, Escuela Fondo Grande, Escuela tres Palma, Liceo Capotillo, Escuela Sabana Varón, Rafael Diaz Niese, Escuela Quisqueya, Escuela Sabaneta, Escuela la Seiba, Escuela Monte Grande para el desarrollo de la jornada escolar extendida.
Deficientes programas integrales de formación cultural en el municipio de Loma de Loma de Cabrera.	El municipio de Loma de Cabrera no cuenta con un proyecto atractivo de formación artísticas y culturales.	Fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales del municipio de Loma de Cabrera.	Garantizar un centro de educación inclusiva en el municipio de Loma de Cabrera.
			Elaborar un proyecto atractivo, que incentive las formaciones artísticas y culturales en el municipio de Loma de Cabrera.
			Restaurar los grupos (Iyiayabombe, iguañana y grupo de ballet folclórico del profesor Víctor Ortega, etc.) de formación cultural en el municipio de Loma de Cabrera.
			Mejorar las condiciones físicas de la Casa de la Cultura de Loma de Cabrera.
			Garantizar maestros de formación artística y cultural en el municipio de Loma de Cabrera.

		Dotación de equipamiento para formación artísticas y culturales de Loma de Cabrera.	Habilitar escuelas de formaciones culturales en el municipio de Loma de Cabrera.
Deficientes servicios deportivos en el Municipio de Loma de Cabrera. condiciones para la realización de las actividades deportivas en el municipio de Loma de Cabrera.	Los espacios físicos para las prácticas deportivas en el Municipio de Loma de Cabrera presentan deficiencia.	Mejoramiento de los planteles deportivos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Mejorar las condiciones de los espacios físicos para las prácticas deportivas en Loma de Cabrera.
	El Municipio de Loma de Cabrera carece de proyecto de formación deportiva.	Elaboración de un proyecto de formación deportiva en el Municipio de Loma de Cabrera.	Garantizar asesoría técnica para la elaboración de un proyecto de formación deportiva en el Municipio de Loma de Cabrera.
Alto índice de emigración de los jóvenes del municipio de Loma de Cabrera a otros pueblos.	Deficientes oportunidades de empleo en el municipio de Loma de Cabrera.	Capacitación para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local en el municipio de Loma de Cabrera.	Desarrollar programas de capacitación para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local en el municipio de Loma de Cabrera.
	Poco acceso a los servicios educativos profesionales de los jóvenes del municipio de Loma de Cabrera.	Dotación de becas a los jóvenes del Municipio de Loma de Cabrera.	Gestionar becas ante el Ministerio de Educación, Ministerio de la Juventud, Programa especial de la presidencia, organizaciones nacionales e internacionales para los jóvenes del Municipio de Loma de Cabrera.
Deficiente servicios de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	Deficiente infraestructura y sistema de abastecimiento de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	Suministro de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	Construcción de una infraestructura y un eficiente sistema de abastecimiento de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.
		Dotación de un sistema de tratamiento de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	

Algunas infraestructuras viales en los parajes del municipio de Loma de Cabrera presentan debilidades.	Baja cobertura en el mantenimiento de las infraestructuras viales de los parajes del municipio de Loma de Cabrera.	Reconstrucción de los tramos carretero Santiago de la Cruz-Partido, Loma de Cabrera-Capotillo, Capotillo-Hipólito Billini, Loma de Cabrera-El Aguacate, Capotillo- La Penita a Baño, Calle de Palo Colorado del municipio de Loma de Cabrera.	Reparar las carreteras de Santiago de la Cruz-Partido, Loma de Cabrera-Capotillo, Capotillo-Hipólito Billini, Loma de Cabrera-El Aguacate, Capotillo-La Penita a Baño, Calle de Palo Colorado.
--	--	---	--

Eje 3: Dinámica Económica

Municipio de Loma de Cabrera - Provincia Dajabón

Tema Crítico	Causa Directa	Demanda	Información Complementaria
La producción agropecuaria en el municipio de Loma de Cabrera ha disminuido.	La producción de frutos menores en el municipio de Loma de Cabrera ha disminuido.	Aumentar la producción de frutos menores en el Municipio de Loma de Cabrera.	Garantizar el acceso a oportunidades de mercado para la comercialización de las producciones agrícolas de Loma de Cabrera.
			Dotar de insumos a los productores agrícolas para sus producciones.
		Capacitación a agricultores del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas agrícolas.	Garantizar apoyo con maquinarias a los pequeños productores agrícolas del municipio de Loma de Cabrera.
			Articular capacitaciones técnicas con el Ministerio de Agricultura para los agricultores de Loma de Cabrera.
			Elaboración de un Plan para desarrollar la agricultura sostenible en época de seguía.
Dotación de reservorios de agua a productores agrícolas del Municipio de Loma de Cabrera.	Garantizar el acceso al agua para la producción agrícola en el Municipio.		
Dotación de títulos de tierra para a productores del Aguacate y La	Gestionar los programas de titulación de tierra ante las instituciones competentes.		

		garrapata del Municipio de Loma de Cabrera.	Reducir el costo de la mano de obra profesional y procedimientos para el desarrollo titulación y registro de las propiedades rurales de Restauración.
	El sector ganadero del municipio de Loma de Cabrera presenta altos costos de producción.	Dotación de maquinaria y equipos para producción y conservación de alimentos para el ganado en el Municipio de Loma de Cabrera.	Aumentar las capacidades técnicas de los productores para la producción de materia prima.
			Incentivar la siembra de los insumos para el procesamiento de leche.
		Estandarización de los precios de los insumos para la producción de leche en el Municipio de Loma de Cabrera	Articulación entre el Ministerio de Industria, comercio y MIPYMES con los productores de alimentos para ganado
Las principales actividades agroindustriales del municipio de Loma de Cabrera presentan debilidades.	La producción de dulce artesanal de Loma de Cabrera presenta baja rentabilidad.	Capacitación a productores de dulce artesanal de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas de producción de insumo.	Elaborar un plan de inversión para el desarrollo empresarial de las producciones de dulce en Loma de Cabrera.
			Reducción de costos de producción de la materia prima para la producción de dulces artesanales en Loma de Cabrera.
			Disminuir el corte prematuro de los cítricos en el municipio de Loma de Cabrera.
		Capacitación en diseño de un plan de Marketing a los productores de dulce artesanal de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera.	Promover la comercialización de los productores de dulce de Loma de Cabrera.
		Impulsar la asociatividad de los productores de dulce artesanales de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera.	Concientizar a los productores de dulce para el buen manejo de la asociación.

	Aumentar la producción de la materia prima para la producción de casabe en el municipio de Loma de Cabrera.	Capacitación a productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas de producción de insumo.	Reducir el costo de producción de la materia prima para la producción de casabe en el municipio de Loma de Cabrera.
		Fortalecimiento de la capacidad institucional de la asociación de casaderos del Municipio de Loma de Cabrera.	Fortalecer la capacidad administrativa para el buen manejo empresarial de la asociación de productores de casabe de Loma de Cabrera.
			Crear una cooperativa colectiva para los productores de casabe.
		Acceso a crédito a productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera.	Elaborar un reglamento interno en la asociación de productores de casabe de Loma de Cabrera.
			Reducir los intereses de los pequeños productores de casabe.
Capacitación en diseño de un plan de Marketing a los productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera	Asesoramiento de las MiPymes en asuntos financieros de la asociación de casabe de Loma de Cabrera		

Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Municipio de Loma de Cabrera - Provincia Dajabón

Tema Crítico	Causa Directa	Demanda	Información Complementaria
Manejo deficiente de residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera.	Los desechos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera no son tratados.	Capacitación al personal del ayuntamiento de Loma de Cabrera en manejo de los desechos sólidos.	Contar con la capacidad técnica para la elaboración de un Plan de Reciclaje en el municipio de Loma de Cabrera.
		Concientización ciudadana sobre el manejo de los desechos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Brindar asistencia técnica para la elaboración de un Plan de Reciclaje en el municipio de Loma de Cabrera.
		Dotación de equipos y maquinarias para el manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Garantizar materiales y equipos para el buen funcionamiento del Plan de Reciclaje en el municipio de Loma de Cabrera.
		Capacitación para el buen manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Garantizar talleres de capacitación a los munícipes sobre la separación adecuada de los residuos sólidos.
			Garantizar talleres de capacitación a los al personal de limpieza del ayuntamiento sobre la separación adecuada de los residuos sólidos.
		Capacitación al personal de limpieza sobre manejo adecuado de los residuos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Ampliar y capacitar al personal de limpieza sobre el buen manejo de los residuos sólido y su clasificación.
			Dotación de equipos y maquinarias para el manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.
		Dotación de un vertedero moderno Municipal en Loma de Cabrera.	Reducir el costo para la adquisición de un terreno para el vertedero municipal de Loma de Cabrera.
Reducir el costo para la construcción de un vertedero modelo en el municipio de Loma de Cabrera.			

		Dotación de equipos y maquinarias para el buen manejo de los residuos sólidos en su disposición final.	Dotación de equipos y maquinarias para el buen manejo de los residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera.
			Reducción del costo de adquisición de equipos y maquinarias para el buen manejo de los residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera.
Insuficiente Gestión Ambiental en los desagües pluviales del Municipio de Loma de Cabrera.	Las construcciones de drenajes pluviales en el casco urbano del municipio de Loma de Cabrera por el gobierno local no son suficientes.	Mejoramiento de los drenajes pluviales en el casco urbano del municipio de Loma de Cabrera.	Dar mantenimiento a los drenajes pluviales en el casco urbano del municipio de Loma de Cabrera.
	El 50% de los drenajes pluviales en el casco urbano del municipio de Loma de Cabrera presentan mal estado.		Construir pendiente para la circulación de las aguas residuales en el casco urbano del municipio de Loma de Cabrera.
Manejo inadecuado de los recursos naturales en el municipio de Loma de Cabrera.	Los munícipes de Loma de Cabrera realizan prácticas inadecuadas en sus recursos naturales.	Reforestación de las cuencas del río masacre, el río manatí y el río Maguaca en el Municipio de Loma de Cabrera.	Fortalecimiento de los planes operativos del ayuntamiento municipal y los grupos sociales con programas de reforestación.
			Involucramiento de la sociedad civil en los procesos de reforestación municipal.
			Aumentar la motivación de la sociedad civil y autoridades locales para la formación de brigadas de reforestación.
		Aplicar régimen de consecuencia al incumplimiento de la ley 64-00 en el Municipio de Loma de Cabrera.	Gestionar guardabosques municipales para la protección de los recursos naturales.
		Nombramiento de guardabosques municipales en el Municipio de Loma de Cabrera.	Articular vigilancia militar con los distintos cuerpos castrenses en el municipio de Dajabón.
			Garantizar punida a los violadores de la Ley ambiental 64-00 en el municipio de Loma de Cabrera.

	Mal manejo del agua potable en el municipio de Loma de Cabrera.	Concientización ciudadana sobre el uso racional del agua potable en el Municipio de Loma de Cabrera	Realizar campañas de concientización sobre el uso racional del agua potable.
Los recursos naturales e históricos del municipio de Loma de Cabrera no se están aprovechando.	Balneario el Salto de Loma de Cabrera presenta debilidad en su entorno.	Mejoramiento del sistema de drenaje de los barrios Gregorio Luperón, calle José A. Peralta, General José Cabrera y la calle Trinitaria del Municipio de Loma de Cabrera.	Mejorar el sistema de drenaje de los barrios Gregorio Luperón a través de los drenajes pluviales de la calle José A. Peralta, General José Cabrera y la calle Trinitaria del mismo barrio.
		Readecuación del Balneario el Salto en el Municipio de Loma de Cabrera.	Acondicionamiento físico alrededor del balneario el Salto de Loma de Cabrera. Construcción de una infraestructura municipal para el entretenimiento de los visitantes.
	Carencia de programas relacionados al turístico local de Loma de Cabrera.	Fortalecimiento de capacidades para la planificación del desarrollo turístico del Municipio de Loma de Cabrera.	Fortalecer el turismo local de Loma de Cabrera mediante campañas de publicidad.
		Desarrollo de medios publicitarios para promover al Municipio de Loma de Cabrera como destino turístico.	Diseñar un programa eficiente sobre el turístico local de Loma de Cabrera.
	Poca publicidad de los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.	Mejoramiento de la publicidad de los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.	Diseñar un catálogo de los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.
			Dar a conocer los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera mediante campañas en los medios de comunicación.

15.5 CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA

Las demandas identificadas en el municipio de Loma de Cabrera han sido clasificadas por competencia, tomando en consideración aquellas entidades del nivel local, como son el ayuntamiento y las instituciones tanto públicas como privadas presentes en el territorio y/o que aun estando fuera de este pudieran apoyar su desarrollo de forma directa, y las entidades gubernamentales del nivel central quienes por su naturaleza y acceso al presupuesto nacional tienen competencia de proveer la solución a las problemáticas territoriales e impulsar el desarrollo de estas. Esta clasificación de la demanda está basada en el Artículo 19 de la ley del Distrito Nacional y los Municipios:

Ley 176-07 Artículo 19.- Competencias Propias del Ayuntamiento.

El ayuntamiento ejercerá como propias o exclusivas la competencia en los siguientes asuntos:

- a) Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales.
- b) Normar y gestionar el espacio público, tanto urbano como rural.
- c) Prevención, extinción de incendios y financiación de las estaciones de bomberos.
- d) Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística;
- e) Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines.
- f) Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad públicas para garantizar el saneamiento ambiental.
- g) Construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción y mantenimiento de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales.
- h) Preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- i) Construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias.
- j) Construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios.
- k) Instalación del alumbrado público.
- l) Limpieza vial
- m) Servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- n) Ordenar y reglamentar el transporte público urbano.
- o) Promoción, fomento y desarrollo económico local.

Párrafo I: Los ayuntamientos podrán ejercer como competencias compartidas o coordinadas todas aquellas que corresponden a la función de la administración pública, salvo aquellas que la Constitución le asigna exclusivamente al Gobierno Central, garantizándoles como competencias mínimas el derecho a estar debidamente informado, el derecho a ser tomado en cuenta, el derecho a participar en la coordinación y a la suficiencia financiera para su adecuada participación. En específico, las correspondientes a:

- a) La coordinación en la gestión de la prestación y financiación de los servicios sociales y la lucha contra la pobreza, dirigido a los grupos socialmente vulnerables, y principalmente, a la infancia, la adolescencia, la juventud, la mujer, los discapacitados y los envejecientes.
- b) Coordinación, gestión y financiación de la seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público.
- c) Coordinación y gestión de la prestación de los servicios de atención primaria de salud.
- d) Promoción y fomento de la educación inicial, básica y capacitación técnico-vocacional, así como el mantenimiento de los locales escolares públicos.
- e) Coordinación de la provisión de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- f) Promoción de la cultura, el deporte y de la recreación.
- g) Defensa civil, emergencias y previsión de desastres.
- h) Promover la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, así como de apoyo y protección de derechos humanos
- i) Desarrollo de políticas públicas focalizadas a mujeres jefas de hogar y madres solteras.
- j) Promoción y fomento del turismo. Párrafo II. El Gobierno Central, y cualquier

15.5.1 MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDA SEGÚN COMPETENCIA

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA							
EJE 1 MUNICIPIO LOMA DE CABRERA							
Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Posibles Colaboradores	Institución	Posibles Colaboradores	Sectorial	Posibles Colaboradores
040502-1-01	Formulación e implementación de un plan para el cobro de arbitrio municipales.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera					
040502-1-02	Concientización a los munícipes de Loma de Cabrera sobre la importancia del pago de los arbitrios para el desarrollo territorial.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	Prensa local				
040502-1-03	Difusión de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Loma de Cabrera con los recursos obtenidos de los arbitrios.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	Prensa local				
040502-1-04	Mejoramiento de la infraestructura del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera					
040502-1-05	Habilitación de canales para el pago de arbitrio municipales en el municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera					
040502-1-06	Capacitación al personal de planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera			PRODECARE de la JICA	MEPyD	DGDOT, MINPRE, MAP, FEDOMU y

							PRODECARE (JICA)
040502-1-09	Capacitación para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local en el municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				MEPyD	DGDES, DGDOT, LMD.
040502-1-10	Capacitación al personal del Ayuntamiento de Loma de Cabrera para el desarrollo de sus funciones.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				MEPyD	DGDOT, MINPRE, MAP, FEDOMU y PRODECARE (JICA)

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA
EJE 2 MUNICIPIO LOMA DE CABRERA**

Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Posibles Colaboradores	Institución	Posibles Colaboradores	Sectorial	Posibles Colaboradores
040502-2-01	Dotación de maquinarias y equipos al Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.			Regional de salud		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Embajadas Internacionales (USA, Unión Europea, Japón, China, etc.)
040502-2-02	Ampliación del personal del Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.					Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	
040502-2-03	Ampliación de los servicios del Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.			Regional de salud		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	
040502-2-04	Dotación de equipamiento e insumos a las Unidades de Atención Primarias del municipio de Loma de Cabrera.			Regional de salud		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	PROMESE
040502-2-05	Dotación de infraestructura para las Unidades de Atención Primaria de las comunidades Gregorio Luperón y La Ceiba del Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	
040502-2-06	Ampliación del personal docente del municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Educación	

040502-2-07	Dotación de equipamiento tecnológicos a los estudiantes y centros educativos del municipio de Loma de Cabrera.			Regional de Educación		Ministerio de Educación	
040502-2-08	Dotación de centro de formación técnico profesión en el municipio de Loma de Cabrera.			Regional de Educación		Ministerio de la Juventud	INFOTEP
040502-2-09	Mejoramiento de la infraestructura física de los Centros Educativos de Hipólito Billini, Escuela Fondo Grande, Escuela tres Palma, Liceo Capotillo, Escuela Sabana Varón, Rafael Diaz Niese, Escuela Quisqueya, Escuela Sabaneta, Escuela la Seiba, Escuela Monte Grande del municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Educación	Ministerio de la Presidencia
040502-2-10	Fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales del municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	Cooperativa Global y establecimientos comerciales locales.			Ministerio de Cultura	
040502-2-11	Dotación de equipamiento para formación artísticas y culturales de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	Cooperativa Global y establecimientos comerciales locales.			Ministerio de Cultura	
040502-2-12	Mejoramiento de los planteles deportivos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				Ministerio de Deporte	
040502-2-13	Elaboración de un proyecto de formación deportiva en el Municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	Cooperativa Global y establecimientos comerciales locales.			Ministerio de Deporte	

040502-2-14	Dotación de becas a los jóvenes del municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	Distrito Educativo 13-05	Gobernación y Ministerio de la Juventud Provincial.	Kardisa, Empresa Beller, etc.	Ministerio de la Juventud, Ministerio de Deportes y Recreación, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ministerio de la Presidencia.	Organismos Internacionales y Empresas Nacionales.
040502-2-15	Suministro de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.			Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados INAPA.		Ministerio de la Presidencia	
040502-2-16	Dotación de un sistema de tratamiento de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.			Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados INAPA.	Kardisa, Empresa Beller, etc.	Ministerio de la Presidencia	Organismos Internacionales y Empresas Nacionales.
040502-2-17	Reconstrucción de los tramos carretero Santiago de la Cruz-Partido, Loma de Cabrera-Capotillo, Capotillo-Hipólito Billini, Loma de Cabrera-El Aguacate, Capotillo-La Penita a Baño, Calle de Palo Colorado del municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA
EJE 3 MUNICIPIO LOMA DE CABRERA**

Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Posibles Colaboradores	Institución	Posibles Colaboradores	Sectorial	Posibles Colaboradores
040502-3-01	Capacitación a agricultores del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas agrícolas.					Ministerio de Agricultura (Agropecuaria)	
040502-3-02	Dotación de reservorios de agua a productores agrícolas del Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Agricultura (Agropecuaria)	INDRHI
040502-3-03	Dotación de títulos de tierra para a productores de Aguacate y La garrapata del Municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera			Gobernación	Ministerio de Agricultura (Agropecuaria)	IAD/ MA
040502-3-04	Dotación de maquinaria y equipos para producción y conservación de alimentos para el ganado en el Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Agricultura (Agropecuaria)	Organismos internacionales y Empresas Privadas
040502-3-05	Estandarización de los precios de los insumos para la producción de leche en el Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	
040502-3-06	Capacitación a productores de dulce artesanal de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas de producción de insumo.					Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	

040502-3-07	Capacitación en diseño de un plan de Marketing a los productores de dulce artesanal de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	
040502-3-08	Impulsar la asociatividad de los productores de dulce artesanales de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	
040502-3-09	Capacitación a productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas de producción de insumo.					Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	
040502-3-10	Fortalecimiento de la capacidad institucional de la asociación de casaderos del Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	
040502-3-11	Acceso a crédito a productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera.		Cooperativa Global			Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	Banco Agrícola, Banca Solidaria, Banca Comercial y Promipyme.
040502-3-12	Capacitación en diseño de un plan de Marketing a los productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA
EJE 4 MUNICIPIO LOMA DE CABRERA**

Código	Demandas	Gestión por el territorio		Sectoriales en el territorio		Gobierno Central	
		Gob. Local	Otro	Institución	Otro	Sectorial	Otro
040502-4-01	Capacitación al personal del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera en manejo de los residuos sólidos.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				MEPyD	DGDOT, MINPRE, MAP, FEDOMU y PRODECARE (JICA)
040502-4-02	Concientización ciudadana sobre el manejo de los desechos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	Prensa local y medios de comunicación				
040502-4-03	Dotación de equipos y maquinarias para el manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				Ministerio de Administración Pública, Ministerio de la Presidencia	Embajadas Internacionales (USA, Unión Europea, Japón, China, etc.)
040502-4-04	Diseño de un plan de clasificación y manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	JICA
040502-4-05	Dotación de un vertedero moderno en el Municipal de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera					Organismos nacionales e internacionales
040502-4-06	Reforestación de las cuencas del Río Masacre, el Río Manatí, el Río Maguaca y el Cerro de Chacuey en el Municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	Organizaciones ambientales municipales			Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	

040502-4-07	Aplicar régimen de consecuencia al incumplimiento de la Ley 64-00 en el Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
040502-4-08	Nombramiento de guardabosques municipales en el Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
040502-4-09	Concientización ciudadana sobre el uso racional del agua potable en el Municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	Prensa local y medios de comunicación	INAPA		Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
040502-4-10	Mejoramiento del sistema de drenaje de los barrios Gregorio Luperón, calle José A. Peralta, General José Cabrera y la calle Trinitaria del Municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	INAPA	Gobernación			
040502-4-11	Readecuación del Balneario el Salto en el Municipio de Loma de Cabrera.					Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Turismo, Ministerio de la Presidencia	
040502-4-12	Fortalecimiento de capacidades para la planificación del desarrollo del turismo cultural del Municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				Ministerio de Turismo	

040502-4-13	Desarrollo de medios publicitarios para promover al Municipio de Loma de Cabrera como destino turístico.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				Ministerio de Turismo	
040502-4-14	Elaboración de las normativas Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural en el municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				Ministerio de Cultura de la República Dominicana	
040502-4-15	Aplicación de las normativas sobre el uso de las áreas protegidas en el municipio de Loma de Cabrera.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera				Ministerio de Medio Ambiente de la República Dominicana	

15.6 PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES

Las demandas territoriales del municipio de Loma de Cabrera han sido priorizadas siguiendo una serie de criterios estandarizados, con el propósito de que el orden de prioridad de las demandas sea establecido por la colectividad y no por intereses particulares. Algunos de estos criterios consideran entre otras cosas, el alcance de la demanda, los grupos vulnerables afectados, nivel de importancia para los munícipes, porcentaje de población beneficiaria, gobernabilidad, impacto en la población y nivel de intensidad en la solicitud de la demanda. A continuación, los listados de demandas correspondientes al gobierno local y las coordinadas con el gobierno central, priorizadas de acuerdo al nivel de urgencia y/o importancia para el desarrollo del municipio de Loma de Cabrera.

15.6.1 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES

DEMANDAS MUNICIPALES PRIORIZADA			
Municipio Loma de Cabrera - Provincia Dajabón			
EJE - 1	CÓDIGO	DEMANDAS	N. Orden
	040502-1-04	Mejoramiento de la infraestructura del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.	1
	040502-1-01	Formulación e implementación de un plan para el cobro de arbitrio municipales.	2
	040502-1-02	Concientización a los munícipes de Loma de Cabrera sobre la importancia del pago de los arbitrios para el desarrollo territorial.	3
	040502-1-03	Difusión de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Loma de Cabrera con los recursos obtenidos de los arbitrios.	4
	040502-1-05	Habilitación de canales para el pago de arbitrio municipales en el municipio de Loma de Cabrera.	5

DEMANDAS MUNICIPALES PRIORIZADA

Municipio Loma de Cabrera - Provincia Dajabón

EJE - 2	CÓDIGO	DEMANDAS	N. Orden
	040502-2-16	Reconstrucción de los tramos carretero Santiago de la Cruz-Partido, Loma de Cabrera-Capotillo, Capotillo-Hipólito Billini, Loma de Cabrera-El Aguacate, Capotillo- La Penita a Baño, Calle de Palo Colorado del municipio de Loma de Cabrera.	1
	040502-2-13	Dotación de becas a los jóvenes del municipio de Loma de Cabrera.	2
	040502-2-10	Fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales del municipio de Loma de Cabrera.	3
	040502-2-11	Dotación de equipamiento para formación artísticas y culturales de Loma de Cabrera.	4
	040502-2-12	Mejoramiento de los planteles deportivos en el Municipio de Loma de Cabrera.	5
	040502-2-11	Elaboración de un proyecto de formación deportiva en el Municipio de Loma de Cabrera.	6

DEMANDAS MUNICIPALES PRIORIZADA

Municipio Loma de Cabrera - Provincia Dajabón

EJE - 4	CÓDIGO	DEMANDAS	N. Orden
	040502-4-06	Reforestación de las cuencas del Río Masacre, el Río Manatí, el Río Maguaca y el Cerro de Chacuey en el Municipio de Loma de Cabrera.	1
	040502-4-05	Dotación de un vertedero moderno en el Municipal de Loma de Cabrera.	2
	040502-4-03	Dotación de equipos y maquinarias para el buen manejo de los residuos sólidos en su disposición final en el Municipio de Loma de Cabrera.	3
	040502-4-10	Mejoramiento del sistema de drenaje de los barrios Gregorio Luperón, calle José A. Peralta, General José Cabrera y la calle Trinitaria del Municipio de Loma de Cabrera.	4
	040502-4-14	Elaboración de las normativas Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural en el municipio de Loma de Cabrera.	5
	040502-4-15	Aplicación de las normativas sobre el uso de las áreas protegidas en el municipio de Loma de Cabrera.	6
	040502-4-04	Diseño de un plan de clasificación y manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera	7
	040502-4-09	Concientización ciudadana sobre el uso racional del agua potable en el Municipio de Loma de Cabrera.	8
	040502-4-13	Desarrollo de medios publicitarios para promover al Municipio de Loma de Cabrera como destino turístico.	9
	040502-4-12	Fortalecimiento de capacidades para la planificación del desarrollo del turismo cultural del Municipio de Loma de Cabrera.	10
	040502-4-02	Concientización ciudadana sobre el manejo de los desechos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	11
040502-4-01	Capacitación al personal del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera en manejo de los residuos sólidos.	12	

15.6.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE DEMANDA LOCALES COORDINADAS CON EL NIVEL CENTRAL

DEMANDAS PRIORIZADAS COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL			
Municipio Loma de Cabrera - Provincia Dajabón			
EJE - 1	CÓDIGO	DEMANDAS	N. ORDEN
	040502-1-09	Capacitación para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local en el municipio de Loma de Cabrera.	1
	040502-1-06	Capacitación al personal de planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	2
	040502-1-10	Capacitación al personal administrativo del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	3

DEMANDAS PRIORIZADAS COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL			
Municipio Loma de Cabrera - Provincia Dajabón			
EJE - 2	C CÓDIGO	DEMANDAS	N. ORDEN
	040502-2-16	Reconstrucción de la carretera Santiago de la Cruz-Partido, Santiago de la Cruz-Loma de Cabrera, Loma de Cabrera-Capotillo del municipio de Loma de Cabrera.	1
	040502-2-14	Suministro de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	2
	040502-2-03	Ampliación de los servicios del Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.	3

040502-2-15	Dotación de un sistema de tratamiento de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	4
040502-2-01	Dotación de maquinarias y equipos al Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.	5
040502-2-02	Ampliación del personal del Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.	6
040502-2-04	Dotación de equipamiento e insumos a las Unidades de Atención Primarias del municipio de Loma de Cabrera.	7
040502-2-05	Dotación de infraestructura para las Unidades de Atención Primaria de las comunidades Gregorio Luperón y La Ceiba del Municipio de Loma de Cabrera.	8
040502-2-09	Mejoramiento de la infraestructura física de los Centros Educativos de Hipólito Billini, Escuela Fondo Grande, Escuela tres Palma, Liceo Capotillo, Escuela Sabana Varón, Rafael Diaz Niese, Escuela Quisqueya, Escuela Sabaneta, Escuela la Seiba, Escuela Monte Grande del municipio de Loma de Cabrera.	9
040502-2-06	Ampliación del personal docente del municipio de Loma de Cabrera.	10
040502-2-13	Dotación de becas a los jóvenes del municipio de Loma de Cabrera.	11
040502-2-07	Dotación de equipamiento tecnológicos a los estudiantes y centros educativos del municipio de Loma de Cabrera.	12
040502-2-10	Fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales del municipio de Loma de Cabrera.	13
040502-2-11	Dotación de equipamiento para formación artísticas y culturales de Loma de Cabrera.	14
040502-2-12	Mejoramiento de los planteles deportivos en el Municipio de Loma de Cabrera.	15
040502-2-11	Elaboración de un proyecto de formación deportiva en el Municipio de Loma de Cabrera.	16
040502-2-10	Fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales del municipio de Loma de Cabrera.	17

DEMANDAS PRIORIZADAS COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL

Municipio Loma de Cabrera - Provincia Dajabón

EJE - 3	CÓDIGO	DEMANDAS	N. ORDEN
	040502-3-03	Dotación de títulos de tierra para a productores de Aguacate y La garrapata del Municipio de Loma de Cabrera.	1
	040502-3-04	Dotación de maquinaria y equipos para producción y conservación de alimentos para el ganado en el Municipio de Loma de Cabrera.	2
	040502-3-05	Estandarización de los precios de los insumos para la producción de leche en el Municipio de Loma de Cabrera.	3
	040502-3-02	Dotación de reservorios de agua a productores agrícolas del Municipio de Loma de Cabrera.	4
	040502-3-08	Impulsar la asociatividad de los productores de dulce artesanales de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera.	5
	040502-3-10	Fortalecimiento de la capacidad institucional de la asociación de casaderos del Municipio de Loma de Cabrera.	6
	040502-3-11	Acceso a crédito a productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera.	7
	040502-3-01	Capacitación a agricultores del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas agrícolas.	8
	040502-3-06	Capacitación a productores de dulce artesanal de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas de producción de insumo.	9
	040502-3-07	Capacitación en diseño de un plan de Marketing a los productores de dulce artesanal de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera.	10
	040502-3-09	Capacitación a productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas de producción de insumo.	11

	040502-3-12	Capacitación en diseño de un plan de Marketing a los productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera.	12
--	-------------	--	----

DEMANDAS PRIORIZADAS COORDINADAS CON EL GOBIERNO CENTRAL

Municipio Loma de Cabrera - Provincia Dajabón

EJE - 4	CÓDIGO	DEMANDAS	N. ORDEN
	040502-4-06	Reforestación de las cuencas del Río Masacre, el Río Manatí, el Río Maguaca y el Cerro de Chacuey en el Municipio de Loma de Cabrera.	1
	040502-4-11	Readecuación del Balneario el Salto en el Municipio de Loma de Cabrera.	2
	040502-4-08	Nombramiento de guardabosques municipales en el Municipio de Loma de Cabrera.	3
	040502-4-15	Aplicación de las normativas sobre el uso de las áreas protegidas en el municipio de Loma de Cabrera.	4
	040502-4-07	Aplicar régimen de consecuencia al incumplimiento de la Ley 64-00 en el Municipio de Loma de Cabrera.	5
	040502-4-12	Fortalecimiento de capacidades para la planificación del desarrollo del turismo cultural del Municipio de Loma de Cabrera.	6
	040502-4-13	Desarrollo de medios publicitarios para promover al Municipio de Loma de Cabrera como destino turístico.	7

16. PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)

La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, en su Artículo 236 instituye el Presupuesto Participativo Municipal (PPM), este tiene por ley el objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% que se debe (por Ley) destinar al gasto de capital (inversión), tanto de transferencias recibidas como los ingresos locales que se aplicarían a este concepto.

El Artículo 237 de esta ley, presenta entre los objetivos del PPM, Contribuir en la elaboración del Plan de Inversión Municipal (PIM), la identificación y priorización de las ideas de proyectos, ayudar a una mejor consistencia de lo planificado e identificar las demandas desde el ámbito comunitario, entre otros.

En su artículo 239 de la misma ley se especifica que el PPM, según las condiciones particulares de cada municipio, se ha de realizar siguiendo el siguiente procedimiento:

Primera Etapa: Preparación, Diagnóstico y Elaboración de Visión Estratégica de Desarrollo. Las autoridades y las organizaciones se ponen de acuerdo sobre cómo realizarán el Presupuesto Participativo Municipal y determinarán la cantidad de dinero de inversión sobre la que planificarán los proyectos y obras que el Ayuntamiento ejecutará el año siguiente. Estos insumos deben ser provistos por el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) actual.

Segunda Etapa: Consulta a la Población. La población identifica sus necesidades más prioritarias y decide los proyectos y obras que deberá el ayuntamiento ejecutar el año próximo mediante la celebración de una secuencia de asambleas, sin embargo, esta selección y priorización de obras ya ha sido realizada por el municipio en los procesos de formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

Tercera Etapa: Transparencia y Seguimiento al Plan de Inversiones Municipal. Ejecución de las Obras. Los proyectos y obras del Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo Municipal se ejecutan a lo largo del año, siguiendo un calendario de inicio de proyectos y obras.

En lo que respecta a la demanda de competencia del municipio de Loma de Cabrera se formulará un Plan de Inversión Municipal (PIM), el cual deberá ser ejecutado en el corto plazo (1 año), mediano plazo (4 años de la gestión municipal) o largo plazo (Que exceda los 4 años de la gestiona municipal). Las siguientes matrices muestran el listado de las demandas de competencia local que deberán ser consideradas para el plan de inversión municipal.

16.1 MATRIZ DE DEMANDAS PARA EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL					
Municipio Loma de Cabrera – Provincia Dajabón					
Eje 1: Contexto Histórico, Geográfico y Gobernabilidad Local					
No.	OBJETIVO	DEMANDA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO (20 a 24)	MEDIANO (15 a 19)	LARGO (08 a 14)
1	Elaborar un Plan de Cobro de Arbitrios.	Formulación e implementación de un plan para el cobro de arbitrio municipales.			X
2	Educar a los munícipes de Loma de Cabrera sobre el pago de arbitrio para el desarrollo territorial.	Concientización a los munícipes de Loma de Cabrera sobre la importancia del pago de los arbitrios para el desarrollo territorial.			X
		Difusión de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Loma de Cabrera con los recursos obtenidos de los arbitrios.			X
4	Reparar la infraestructura física del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.	Mejoramiento de la infraestructura del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.		X	
5	Elaborar un Plan de Cobro de Arbitrios.	Habilitación de canales para el pago de arbitrio municipales en el municipio de Loma de Cabrera.			X
6	Capacitar el personal de planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	Capacitación al personal de planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.		X	
7	Desarrollar un Plan de Desarrollo Económico Local.	Capacitación para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local en el municipio de Loma de Cabrera.	X		
8	Capacitar el personal administrativo del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	Capacitación al personal del Ayuntamiento de Loma de Cabrera para el desarrollo de sus funciones.		X	

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL					
Municipio Loma de Cabrera – Provincia Dajabón					
Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.					
No.	OBJETIVO	DEMANDA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO (20 a 24)	MEDIANO (15 a 19)	LARGO (08 a 14)
1	Fortalecer los servicios de salud en el municipio de Loma de Cabrera.	Dotación de maquinarias y equipos al Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.	X		
		Ampliación del personal del Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.	X		
		Ampliación de los servicios del Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.	X		
		Dotación de equipamiento e insumos a las Unidades de Atención Primarias del municipio de Loma de Cabrera.	X		
		Dotación de infraestructura para las Unidades de Atención Primaria de las comunidades Gregorio Luperón y La Ceiba del Municipio de Loma de Cabrera.	X		
2	Fortalecer los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera.	Ampliación del personal docente del municipio de Loma de Cabrera.		X	
		Dotación de equipamiento tecnológicos a los estudiantes y centros educativos del municipio de Loma de Cabrera.		X	
		Dotación de centro de formación técnico profesional en el municipio de Loma de Cabrera.			X
		Mejoramiento de la infraestructura física de los Centros Educativos de Hipólito Billini, Escuela Fondo Grande, Escuela tres Palma, Liceo Capotillo, Escuela Sabana Varón, Rafael Diaz Niese, Escuela Quisqueya, Escuela Sabaneta, Escuela la Seiba, Escuela Monte Grande del municipio de Loma de Cabrera.	X		
3	Fortalecer los programas integrales de formación cultural	Fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales del municipio de Loma de Cabrera.			X

	en el municipio de Loma de Cabrera.	Dotación de equipamiento para formación artísticas y culturales de Loma de Cabrera.			X
4	Fortalecer los programas integrales de formación deportiva en el municipio de Loma de Cabrera.	Mejoramiento de los planteles deportivos en el Municipio de Loma de Cabrera.			X
		Elaboración de un proyecto de formación deportiva en el Municipio de Loma de Cabrera.			X
5	Fortalecer el acceso a los jóvenes de Loma de Cabrera a los servicios educativos profesionales.	Dotación de becas a los jóvenes del municipio de Loma de Cabrera.		X	
6	Mejorar los servicios de agua potable del Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	Suministro de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	X		
		Dotación de un sistema de tratamiento de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	X		
17	Mejorar las infraestructuras viales de los parajes del municipio de Loma de Cabrera.	Reconstrucción de los tramos carretero Santiago de la Cruz-Partido, Loma de Cabrera-Capotillo, Capotillo-Hipólito Billini, Loma de Cabrera-El Aguacate, Capotillo- La Penita a Baño, Calle de Palo Colorado del municipio de Loma de Cabrera.	X		

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Municipio Loma de Cabrera – Provincia Dajabón

Eje 3: Dinámica Económica

No.	OBJETIVO	DEMANDA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO (20 a 24)	MEDIANO (15 a 19)	LARGO (08 a 14)
1	Aumentar la producción de frutos menores en el municipio de Loma de Cabrera.	Capacitación a agricultores del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas agrícolas.			X
		Dotación de reservorios de agua a productores agrícolas del Municipio de Loma de Cabrera.		X	
		Dotación de títulos de tierra para a productores del Aguacate y La Garrapata del Municipio de Loma de Cabrera.	X		
		Dotación de maquinaria y equipos para producción y conservación de alimentos para el ganado en el Municipio de Loma de Cabrera.		X	
2	Reducir el costo de producción ganadera en el municipio de Loma de Cabrera.	Estandarización de los precios de los insumos para la producción de leche en el Municipio de Loma de Cabrera.	X		
3	Aumentar la rentabilidad de la producción de dulce artesanal en Loma de Cabrera.	Capacitación a productores de dulce artesanal de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas de producción de insumo.			X
		Capacitación en diseño de un plan de Marketing a los productores de dulce artesanal de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera.			X
		Impulsar la asociatividad de los productores de dulce artesanales de la sección de Monte grande del Municipio de Loma de Cabrera.		X	
4	Aumentar la producción de casabe en el municipio de Loma de Cabrera.	Capacitación a productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas de producción de insumo.			X
		Fortalecimiento de la capacidad institucional de la asociación de casaderos del Municipio de Loma de Cabrera.		X	

		Acceso a crédito a productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera.		X	
		Capacitación en diseño de un plan de Marketing a los productores de casabe del Municipio de Loma de Cabrera.			X

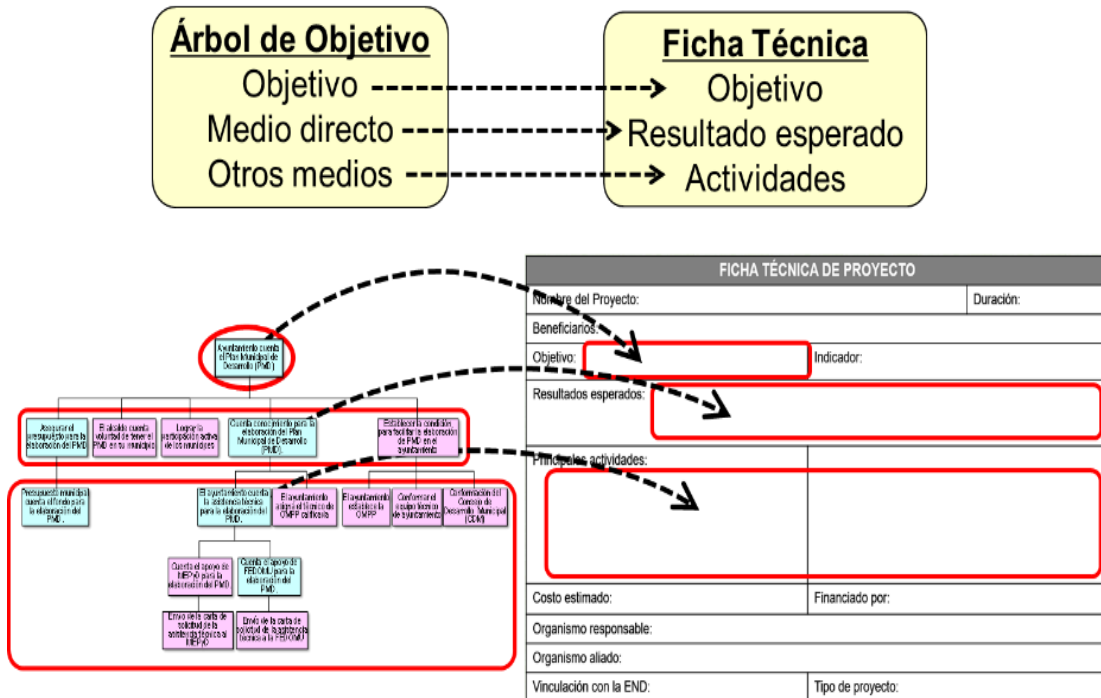
PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL					
Municipio Loma de Cabrera – Provincia Dajabón					
Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales					
No.	OBJETIVO	DEMANDA	PERIODO DE EJECUCIÓN		
			CORTO (20 a 24)	MEDIANO (15 a 19)	LARGO (08 a 14)
1	Reducir las malas prácticas en los recursos naturales de Loma de Cabrera.	Capacitación al personal del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera en manejo de los residuos sólidos.			X
		Concientización ciudadana sobre el manejo de los desechos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.			X
3	Fortalecer los servicios de recolección de residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera.	Dotación de equipos y maquinarias para el manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	X		
4	Reducir la contaminación ambiental de los residuos sólidos en el Municipio de Loma de Cabrera.	Diseño de un plan de clasificación y manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera		X	
5	Reducir la contaminación ambiental del vertedero municipal de Loma de Cabrera.	Dotación de un vertedero moderno en el Municipal de Loma de Cabrera.	X		
6	Reducir las malas prácticas en los recursos naturales de Loma de Cabrera	Reforestación de las cuencas del Río Masacre, el Río Manatí, el Río Maguaca y el Cerro de Chacuey en el Municipio de Loma de Cabrera.	X		

7	Reducir las malas prácticas en los recursos naturales de Loma de Cabrera	Aplicar régimen de consecuencia al incumplimiento de la Ley 64-00 en el Municipio de Loma de Cabrera.		X	
		Nombramiento de guardabosques municipales para la protección de los recursos naturales en el Municipio de Loma de Cabrera.		X	
9	Capacitar a los munícipes de Loma de Cabrera sobre el uso racional de agua potable.	Concientización ciudadana sobre el uso racional del agua potable en el Municipio de Loma de Cabrera.		X	
10	Reparar los desagües pluviales del municipio de Loma de Cabrera.	Mejoramiento del sistema de drenaje de los barrios Gregorio Luperón, calle José A. Peralta, General José Cabrera y la calle Trinitaria del Municipio de Loma de Cabrera.		X	
11	Mejorar los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.	Readecuación del Balneario el Salto en el Municipio de Loma de Cabrera.	X		
12	Elaborar un plan turístico comunitario sostenible en Loma de Cabrera.	Fortalecimiento de capacidades para la planificación del desarrollo del turismo cultural del Municipio de Loma de Cabrera.			X
13	Mejorar la publicidad de los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.	Desarrollo de medios publicitarios para promover al Municipio de Loma de Cabrera como destino turístico.		X	
14	Mejorar los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.	Elaboración de las normativas Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural en el municipio de Loma de Cabrera.	X		
15	Fortalecer la normativa sobre el uso del área protegida del Cerro de Chacuey.	Aplicación de las normativas sobre el uso de las áreas protegidas en el municipio de Loma de Cabrera.	X		

16.2 FICHAS DE DEMANDAS DE COMPETENCIA COORDINADA CON EL GOBIERNO CENTRAL

Las fichas de demandas son documentos que contienen las informaciones más relevantes, según el interés de la parte ejecutora, que podría ser tanto de las entidades del gobierno central, como de instituciones del sector privado.

Forma de llenado de la Ficha Técnica de Proyecto



Eje Institucional

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Capacitación al personal de planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: El Ayuntamiento de Loma de Cabrera presenta debilidades en los procesos de planificación.	
Objetivo: Capacitar el personal de planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los procesos de planificación territorial en Loma de Cabrera mediante talleres de capacitación presenciales. 2. Fortalecer los procesos de planificación territorial en Loma de Cabrera mediante seminarios virtuales. 	
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	
Organismo responsable: MEPyD	
Posibles Aliados en la Ejecución: DGDOT, MINPRE, MAP, FEDOMU y PRODECARE	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	
Nombre de la Demanda: Capacitación para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local en el municipio de Loma de Cabrera.	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: El Municipal de Loma de Cabrera presenta limitaciones en el desarrollo económico Local.	
Objetivo: Desarrollar un Plan de Desarrollo Económico Local.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar el personal de planificación de Loma de Cabrera en la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local. 	
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera	
Organismo responsable: MEPyD	
Posibles Aliados en la Ejecución: DGDOT, MINPRE, MAP, FEDOMU y PRODECARE	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Capacitación al personal administrativo del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: El personal administrativo del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera presenta debilidades para desarrollar sus funciones.		
Objetivo: Capacitar al personal administrativo del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la capacidad administrativa del Ayuntamiento de Cabrera mediante talleres de capacitación presenciales. 2. Fortalecer la capacidad administrativa del Ayuntamiento de Cabrera mediante seminarios virtuales. 		
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera		
Organismo responsable: MEPyD		
Posibles Aliados en la Ejecución: DGDOT, MINPRE, MAP, FEDOMU y PRODECARE		

Eje Social

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de maquinarias y equipos al Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: El servicio de salud en el municipio de Loma de Cabrera es deficiente.		
Objetivo: Fortalecer los servicios de salud en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar de camas médicas, silla, mesa el Hospital Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera. 2. Dotar de computadora el Hospital Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera. 3. Dotar de un sonógrafo el Hospital Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera. 4. Dotar de una máquina de Rayo X el Hospital Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera. 		
Posible Colaborador: Regional de Salud, Embajadas Internacionales (USA, Unión Europea, Japón, China, etc.)		
Organismo responsable: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Ampliación del personal del Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: El servicio de salud en el municipio de Loma de Cabrera es deficiente.		
Objetivo: Fortalecer los servicios de salud en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el personal médico del Hospital Ramón Adriano Villalona con Ginecóloga. 2. Fortalecer el personal médico del Hospital Ramón Adriano Villalona con Anestesiólogo. 3. Fortalecer el personal médico del Hospital Ramón Adriano Villalona con Cirujano. 4. Fortalecer el personal médico del Hospital Ramón Adriano Villalona con Cardiólogo. 5. Fortalecer el personal médico del Hospital Ramón Adriano Villalona con Sonógrafo. 6. Fortalecer el personal médico del Hospital Ramón Adriano Villalona con un técnico de Rayo X. 7. Crear un incentivo para atraer personal médico especialista en las zonas fronteriza. 		
Posible Colaborador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
Organismo responsable: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
Posibles Aliados en la Ejecución: Regional de Salud		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Ampliación de los servicios del Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: El servicio de salud en el municipio de Loma de Cabrera es deficiente.		
Objetivo: Fortalecer los servicios de salud en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la infraestructura física del Hospital Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera. 2. Aumentar los servicios del Hospital Ramón Adriano Villalona de Loma de Cabrera a un segundo nivel complementario según la Ley 1138-03 y No. 246-07. 		
Posible Colaborador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
Organismo responsable: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
Posibles Aliados en la Ejecución: Regional de Salud		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de equipamiento e insumos a las Unidades de Atención Primarias del municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: El servicio de salud en el municipio de Loma de Cabrera es deficiente.		
Objetivo: Fortalecer los servicios de salud en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar de camas médicas, silla, mesa las Unidades de Atención Primarias del municipio de Loma de Cabrera. 2. Dotar de una computadora de registro de las Unidades de Atención Primarias del municipio de Loma de Cabrera. 3. Aumentar la cantidad de insumos médicos las Unidades de Atención Primarias del municipio de Loma de Cabrera. 		
Posible Colaborador: Regional de Salud		
Organismo responsable: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
Posibles Aliados en la Ejecución: PROMESE, Embajadas Internacionales (USA, Unión Europea, Japón, China, etc.)		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de infraestructura para las Unidades de Atención Primaria de las comunidades Gregorio Luperón y La Ceiba del Municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: El servicio de salud en el municipio de Loma de Cabrera es deficiente.		
Objetivo: Fortalecer los servicios de salud en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un local de Unidades de Atención Primarias en la comunidad de Gregorio Luperón. 2. Construcción de un local de Unidades de Atención Primarias en la comunidad La Seiba. 		
Posible Colaborador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
Organismo responsable: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
Posibles Aliados en la Ejecución: Regional de Salud		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Ampliación del personal docente del municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera presentan deficiencia.		
Objetivo: Fortalecer los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar el personal docente en el municipio de Loma de Cabrera mediante contratos justos y bien remunerados. 2. Gestionar la celebración de concurso de oposición cada año según lo establecido en el artículo 139 de la Ley 66-97. 3. Capacitar a los docentes concursantes previo al concurso de oposición mediante talleres prácticos. 		
Posible Colaborador: Distrito Educativo 13-05		
Organismo responsable: Ministerio de Educación		
Posibles Aliados en la Ejecución: Regional de Educación 13		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de equipamiento tecnológicos a los estudiantes y centros educativos del municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera presenta deficiencia.		
Objetivo: Fortalecer los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar de tabletas y computadoras los estudiantes de Loma de Cabrera para los procesos de enseñanza y aprendizaje. 2. Dotar de equipos tecnológicos (proyectores, pizarras digitales, etc.) a los centros educativos del Loma de Cabrera para los procesos de enseñanza y aprendizaje. 3. Capacitar sobre el uso de las TICs. 4. Nombrar técnicos en informática. 		
Posible Colaborador: Distrito Educativo 13-05		
Organismo responsable: Ministerio de Educación		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de centro de formación técnico profesión en el municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera presentan deficiencia.		
Objetivo: Fortalecer los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar de tabletas y computadoras a los estudiantes de Loma de Cabrera para los procesos de enseñanza y aprendizaje. 2. Dotar de equipos tecnológicos (proyectores, pizarras digitales, etc.) a los centros educativos del Loma de Cabrera para los procesos de enseñanza y aprendizaje. 3. Capacitar sobre el uso de las TICs. 4. Nombrar técnicos en informática. 		
Posible Colaborador: Distrito Educativo 13-05		
Organismo responsable: Ministerio de Educación		
Posibles Aliados en la Ejecución: Regional de Educación 13		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de centro de formación técnico profesional en el municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Largo Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera presentan deficiencia.		
Objetivo: Fortalecer los servicios educativos de formación técnico profesional en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar la formación técnica profesional en los centros educativos secundarios del municipio de Loma de Cabrera. 2. Gestionar cursos de formación técnico profesional a través de INFOTEP en el municipio de Loma de Cabrera. 		
Posible Colaborador: Distrito Educativo 13-05		
Organismo responsable: Ministerio de Educación		
Posibles Aliados en la Ejecución: INFOTEP		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Mejoramiento de la infraestructura física de los Centros Educativos de Hipólito Billini, Escuela Fondo Grande, Escuela tres Palma, Liceo Capotillo, Escuela Sabana Varón, Rafael Diaz Niese, Escuela Quisqueya, Escuela Sabaneta, Escuela la Seiba, Escuela Monte Grande del municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera presentan deficiencia.		
Objetivo: Fortalecer los servicios educativos en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la infraestructura física de las escuelas: Hipólito Billini, Escuela Fondo Grande, Escuela tres Palma, Liceo Capotillo, Escuela Sabana Varón, Rafael Diaz Niese, Escuela Quisqueya, Escuela Sabaneta, Escuela la Seiba, Escuela Monte Grande para el desarrollo de la jornada escolar extendida. 2. Dotar de parqueos algunos centros educativos del municipio de Loma de Cabrera. 3. Dotar de comedores algunos centros educativos del municipio de Loma de Cabrera. 4. Dotar de farmacias de atención primaria algunos centros educativos del municipio de Loma de Cabrera. 		
Posible Colaborador: Distrito Educativo 13-05		
Organismo responsable: Ministerio de Educación		
Posibles Aliados en la Ejecución: Ministerio de la Presidencia		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales del municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Largo Plazo
Tema Crítico que ataca: Deficientes programas integrales de formación cultural en el municipio de Loma de Loma de Cabrera.		
Objetivo: Fortalecer los programas integrales de formación cultural en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un proyecto atractivo, que incentive las formaciones artísticas y culturales en el municipio de Loma de Cabrera. 2. Garantizar técnicos de formación para la integración de los grupos (Iyiyabombe, iguañana y grupo de ballet folclórico del profesor Víctor Ortega, etc.) culturales en el municipio de Loma de Cabrera. 3. Garantizar escuelas de formación culturales en el municipio de Loma de Cabrera por parte del Ministerio de Cultura. 4. Dotar de equipamiento musicales para formación artísticas y culturales de Loma de Cabrera. 		
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera		
Organismo responsable: Ministerio de Cultura		
Posibles Aliados en la Ejecución: Cooperativa Global y establecimientos comerciales locales.		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Mejoramiento de los planteles deportivos en el Municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Largo Plazo
Tema Crítico que ataca: Inadecuadas condiciones para la realización de las actividades deportivas en el municipio de Loma de Cabrera.		
Objetivo: Fortalecer los programas integrales de formación deportiva en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un proyecto atractivo, que incentive las formaciones deportivas en el municipio de Loma de Cabrera. 2. Mejorar los planteles deportivos en el Municipio de Loma de Cabrera. 3. Garantizar técnicos de formación deportiva en el municipio de Loma de Cabrera. 4. Dotar de equipamientos deportivos los clubes de formación de Loma de Cabrera. 		
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera		
Organismo responsable: Ministerio de Deporte		
Posibles Aliados en la Ejecución: Cooperativa Global y establecimientos comerciales locales.		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de becas a los jóvenes del municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: Poco acceso a los servicios educativos profesionales de los jóvenes del municipio de Loma de Cabrera.		
Objetivo: Fortalecer el acceso a los jóvenes de Loma de Cabrera a los servicios educativos profesionales.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: 1. Gestionar becas ante el Ministerio de Educación, Ministerio de la Juventud, Programa especial de la presidencia, organizaciones nacionales e internacionales para los jóvenes del municipio de Loma de Cabrera.		
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera, Distrito Educativo 13-05, Gobernación.		
Organismo responsable: Ministerio de la Juventud, Ministerio de Deportes y Recreación, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ministerio de la Presidencia.		
Posibles Aliados en la Ejecución: Organismos Internacionales y Empresas Nacionales.		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Mejoramiento de los servicios de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo del Municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: Los servicios del Agua Potable del Distrito Municipal de Capotillo en el municipio de Loma de Cabrera presentan debilidades.		
Objetivo: Suministro de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: 1. Construcción de una infraestructura y un eficiente sistema de abastecimiento de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo. 2. Dotación de un sistema de tratamiento de agua potable en el Distrito Municipal de Capotillo, Loma de Cabrera.		
Posible Colaborador: Ayuntamiento de Capotillo		
Organismo responsable: INAPA		
Posibles Aliados en la Ejecución: Ministerio de la Presidencia, Organismos Nacionales E internacionales		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Reconstrucción de la carretera Santiago de la Cruz-Partido, Santiago de la Cruz-Loma de Cabrera, Loma de Cabrera-Capotillo del municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: La infraestructura vial de los parajes del municipio de Loma de Cabrera presenta debilidad.		
Objetivo: Mejorar las infraestructuras viales de los parajes del municipio de Loma de Cabrera	Indicador:	
Principales Componentes o actividades:		
1. Reparar la carretera Santiago de la Cruz-Partido, Santiago de la Cruz-Loma de Cabrera, Loma de Cabrera-Capotillo del municipio de Loma de Cabrera.		
Posible Colaborador: Ayuntamiento de Capotillo, Ayuntamiento de Santiago de la Cruz, Ayuntamiento de Loma de Cabrera, CMD.		
Organismo responsable: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones		
Posibles Aliados en la Ejecución: Ministerio de la Presidencia		

Eje Económico

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Aumentar la producción de frutos menores en el Municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: La producción agrícola en el municipio de Loma de Cabrera ha disminuido.		
Objetivo: Aumentar la producción de frutos menores el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades:		
1. Capacitar a los agricultores del Municipio de Loma de Cabrera en buenas prácticas agrícolas. 2. Dotar de reservorios de agua a los productores agrícolas del Municipio de Loma de Cabrera para las épocas de sequía.		
Posible Colaborador: Ministerio de Agricultura		
Organismo responsable: Ministerio de Agricultura		
Posibles Aliados en la Ejecución: Instituto Nacional De Recursos Hidráulicos		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de títulos de tierra a los productores agrícolas del Municipio de Loma de Cabrera.	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: La producción agrícola en el municipio de Loma de Cabrera ha disminuido.	
Objetivo: Aumentar la producción de frutos menores en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: 1. Dotación de títulos de tierra a los productores agrícolas del Aguacate, La garrapata y las secciones del Municipio de Loma de Cabrera.	
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera, Gobernación Municipal	
Organismo responsable: Ministerio de Agricultura	
Posibles Aliados en la Ejecución: IAD/ MA	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Dotación de maquinaria y equipos para producción y conservación de alimentos para el ganado en el Municipio de Loma de Cabrera.	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: La producción ganadera en el municipio de Loma de Cabrera ha disminuido.	
Objetivo: Reducir el costo de producción ganadera en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: 1. Dotar de maquinaria y equipos para producción y conservación de alimentos para el ganado en el Municipio de Loma de Cabrera.	
Posible Colaborador: Asociación de Ganaderos de Loma de Cabrera	
Organismo responsable: Ministerio de Agricultura	
Posibles Aliados en la Ejecución: Dirección General de Ganadería (DIGEGA), Organizaciones Nacionales o Internacionales	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Estandarización de los precios de los insumos para la producción de leche en el Municipio de Loma de Cabrera.	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: La producción ganadera en el municipio de Loma de Cabrera ha disminuido.	
Objetivo: Reducir el costo de producción ganadera en el municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: 1. Estandarizar los precios de los insumos para la producción de leche en el Municipio de Loma de Cabrera.	
Posible Colaborador: Asociación de Ganaderos de Loma de Cabrera	
Organismo responsable: Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	
Posibles Aliados en la Ejecución: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA)	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Garantizar el acceso a oportunidades de mercado para la comercialización de dulce artesanales de Loma de Cabrera.	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: La producción de dulce artesanal de Loma de Cabrera presenta baja rentabilidad.	
Objetivo: Aumentar la rentabilidad de la producción de dulce artesanal en Loma de Cabrera.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: 1. Fortalecer la capacidad institucional de la asociación de dulce artesanal del Municipio de Loma de Cabrera. 2. Capacitar a los productores de dulce artesanal de Monte Grande en buenas prácticas de producción. 3. Diseñar un plan de Marketing para los productores de dulce artesanal de Monte grande en Loma de Cabrera. 4. Dotar de equipos y maquinarias la asociación de dulce artesanal de Monte Grande en Loma de Cabrera. 5. Garantizar acceso al mercado de dulce regional. 6. Garantizar acceso a crédito a productores de dulce artesanal del Municipio de Loma de Cabrera	
Posible Colaborador: Asociación de Dulce de Monte Grande	
Organismo responsable: Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	
Posibles Aliados en la Ejecución: Ministerio de la Presidencia, Banca Solidaria, Banca Comercial y Promipyme.	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Garantizar el acceso a oportunidades de mercado para la comercialización de casabe artesanal del Municipio de Loma de Cabrera.	Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: La producción de casabe artesanal de Loma de Cabrera presenta baja rentabilidad.	
Objetivo: Aumentar la rentabilidad de la producción de casabe artesanal del municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer la capacidad institucional de la asociación de casabe artesanal del Municipio de Loma de Cabrera.2. Capacitar a los productores de casabe artesanal de Loma de Cabrera en buenas prácticas de producción.3. Diseñar un plan de Marketing para los productores de casabe artesanal de Loma de Cabrera.4. Dotar de equipos y maquinarias la asociación de casabe artesanal de Loma de Cabrera.5. Garantizar acceso al mercado de casabe regional.6. Garantizar acceso a crédito a productores de casabe artesanal del Municipio de Loma de Cabrera	
Posible Colaborador: Asociación de Cazaderos de Loma de Cabrera	
Organismo responsable: Ministerio de Industria, Comercio y Pymes	
Posibles Aliados en la Ejecución: Ministerio de la Presidencia, Banca Solidaria, Banca Comercial y Promipyme.	

Eje Medio Ambiental

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Reforestación de las cuencas del Río Masacre, el Río Manatí, el Río Maguaca y el Cerro de Chacuey en el Municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: Manejo inadecuado de los recursos naturales en el municipio de Loma de Cabrera.		
Objetivo: Reducir las malas prácticas en los recursos naturales de Loma de Cabrera	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforestar las cuencas del Río Masacre, el Río Manatí, el Río Maguaca y el Cerro de Chacuey en el Municipio de Loma de Cabrera. 2. Fortalecer los planes operativos del ayuntamiento municipal y los grupos sociales con programas de reforestación. 3. Involucrar a la sociedad civil en los procesos de reforestación municipal. 4. Aumentar la motivación de la sociedad civil y autoridades locales para la formación de brigadas de reforestación. 		
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera		
Organismo responsable: Ministerio de Medio Ambiente		
Posibles Aliados en la Ejecución: Gobernación		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Aplicar régimen de consecuencia al incumplimiento de la Ley 64-00 en el Municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: Manejo inadecuado de los recursos naturales en el municipio de Loma de Cabrera.		
Objetivo: Reducir las malas prácticas en los recursos naturales de Loma de Cabrera	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la aplicación del régimen de consecuencia al incumplimiento de la Ley 64-00 en el Municipio de Loma de Cabrera. 2. Nombrar guardabosques municipales en el Municipio de Loma de Cabrera. 3. Articular vigilancia militar con los distintos cuerpos castrenses en el municipio de Loma de Cabrera. 		
Posible Colaborador: Ministerio de Medio Ambiente Municipal		
Organismo responsable: Ministerio de Medio Ambiente		
Posibles Aliados en la Ejecución: Guardia Nacional, Policía Municipal		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Readeacuación del Balneario el Salto en el Municipio de Loma de Cabrera.	Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: Los recursos naturales e históricos del municipio de Loma de Cabrera no se están aprovechando.	
Objetivo: Mejorar los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Readequar el área del Balneario el Salto en el Municipio de Loma de Cabrera. 2. Mejorar el sistema de drenaje de los barrios Gregorio Luperón, calle José A. Peralta, General José Cabrera y la calle Trinitaria del Municipio de Loma de Cabrera. 3. Construcción de una infraestructura municipal para el entretenimiento de los visitantes. 4. Regular los asentamientos ilegales alrededor el Balneario el Salto en el Municipio de Loma de Cabrera. 	
Posible Colaborador: Ministerio de Medio Ambiente Municipal, Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.	
Organismo responsable: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Turismo, Ministerio de la Presidencia	
Posibles Aliados en la Ejecución: INDRHI	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Fortalecimiento de capacidades para la planificación del desarrollo del turismo cultural del Municipio de Loma de Cabrera.	Periodo de Ejecución: Largo Plazo
Tema Crítico que ataca: Los recursos naturales e históricos del municipio de Loma de Cabrera no se están aprovechando.	
Objetivo: Elaborar un plan turístico comunitario sostenible en Loma de Cabrera.	Indicador:
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar asesoría técnica para diseñar un plan eficiente sobre el turístico local de Loma de Cabrera. 2. Elaborar un plan eficiente para el desarrollo del turismo cultural del Municipio de Loma de Cabrera. 3. Elaborar normativas Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural en el municipio de Loma de Cabrera. 	
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.	
Organismo responsable: Ministerio de Turismo	
Posibles Aliados en la Ejecución: JICA	

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Desarrollo de medios publicitarios para promover al Municipio de Loma de Cabrera como destino turístico		Periodo de Ejecución: Mediano Plazo
Tema Crítico que ataca: Los recursos naturales e históricos del municipio de Loma de Cabrera no se están aprovechando.		
Objetivo: Mejorar la publicidad de los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el turismo local de Loma de Cabrera mediante campañas de publicidad. 2. Diseñar un programa eficiente sobre el turístico local de Loma de Cabrera. 3. Diseñar un catálogo de los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera. 4. Dar a conocer los sitios turísticos e históricos del municipio de Loma de Cabrera mediante campañas en los medios de comunicación. 		
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.		
Organismo responsable: Ministerio de Turismo		
Posibles Aliados en la Ejecución: JICA		

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS

Nombre de la Demanda: Aplicación de las normativas sobre el uso de las áreas protegidas en el municipio de Loma de Cabrera.		Periodo de Ejecución: Corto Plazo
Tema Crítico que ataca: Manejo inadecuado de los recursos naturales en el municipio de Loma de Cabrera.		
Objetivo: Fortalecer la normativa sobre el uso del área protegida del Cerro de Chacuey.	Indicador:	
Principales Componentes o actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar asesoría técnica para ampliar la normativa sobre el uso del área protegida del Cerro de Chacuey. 2. Ampliar la normativa sobre el uso del área protegida del Cerro de Chacuey. 		
Posible Colaborador: Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera, Ministerio de Agricultura Municipal.		
Organismo responsable: Ministerio de Medio Ambiente		
Posibles Aliados en la Ejecución: Ministerio de Medio Ambiente		

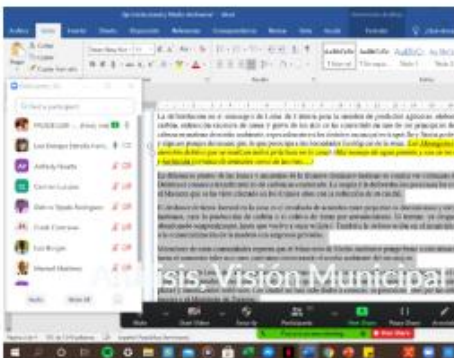
17. LISTADO DE COLABORADORES

NOMBRE COLABORADOR	SECTOR REPRESENTADO
Luis Enrique Estrella Hernández	Defensa Civil, Coordinador CMD
Manuel María Rodríguez Ortega	Alcalde Municipal de Loma de Cabrera
Ygnacio Gómez Ramos	Presidente Sala Capitular de Ayuntamiento
Harim Omar Gómez Carrasco	Director del Distrito Municipal de Capotillo
Walfry Labour Gutiérrez	Director del Distrito Municipal de Santiago de la Cruz
Sekey Bález R.	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera
Yaribelquis Luna	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera
Manuel Joaquín Fortuna Martínez	Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera
Carmen Luciano	CMD de Loma de Cabrera
José de Jesús Peralta Portes	Asociación de Comerciantes de Loma de Cabrera
Ramón Rodríguez	Asociación de Comerciantes de Loma de Cabrera
Altagracia Sánchez de la Rosa	Técnica del Distrito Educativo 13-05
María Britania Sánchez Contreras	Maestra del Distrito Educativo 13-05
Marcelino Abad Hernández	ADP
Juan Antonio Almonte Medina	Gremio de Choferes
Guarionex Genao Santana	Asociación de agricultores
Rafael Alberto Gómez Rodríguez	Asociación de agricultores
Simeón Andújar Estévez	Asociación de ganaderos
Bolívar Marichal Peña	Asociación de ganaderos
Euris Vargas	Juntas de vecinos
María Blanc	Juntas de vecinos
Santos Ramírez	Visión Mundial
Frank Carlos Contreras	Cruz Roja de Loma de Cabrera
Egberto Estévez	Centros de madres, asociación de ayuda mutua, asociación comunitaria
Suplente: Fausta Altagracia Rodríguez	Centros de madres, asociación de ayuda mutua, asociación comunitaria
Rene Liz Guzmán	Cooperativa Global
Miguel Ángel Peguero Torres	Cooperativa Global
Modesto Peguero Rodríguez	Técnico de deporte del Distrito 13-05
Australia Urbález Vargas	Representante de cultura municipal de Loma de Cabrera.

Padre Ángel Holguín Hernández	Confraternidad de Iglesias Evangélicas de Loma de Cabrera.
Luis Ramón Borges	Representante de la Iglesia Católica Municipal
Julio Cesar Pimentel	Director del Hospital municipal de Loma de Cabrera.
Hendy Ventura	Asociaciones Comunitarias Municipales
Stalyn Méndez Bolos	Asociaciones Comunitarias Municipales
Emilio Obaldo Espinal Reynos	Asociaciones Comunitarias Municipales
Anfreily Peralta	PRODECARE
Benjamin Rojas R.	PRODECARE

17.1 FOTOS DEL PROCESO

EVIDENCIA DEL PROCESO



18. RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PMD



PMD06-F01

Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera



RESOLUCIÓN No. 29 del día 21 de Diciembre del 2020

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera aprueba el Plan Municipal de Desarrollo (2020-2024)

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los municipios y su acceso a oportunidades.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento de Loma de Cabrera ha agotado un proceso de planificación durante el período **2020-2024** mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

CONSIDERANDO: Que en fecha **5 de Octubre del 2020**, fue juramentado el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Loma de Cabrera, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que el **10 de Febrero del año 2021** las fuerzas vivas del Municipio de Loma de Cabrera, representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, y



Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera



encabezadas por el Consejo Municipal de Desarrollo, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

Vista: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación n° 1.

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del **Plan Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera 2020-2024**, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

SEGUNDO: Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice:

Loma de Cabrera un municipio agropecuario con un Ayuntamiento Municipal eficiente que promueve el desarrollo sostenible del territorio. Aprovechando la Agroindustria, los Recursos Naturales, el Turismo Cultural e Histórico y asegurando eficientes servicios públicos que satisfacen las demandas de los munícipes.

Así como las líneas estratégicas de desarrollo:

1. Aumentar los ingresos propios del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.
2. Mejorar la infraestructura física del Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera.
3. Fortalecer los procesos de Planificación del Ayuntamiento de Loma de Cabrera.
4. Fortalecer los servicios públicos del municipio de Loma de Cabrera.
5. Fortalecer las producciones agropecuarias en el Municipio de Loma de Cabrera.
6. Fortalecer las actividades agroindustriales del Municipio de Loma de Cabrera.
7. Fortalecer el manejo de residuos sólidos en el municipio de Loma de Cabrera.
8. Fortalecer las gestiones ambientales en el municipio de Loma de Cabrera.
9. Aprovechar los recursos naturales e históricos del municipio de Loma de Cabrera.



Ayuntamiento Municipal de Loma de Cabrera

TERCERO: Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Municipal de Desarrollo para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

CUARTO: Empezar iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

QUINTO: Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

SEXTO: Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los munícipes sobre los avances en su implementación.

DADO en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Loma de Cabrera, a los 17 días del mes de Febrero del año 2021

Lic. Ygnacio Gómez Ramos
Pte del Concejo de Regidores

Sr. Victor Rafael Gutiérrez
Vice- Presidente

Dr. Gabriel Jacobo Morel
Miembro

Pedro Antonio González
Miembro

Sra. Zunilda Bello Castellano
Miembro



Manuel M. Rodríguez O.
Alcade Municipal

Manuel Martínez
Sec. Consejo de Regidores

19. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes consultadas:

1. LEY -1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
Santo Domingo, REP. DOM .2012
2. Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública,
Nuevo Marco Institucional de MEPyD, Santo Domingo, REP. DOM .2006
3. Ley 176-07 de Distrito Nacional y Los Municipios
Santo Domingo, REP. DOM .2007
4. Normas Técnicas, Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP)
Santo Domingo, REP. DOM .2011
5. Guía para la Formulación de Planes Municipales de Desarrollo Planifica
(ASOMURECIN) FEDOMU Santo Domingo, REP. DOM .2011
6. Guía Metodológica: Elaboración Planes de Desarrollo Municipal (PDM)
(Con enfoque de Ordenamiento Territorial)
7. Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales en la Región de Occidente,
HONDURAS – JICA 2006-2010
8. PCM (Manejo del Ciclo de Proyectos) IC NET, Limited, JICA
Santo Domingo, REP. DOM .2012
9. Memorias Anuales del Ayuntamiento / Diferentes departamentos del Ayuntamiento.
10. Distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, Vinculadas a la formulación del
PMD.
11. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) – Datos Según Censo 2010

El Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento estratégico que establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en la República Dominicana, el cual fue elaborado con la participación activa de los (as) Munícipes. Con este Plan se asume un compromiso ciudadano por parte del Ayuntamiento de Loma de Cabrera, con la plena participación de las personas que cohabitan en las demarcaciones establecidas en el Municipio y sus Distritos Municipales, de gestionar y ejecutar los proyectos elaborados en el Plan durante el periodo 2020-2024.



Ayuntamiento de Loma de Cabrera
C/ La Altagracia No. 46, Loma de Cabrera, Dajabón
República Dominicana.
info@ayuntamientolomadecabrera.gob.do